



Jalisco

Síntesis Informativa

11-Diciembre-2019



LE LLUEVE...

Donald Trump fue acusado ayer para llevarlo a juicio político.

LOS CARGOS

- Abuso de poder
- Obstrucción al Congreso

TIEMPOS CLAVE

PROXIMA SEMANA
La Cámara baja, controlada por demócratas, votará en favor del juicio.

INICIOS DEL 2020
El juicio iniciará en el Senado, controlado por republicanos, afines a Trump.



A LO CUBANO
Dariel Álvarez y Henry Urrutia conectan cuadrangulares para que Charros gane 4-3 a Cañeros.

¡ADÍOS VAQUERO!

El Sporting de Kansas City, en el que jugó Omar Bravo, es el nuevo club de Alan Pulido, y J. J. Macías vuelve a las Chivas.

A GOZAR EN LA CIUDAD

CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN. La Sinfónica Juvenil de Zapopan presenta hoy música navideña, a las 20:00 horas.

PALCCO. De martes a domingo, Opera Omnia presenta reproducciones digitales de obras del Renacimiento italiano.

MÉRCOLES 11 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7.672 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ganadores y perdedores

Aunque no es público el documento completo del protocolo modificatorio del T-MEC, así va la batalla hasta ahora:

Ganadores	Perdedores
<ol style="list-style-type: none"> DEMÓCRATAS EN EU. Logran incluir la vigilancia laboral en el T-MEC. RICHARD TRUMKA, el presidente de la AFL-CIO, la federación sindical más fuerte de EU. DONALD TRUMP, PRESIDENTE DE EU. Logra en su mandato la revisión del Tratado y su aprobación. AMLO Y SU GOBIERNO. Ganará certidumbre económica y atracción de inversión. 	<ol style="list-style-type: none"> EXPORTADORES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, que tendrán que ajustarse a reglas más estrictas en uso de insumos para entrar a EU y Canadá sin arancel. SINDICATOS "CHARROS" Y DE PROTECCIÓN, porque están fuera del cumplimiento de la democracia sindical.

Firman México, EU y Canadá addendum al T-MEC

Abren puerta a EU para custodia laboral

Agregados Laborales supervisarán revisión o firma de contratos, elección de líderes...

MURAL / STAFF

MÉXICO. Estados Unidos podrá realizar labores de vigilancia en México sobre el cumplimiento de la ley laboral mexicana y pedir un panel de expertos cuando se viole la democracia sindical, según el protocolo modificatorio para ratificar el Tratado de Libre Comercio de México, EU y Canadá (T-MEC), firmado ayer en Palacio Nacional.

En el nuevo acuerdo comercial no se incluyeron los inspectores laborales como pedía el Gobierno de Donald Trump, pero se estableció una nueva figura de "Agregados Laborales" enviados a México, que suministrarán información desde el lugar de los hechos sobre las prácticas laborales en el País.

Los paneles de expertos se formarán cuando se acusen que no se cumple con el tema de democracia sindical, explicó Eugenio Salinas, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cancillería y miembro del Cuarto de Junto de la Iniciativa Privada.

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Cancillería, explicó que aplicará, por ejemplo, en la elección de los líderes sindicales, aceptación de un contrato colectivo o su revisión, pero no en otros tópicos como discriminación o trabajo infantil.

Un análisis del despacho de abogados De la Vega &



LOS FIRMANTES. La firma del nuevo T-MEC se realizó en Palacio Nacional, con la Viceprimer Ministra de Canadá, Chrystia Freeland (z. a der.); Jesús Seade, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer.



Justo cuando se firmaban los acuerdos del T-MEC, que impulsa el libre flujo de mercancía, la CNTE bloqueó vías del tren en Michoacán, paralizándolo durante 10 horas el puerto de Lázaro Cárdenas.

Martínez Rojas señaló que los cambios son trascendentes para las empresas porque deberán poner atención al debido cumplimiento de la reforma laboral, bajo el riesgo de que les impidan exportar a EU.

La nueva vigilancia laboral, así como reglas más duras en insumos para el sector automotor y vigilancia

al medioambiente, son parte central del documento que firman representantes de los tres países en presencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la ceremonia, el Canciller Marcelo Ebrard afirmó que, contra todo pronóstico, se logró la firma que el país consideró como "misión cumplida".

El representante comercial de EU, Robert Lighthizer, destacó que a pesar de que las elecciones presidenciales de 2018 se cruzaron a la mitad de las negociaciones, México no mezcló la política con el acuerdo comercial.

La viceprimer ministra de Canadá, Chrystia Freeland, señaló que la modernización del Tratado es fundamental para los tres países.

En EU, Nancy Pelosi, la presidenta de la Cámara baja y principal impulsora de las modificaciones laborales, celebró los cambios.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), se dijeron satisfechos por la negociación.

De ratificarse el T-MEC en los tres Congresos, el acuerdo tendrá una vigencia de 16 años y en 6 años los tres países revisarán las condiciones y decidirán si dan otros 16 años.

NACIONAL PÁG. 4
NEGOCIOS PÁG. 8

Capturan a García Luna; protegía a Cártel de Sinaloa

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón, fue detenido ayer en Estados Unidos.

El ex funcionario está acusado de ayudar a traficar cocaína del Cártel de Sinaloa hacia EU y "recibir sobornos multimillonarios" de 2006 a 2012.

Esposado de pies y manos, García Luna compareció ayer ante un juez de Dallas, Texas, que lo citó a audiencia el 17 de diciembre.

El Departamento de Justicia presentó el 4 de diciembre cargos de tráfico de cocaína y conspiración contra García Luna ante la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, por los que enfrentaría una pena mínima de 10 años de cárcel.

"Hasta la fecha, García Luna se beneficia de sus crímenes, y ha mentido sobre ellos en su intento por asegurar la ciudadanía estadounidense", afirmó el fiscal Richard P. Donoghue.

Sobre la detención, Calderón escribió en Twitter que su postura será a favor de la ley.

La Fiscalía General de la República informó que pedirá a EU la extradición de García Luna en cuanto termine de integrar su carpeta de investigación por tráfico de cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales, cohecho, y otros.

Las acusaciones se basan en testimonios del juicio contra Joaquín "El Chapo" Guzmán, como el de Jesús "El Rey" Zambada, quien declaró haber entregado entre 3 y 5 millones de dólares en efectivo a García Luna, en al menos dos ocasiones.



CRISTINA HERNÁNDEZ

TERMINAN A 'ZAPATAZOS'
La protesta de ayer en Bellas Artes, por el cuadro "La Revolución", terminó en agresiones vs. miembros de la comunidad LGBT+.
CULTURA PÁG. 6

Ordenan reaprehender a ex esposo de Abril
MÉXICO.- El ex esposo de Abril Pérez, regiomontana asesinada el pasado 25 de noviembre después de que lo había acusado de intento de feminicidio, es considerado prófugo y la Procuraduría de Justicia tiene una orden de reaprehensión en su contra.

La Procuraduría de la CDMX, Ernestina Godoy, informó ayer que activaron la búsqueda Juan Carlos García Sánchez, y giraron una alerta migratoria para impedir que salga del País.

Abril denunció que en enero su entonces esposo la golpeó con un bate mientras dormía. Vivían en la CDMX.

Tras ser detenido, García fue acusado de tentativa de feminicidio. Luego, un juez de control reclusivo el delito por el de violencia familiar y dictó prisión preventiva oficiosa, pero un Magistrado ordenó liberarlo, obligándolo a firmar periódicamente.

Tras el asesinato de Abril, García dejó de acudir a firmar al Reclusorio Oriente, donde estuvo preso, y no se presentó a audiencias la semana pasada y el lunes, por lo que se giró la orden.

Regresa Sello Rojo a todos los accionistas

ADRIANA LEYVA

La Lechera Guadalajara, dueña de la marca Sello Rojo, ya está en manos de todos sus accionistas.

José Miguel Peña, abogado de José Luis González Sánchez y Josefina Rodríguez García, socios de la compañía, explicó que se consiguió una suspensión que obligará a regresar el control de la empresa a los ocho socios.

"Se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que el Juez responsable ordene dejar insubsistente los efectos de las medidas cautelares decretadas", se lee en el documento del Tribunal Colegiado.

Con la medida, los cambios hechos en asambleas quedarían sin efecto y se reinstalará el Consejo de Administración conformado por los hermanos Aída Arcelí Tomie, Alfredo Shigue-

ru, Roberto Ejií, Sergio Alárra, Rubén Masay, Abraham Kunio e Hilda Hiroko González Uyeada.

El 26 de junio se ejecutaron las medidas cautelares emitidas por el Juez Séptimo Mercantil, Juan Pablo González, promovidas por Hilda Hiroko y Rubén Masay, para tomar control de la empresa, y dársele a Abraham Kunio.

A más tardar el jueves notificarán al Juez de la suspensión, y en un lapso de 48 horas éste tendrá que acatar la suspensión definitiva.

mural.com

CHANGAJEANDO gdl

AHOGADAS CON HISTORIA
Aunque GDL es popular por sus tortas ahogadas, estas de la Colonia El Retiro tienen mucha historia y un toque muy particular.

VIDEO DE LIBRE ACCESO



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ENTREGA DE PREMIOS EN SUECIA
ASÍ SE VIVIERON LOS NOBEL

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



LÍNEA 3

Amigo de Peña gana contratos por 10 mil mdp

SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ

El empresario José Miguel Bejos y ex-presidente Enrique Peña Nieto los une la pasión por el golf. Compartieron partidas en el Country Club Gran Reserva de Ixtapán de la Sal en el Estado de México. Más allá de esta afición, otro aspecto que los conecta son los negocios. Compañías relacionadas con el empresario recibieron millonarios contratos para obra pública durante el gobierno de Peña Nieto, incluidos los más jugosos de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara: el túnel y el Viaducto 1, el primero por 6 mil 193 millones de pesos y el segundo por 4 mil 213 millones.

Bejos es el principal accionista de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Prodi) y también miembro del consejo de administración de la filial en México de la empresa portuguesa Mota-Engil.

ZMG 2-3A



DESTACADOS LLAMAN A ENFRENTAR LA CRISIS CLIMÁTICA

● ESTOCOLMO. Varios premios Nobel de disciplinas científicas enfatizaron que éste es el momento para hacer frente a la crisis climática, lo cual requerirá de un cambio de mentalidad, pues el ser humano no está llamado a vivir fuera de la Tierra.

TECNO 8B

JALISCO ES FALSO QUE EXISTAN RECORTES FEDERALES

● PRESUPUESTO. Laura Imelda Pérez Segura, diputada de Morena por Jalisco, afirmó que es falso que existan recortes del presupuesto federal para Jalisco, tal como lo ha afirmado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. ZMG 4A



CELEBRAN AVANCES DE TMEC

● PALACIO NACIONAL. Luego de meses de negociación, representantes de México, Estados Unidos y Canadá celebraron los avances y las oportunidades que traerá el TMEC. Este hecho dará confianza a las inversiones e impulsará el crecimiento económico, señalan. Notimex EMPRESA 7A



CEDHJ RECONOCEN A 8 PERIODISTAS CON GALARDÓN TENAMAXTLI

● PREMIO. Ocho periodistas fueron engalanados con el galardón Francisco Tenamaxtli, que reconoce a quienes actúan en pro de los derechos humanos. Dos periodistas de NTR Guadalajara lo ganaron: Sonia Serrano Iñiguez y Sergio René de Dios. ZMG 3A

Detienen en EUA a Genaro García Luna

LE IMPUTAN DELITOS RELACIONADOS CON EL NARCO

El funcionario del entonces presidente Felipe Calderón será trasladado a Nueva York para afrontar las acusaciones en su contra que fueron reveladas en un tribunal federal de la localidad

NOTIMEX

WASHINGTON. El arquitecto de la guerra contra el narcotráfico y ex secretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna apareció ayer frente a la corte federal de Dallas, Texas, donde recibió más información sobre su detención y los cargos en su contra.

De acuerdo con el diario Dallas Morning News, la comparecencia no duró más de 10 minutos y se confirmó que García Luna permanecerá en Texas, donde la corte programó otra audiencia para el 17 de diciembre. Hasta ese momento se determinará cuándo será trasladado a Brooklyn para continuar con el proceso.



El funcionario de la administración del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa será trasladado a Nueva York para afrontar las acusaciones en su contra que

fueron reveladas en un tribunal federal de la localidad.

Es el mismo tribunal de Nueva York donde también se realizó el juicio a Joaquín El Chapo Guzmán

Loera en 2018, informó el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Durante la comparecencia no hubo conferencia de prensa, pero medios locales reportan que el ex funcionario renunció a su derecho a una audiencia de identificación y tampoco realizó declaraciones a su favor o en su contra.

García Luna enfrenta tres cargos por conspiración para facilitar el tráfico de cocaína y un cargo por dar falsos testimonios, esto en relación con un soborno multimillonario que le habría sido otorgado por el Cártel de Sinaloa para operar con impunidad por todo el territorio mexicano.

El ex secretario fue arrestado en la localidad texana de Grapevine.

PAÍS 1B



ANDREA ALCALÁ UNA JOVEN AMAZONA CON SALTOS DE ÉXITO

● EJEMPLAR. La jinete tapatía de 20 años ha demostrado su calidad en la equitación. Gracias al apoyo de sus padres mantiene los pies en la tierra y cumple sus sueños de triunfar con sus caballos, a los que adora y disfruta en cada uno de sus saltos. PASIÓN 8A



FERNÁNDEZ PERONISTA JURA COMO PRESIDENTE DE ARGENTINA

MUNDO 3B

CHIVAS PULIDO SE VA A LA MLS; ANUNCIAN A MACÍAS PASIÓN 8A

PACÍFICO
LOS MOCHIS 3-4
JALISCO

LNB
BASQUETBOL PROFESIONAL
SAN LUIS 90-106
JALISCO

EUA DEMOCRATAS ATACAN CON DOS CARGOS A TRUMP

MUNDO 3A



NOM 046

● Van 10 casos de interrupción legal del embarazo 4A

COPARMEX

● Se incrementa la derrama económica en agnaldos en 2019 7A

BELLAS ARTES

● Protestan 'zapatistas' por exposición de pintura polémica 6B

LUTO

● Muere la vocalista de Roxette, Marie Fredriksson 7B



Javier Hurtado
"En México, la Federación cada vez concentra más facultades y recursos" - P. 4



Marcela Gómez Zalce
"Habrá rendición de cuentas, pero en Estados Unidos" - P. 2



Carlos Martínez
"Sener acumula contratos por cientos de millones de pesos en menos de 15 años en México" - P. 15

Narcotráfico. Detienen al ex jefe policiaco en Dallas por tres cargos de trasiego de cocaína y uno de falsedad de declaraciones; el acusado, esposado de pies y manos, se negó a declarar en el tribunal

Rey Zambada puso a García Luna en el juicio a *El Chapo*

J. A. VÁZQUEZ Y R. MOSSO, NY Y CDMX

Genaro García Luna, director de la Agencia Federal de Investigación con Vicente Fox y secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, fue arrestado el lunes por agentes federales en Dallas, Texas, acusado de tres cargos de conspiración de tráfico de cocaína y otro por declaraciones falsas, a partir de señalamientos de miembros del cártel de Si-

naloa durante el juicio contra *El Chapo* Guzmán.

La acusación proviene de la Corte Federal de Distrito Este de Nueva York, donde se espera trasladen al indiciado, y si es declarado culpable puede enfrentar una pena mínima de 10 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

En noviembre de 2018, durante el juicio contra Joaquín Guz-

mán Loera, el testigo protegido Jesús Zambada, *El Rey*, reveló haberse reunido al menos un par de veces con García Luna, a quien entregó primero 3 y luego hasta 5 millones de dólares para que permitiera las operaciones del cártel de Sinaloa.

El acusado compareció ante un tribunal en Dallas, esposado de pies y manos, y se reservó el derecho a declarar. PAG. 18



Dos gestiones polémicas
Encabezó la AFI y la SSP con los gobiernos panistas

R. MOSSO Y J. A. VÁZQUEZ - PAG. 18



Se deslinda de todo
Calderón exige juicio justo y castigo si prueban culpas

REDACCIÓN - PAG. 20



Incidente. Árbol de Navidad se enciende en Zapopan

El fuego consumió el árbol navideño en la Plaza de las Américas. Al parecer, cerca de la explanada se prendía pirotecnia, por lo que se presume que una chispa inició la conflagración. CORTESÍA GERARDO SEDANO

Sellan aquí T-MEC y empieza jaloneo en Congreso de EU

J. LÓPEZ Y AGENCIAS, CDMX

Los equipos de México, Estados Unidos y Canadá firmaron ayer los cambios al nuevo Tratado de Libre Comercio trilateral en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la cooperación para el desarrollo se logra la unidad de toda América.

En EU, los demócratas saludaron el acuerdo alcanzado, pero los republicanos dijeron que primero va el *impeachment* y luego la eventual ratificación del T-MEC. PAG. 22, 23 Y 24



"El acuerdo de hoy es infinitamente mejor y es una victoria para los trabajadores de EU".

Nancy Pelosi



Victoria. En casa, Astros de Jalisco gana 106-90 a Santos de San Luis

Dan marcha atrás a incremento en el refrendo a motociclistas

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El costo de la licencia de manejo para este tipo de vehículos sí tendrá un aumento del 15 por ciento. PAG. 15



Miss México. "Ninguna mujer tiene por qué encajar en un papel"

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Detención que apesta

Albricias: tenemos ya T-MEC, a García Luna en la cárcel, en la mira... a Calderón. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36792
AÑO CIII

Cae García Luna en EU por nexos con "El Chapo"

SoniGas
PEDIDOS
33 3002 6000

Refrendo de motos, en \$260 sin exigir seguro ni licencia

El costo del refrendo para motocicletas que circulan en Jalisco quedará en \$260 a partir de enero y no en los \$649 propuestos en el Congreso local.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Legislativo, Ricardo Rodríguez, dijo que se alcanzó un acuerdo para que se pague este monto sin la condición de presentar la licencia y la póliza de seguro vigente.

En el caso de los automovilistas será de \$849, con la posibilidad de 15% y 5% de descuento por pronto pago.

Con respecto a las licencias, sus costos serán de \$696 para automovilistas y de \$409 para motociclistas, \$83 y \$52 max, respectivamente, que el cobro vigente.

■ PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

■ ÁREA METROPOLITANA

De seis mil, permiso para camión de carga

► Página cinco-A

■ ANTICORRUPCIÓN

Jaime Agustín niega dolo en contratos

► Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Hoy juega Charros
7:00 P.M.

VS.
Charros
ASISTE Y DIVIÉRTETE

15%
En compra
T: 33 3121 9589

CÍRCULO
*Aplican restricciones. Solo para suscriptores presentando tarjeta CI
33 3576 9441



CAMBIOS FIRMADOS. De izquierda a derecha: Arturo Herrera, secretario de Hacienda; Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá; Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México; Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y Robert Lighthizer, representante comercial de Estados Unidos.

Avalan el T-MEC con cambios en reglas de origen y laborales

Con la presencia de Andrés Manuel López Obrador, autoridades de México, Estados Unidos y Canadá firmaron las modificaciones a su tratado comercial (T-MEC), por lo que resta el aval de sus congresos. Las negociaciones superaron varios escollos en materia laboral, automotriz, agrícola, medioambiental, sanitaria y hasta de economía digital.

Entre los puntos más candentes se ubicaron las llamadas reglas de origen. La renegociación estableció que, para la comercialización de automóviles, éstos deben cumplir con una cuota de productos regionales para que estén libres de aranceles (es algo inédito a nivel mundial).

Las normas establecen que la producción de autos ligeros debe cumplir con un contenido re-

gional de 75% para comercializarse libremente, así como 40% del costo del vehículo deberá provenir de plantas que paguen salarios de 16 dólares la hora. Además, 70% del acero y el aluminio que se utilice debe ser de los socios de la región (hay diferentes plazos para el cumplimiento).

La ratificación aleja el fantasma de la recesión de México, especialmente porque da certidumbre y atraerá inversiones, coinciden expertos como Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, y el economista Luis de la Calle: "El acuerdo dará certidumbre sobre el sentido de la dirección de la economía mexicana, la mantendrá como una economía abierta y cada vez más integrada con América del Norte".

Sobre los temas laborales, México aceptó que dentro del capítulo de resolución de controversias se incluya que podrán iniciarse papeles de "controversia comercial"; es decir, que cuando una empresa no cumple los acuerdos pueda iniciarse una investigación por parte de un grupo de expertos. Así se evita que inspectores estadounidenses verifiquen que las compañías cumplan con la libertad sindical, por ejemplo.

Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá; Robert Lighthizer, representante comercial de Estados Unidos, y Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, firmaron las modificaciones del tratado. López Obrador fue testigo de honor.

Si el ex secretario de Seguridad de Felipe Calderón resulta culpable, podría pasar desde 10 años hasta cadena perpetua en la cárcel

Acusado de falsotestimonio y de recibir sobornos del marco, Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón, fue detenido en Texas.

El fiscal de Estados Unidos (EU) para el Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, detalló que se le señala por aceptar, mientras controlaba a la Policía Federal, millones de dólares por parte del cártel de Sinaloa, encabezado por "El Chapo" Guzmán.

"El arresto demuestra nuestra resolución de traer a la justicia a quienes ayudan a los cárteles a infligir un daño devastador a Estados Unidos y México, sin importar las posiciones que hayan ocupado al cometer sus crímenes". Según un comunicado, él trató de ocultar este apoyo en EU, pues presentó una solicitud para naturalizarse en 2018 en la cual mintió sobre sus "actos criminales".

De ser declarado culpable, enfrentaría una sentencia mínima de 10 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

En su comparecencia se confirmó que permanecerá en Texas, donde se programó una audiencia para el 17 de diciembre. El caso se llevará en la misma Corte que sentenció a "El Chapo". De acuerdo con las investigaciones, el cártel de Sinaloa habría obtenido pasaje seguro para sus envíos de droga, así como información legal sensible sobre las indagatorias en su contra y relacionadas con rivales.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que una vez que termine de integrar la carpeta de investigación contra García Luna, solicitará a un juez de Control la orden de aprehensión con fines de extradición.

En un mensaje, el ex presidente Felipe Calderón comentó que desconoce los detalles del arresto de su ex colaborador.

"Estoy pendiente de la información que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen".

Dijo que si se confirman las acusaciones, sería una "gravísima falta" a la confianza depositada en él.

"Estaré pendiente a este proceso y siempre abierto a explicar y rendir cuentas".



Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad de Felipe Calderón.

► Página dos-A

► Página siete-A

REVISTA

► Página uno-B

Se apaga la voz de Roxette

EL DRAMA DE LA MIGRACIÓN EN FOTOS

► Página cinco-B

MATUTE ESTÁ LISTO PARA EL TELMEX

► Página dos-B

INFORMADOR MX

NIEVE EN CHIHUAHUA

La primera nevada de la temporada en el Norte del país provocó el cierre de caminos en algunas regiones
GALERÍA
<http://bit.ly/3SkPn3>



NACIMIENTO CON JAULA

Una adaptación de las figuras religiosas de la natividad pretende denunciar la situación migratoria en EU
VIDEO
<http://bit.ly/3BrymV7>

CATARATAS EN EXTINCIÓN

La escasez de agua en África afecta a las icónicas cataratas Victoria en la frontera de Zambia y Zimbabue
VIDEO
<http://bit.ly/2Pwrmle>

DEPORTE

Pulido ya tiene equipo en la MLS

► Página uno-C

GUADALAJARA ES CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE

► Página seis-C

NAPOLI DENTRO, AJAX FUERA EN LA CHAMPIONS

► Página dos-C

ESCRIBEN • **DIEGO PETERSEN FARAH** ¿Qué hacemos con los puertos? • **JAIME BARRERA** García Luna exhibe a la AT • **CARLOS LORET DE MOLLA** García Luna y T-MEC: un gran día para el presidente • **RUBÉN MARTÍN** Guadalajara y la modificación de su Tren Ligero • **JAIME GARCÍA ELÍAS** "Candi" • **RAYMUNDO RIVERA** PALACIO Qué cedió México • **IVABELLE ARROYO** La farsa del apoyo gubernamental • **ANDRÉS GALLEGOS** El dopaje en el béisbol • **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón

7 503003 834007
Hoy 34 páginas | \$ 10.00

Motociclistas logran rebaja

Tras varias semanas de negociación, diputados aceptaron reducir el pago del impuesto; de 649 pesos quedó en 260 pesos. **Pág. 3**



Vendemos aún la gasolina cara

A pesar de que los precios del combustible han disminuido en el país, incluso en nuestro Estado, continuamos como número dos en ofrecer el producto arriba de los 20 pesos. **Pág. 4**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,959 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR GENERAL

\$10.00



Firman T-MEC con ajustes

En Palacio Nacional, México, Canadá y Estados Unidos firmaron el protocolo modificatorio para avanzar en la ratificación del tratado de comercio en los respectivos congresos. Preocupa al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que el trámite corra en paralelo al juicio político contra Donald Trump.

EXSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Apresan a Genaro García Luna en EU

ROXANA GONZÁLEZ Y ENRIQUE HERNÁNDEZ

Es acusado por recibir presuntos sobornos del cártel de Sinaloa; hermano del "Mayo" Zambada asegura su veracidad

Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calde-

rón, fue detenido en Estados Unidos acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del narco.

García Luna fue arrestado en Dallas el lunes y se espera que su caso sea llevado en una corte de Brooklyn, Nueva York, donde un jurado condenó en febrero a El Chapo por cargos de narcotráfico.

Documentos en poder de la OEM, precisamente de ese juicio, dan cuenta de las acusaciones que

pesan sobre uno de los hombres más poderosos de México. Este diario hizo pública, en exclusiva, la transcripción del día en que Jesús Zambada, hermano de El Mayo Zambada, declara ante la corte de Brooklyn el 20 de noviembre de 2018, que sobornaron a García Luna y a Gabriel Regino. **Pág. 17**



TLAJOMULCO

LIDERA QUEJAS ANTE LA CEDHI

La estadística indica que de enero a noviembre se han captado el mayor número de casos por supuestas violaciones. **Pág. 4**

TERESA BRITO

Agustín "N" no estaba en su lista

La Contralora dijo que no presentó denuncia al exsecretario de Salud porque no estaba en su panorama; "sólo procedió contra Antonio "N". **Pág. 13**



OFICIALMENTE

Guadalajara, Capital Mundial del Deporte

Durante una ceremonia en Bruselas, la Asociación ACES Europe dio el nombramiento a la Perla Tapatía como cuna de deportistas 2020, informó el alcalde Ismael del Toro. **Pág. 31**



CRONOMICÓN VI Y VII

Superhéroes al Diván: la antiheroína del manga y anime *Tanya the Evil*

CRONOMICÓN IV

El fotógrafo José Hernández Claire presenta su exposición *Pesadilla americana* en el Ex Convento del Carmen

CRONOMICÓN VIII Y IX

El Baúl de Mario: la vida del *Flaco de Oro*, Agustín Lara

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE, 2019

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

García Luna, detenido en EU por narcotráfico

El exsecretario de Seguridad Pública es acusado de conspiración, tráfico de cocaína y perjurio

NACIONAL

Genaro García Luna, el hombre todopoderoso de la seguridad pública en el país durante el sexenio calderonista, el mismo que instrumentó una Policía Federal con prácticamente la misma capacidad del Ejército para enfrentarse a narcobandas bien armadas, fue requerido y detenido por orden de una Corte neoyorquina que lo acusa de complicidad con narcos, declaraciones falsas y corrupción.

OPINIÓN

DRA. MARÍA VALDÉS RAMÍREZ

PEPE GRILLO

RAFAEL CARDONA





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1888 MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com



500326 125436
\$10.00



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$400

HORARIO	PARTIDOS 11 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	-VS-	LOKOMOTIV	-550	+600 +2000
14:00	BAYERN M.	-VS-	TOTTENHAM	-250	+425 +650
14:00	BRUGGE	-VS-	REAL MADRID	+210	+270 +125
14:00	PARIS S. G.	-VS-	GALATASARAY	-600	+700 +1600

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$9,306**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostar a este Parlay

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERRO SEGUN DNU/SP/1404/17 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL RAMALAZO para los transportistas va en serio, pues los diputados prevén aprobar hoy la Ley de Ingresos, que incluye el costo del permiso para que los camiones de carga puedan circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

NO SERÁN 18 mil ni 36 mil pesos como se especuló. El documento que necesitarán los conductores de tráileres costará alrededor de 6 mil pesos, por un año.

POR LO PRONTO, ya hay quienes auguran una lluvia de amparos para revertir la medida.

• • •

QUIEN ESCAPÓ a las críticas de las activistas fue la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh), **Fela Pelayo**.

EL OBSERVATORIO feminista Parité presentó un análisis del funcionamiento de la Sisemh un año después de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y una hora después, Pelayo hablaría del tema de las trabajadoras del hogar.

DE ÚLTIMA HORA, la funcionaria canceló el evento público.

COINCIDENCIA O NO, da la impresión que Fela quiso evitar la fatiga de responder preguntas sobre la postura de las activistas.

• • •

LLUVIA DE RECLAMOS recibió el presidente del PRI Jalisco, **Ramiro Hernández**, durante una reunión el sábado con integrantes del Consejo Consultivo del Tricolor.

AL LÍDER PRIISTA le habrían reprochado haber dejado solos a los ex funcionarios estatales **Miguel Castro** y **Salvador Rizo** en el juicio que emprendió en su contra el gobierno de **Enrique Alfaro**.

TAMBIÉN LE HABRÍAN echado en cara la fuga de priistas como **Eduardo Almaguer** y **Abel Salgado**, regidores de Guadalajara y Zapopan, además de permitir que avanzara la candidatura **Carlos Corona** para dirigir el PRI de la Perla Tapatía, pese a tratarse de un personaje cuestionado.

• • •

SEGURAMENTE lo que más sorprendió a **Genaro García Luna**, al momento de su detención, fue que los agentes del FBI no llegaron con cámaras de televisión, ni unidad de microondas, para transmitir en vivo y en directo el arresto.

FALTA VER qué tan sólidos y serios son los datos de la fiscalía de Estados Unidos en contra del ex secretario de Seguridad Pública, pues ya se sabe cómo se las gasta con eso de los testigos protegidos. Por lo pronto, García Luna ya duerme en una celda y el que seguramente no puede conciliar el sueño es **Felipe Calderón**.

Y NO PORQUE el ex Presidente pudiera ser cómplice, sino porque obviamente la detención de uno de sus más cercanos, inevitablemente, le pega en su imagen, en su proyecto político y, de paso, le da arsenal a **Andrés Manuel López Obrador** para seguirlo linchando en el púlpito mañanero.

LA TREMENDA CORTE

En menudo lío metió Yeidckol Polevnsky a los morenistas de Jalisco, pues al anunciar que ese partido renuncia a 75 por ciento de lo que le entregaría el INE en 2020, obliga ahora a los de Morena Jalisco a pronunciarse sobre el tema. El anuncio de la presidenta nacional de Morena tomó a todos por sorpresa, pues negarse a recibir tres cuartas partes del dinero oficial es algo arriesgado, aunque el 2020 no será año electoral. En Jalisco, Morena recibió durante el presente año 23 millones 895 mil pesos. ¿Estarán dispuestos Hugo Rodríguez y su gente a pedir una medida similar al Instituto Estatal de Participación Ciudadana?

Los panistas de Jalisco de plano nada quieren saber de la Secretaría Estatal de Salud y de su titular, Fernando Petersen (uno de los poco no blanquiazules de su familia), a quien acusan de no actuar bien y a tiempo para detener el avance del dengue en la entidad. Por eso anunciaron ayer que los panistas con cargo de elección popular (alcaldes, regidores y diputados) saldrán a las calles a hacer campaña contra el dengue, y repartirán parches antimosquitos a fin de actuar como, dicen, no hizo la autoridad.

Esperemos que el alcalde zapopano Pablo Lemus no haya cenado con aguacate, pues seguro le caería mal al enterarse de que el árbol de Navidad instalado en la plaza Juan Pablo II ardió anoche por razones hasta aún desconocidas. Los bomberos municipales se pusieron las pilas para extinguir el incendio, aunque no hubo manera de salvar el adorno; eso sí, investigan si alguien jugaba con fuegos artificiales en la zona.

Casi como si fuera su aguinaldo recibieron los motociclistas de Jalisco la noticia de que no habrá incremento en el cobro del refrendo para 2020, por lo que se quedará en 260 pesos. La presión de los hombres y mujeres que usan las dos ruedas de manera cotidiana surtió efecto.

Con el pie derecho cierra Amaury Vergara el año, pues con las contrataciones realizadas para Chivas, las que dice que faltan, y que tenga tiempo de dialogar sobre fútbol en medios de comunicación ha caído más que bien entre los *chivahermanos*.

ALLÁ EN LA FUENTE



Freno al refrendazo

Cuentan los enterados que ya salió el verdadero motivo por el que la administración estatal accedió a dejar el refrendo de motos en 260 pesos, sin exigir seguro y licencia.

Fue a partir de un análisis hecho por asesores jurídicos que advirtieron que la medida traería una ola de amparos de automovilistas que cumplen con tener licencia y seguro vigentes, quienes buscarían acceder a la rebaja y pagar menos.

Este análisis habría pesado mucho más que las ruidosas manifestaciones de los motociclistas. Los que salieron a disputarse la medallita de la negociación fueron los diputados Jonadab Martínez y Óscar Herrera; cada uno por su lado, acompañados de representantes de motociclistas, hicieron videos para sus redes sociales celebrando que el aumento será solo de 92 pesos y sin requisitos.

Que fue por limpiar el cochinerito que encontró en la dependencia durante la gestión de Emilio González Márquez. Eso argumentó el ex secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, ante la razón por la que fue vinculado a proceso.

Aseguro que durante su administración tuvo que contratar un despacho para enmendar observaciones por 4 mil millones de pesos de la anterior gestión. Jaime Agustín confió en que saldrá bien librado.

¿Será que a Fela Pelayo y a su Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres les dio miedo dar su conferencia de prensa apenas una hora después de las feministas radicales?

Estas últimas, en rueda de prensa, acusaron que en la Secretaría hay rezago en el pago al personal y además exigieron acciones más contundentes para combatir la violencia de género.

La secretaria y sus funcionarias al final se previnieron y cancelaron, desde un día antes, su evento para dar a conocer el estudio para fijar el salario mínimo de las trabajadoras del hogar.

Seguro les resonó en la cabeza el aniversario de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Anfloplo

PICA... PORTE

Marcha atrás a la propuesta, cedieron los diputados ante los motociclistas que no quedarán gastados.

No hay aumento en el refrendo, no exhibirán la licencia ni seguro obligatorio, cada quien con su conciencia.

Ahora cabe la pregunta: ¿Para qué tanto alboroto, si todo seguirá igual para quienes tienen moto?



El tema del presupuesto 2020 se está tocando a todo lo que da en el Congreso local, ya sea el propio o el estatal. Los coordinadores parlamentarios se han sentado en la mesa de negociaciones con el secretario de Hacienda, **Juan Partida**, quien los está recibiendo uno por uno. Nadie revela los acuerdos. Chitón. Tienen hasta el domingo 15 de diciembre para aprobarlo, de ahí que siguen negociando.

Los más preocupados son el PRI, el PAN y Morena, por ser los menos favorecidos en el reparto. Ahorita las apuestas son de cuánto pueden moverle al proyecto de presupuesto y cuándo lo aprueban. Y si quieren tener libre el próximo fin de semana o seguir hincándole el diente, o sea, trabajando en las previsiones del gasto estatal; o bien en si no pueden irse de vacaciones, porque el 18 de diciembre hay actividad. Bueno, en lo oscuroito siguen el pido y el dame, te doy y me das, quiero tanto pa' acá y tanto pa' allá.



Aunque no lo quieran reconocer en el **Congreso del Estado**, los motociclistas ganaron la batalla para un refrendo menor a lo deseado por el Ejecutivo. Las razones para quitar las condicionantes de seguro contra terceros y licencia de conducir no fueron las manifestaciones sinoooooo que la Procuraduría Fiscal se puso al tiro, tanteó el agua a los camotes y encontró que sería muy fácil que los automovilistas se ampararan, pidiendo obtener el mismo descuento que iban a dar a motociclistas. Así de claro. Sólo por eso decidieron dar marcha atrás y dejar la cantidad de refrendo que ya estaba pactada y aceptada. Así son las decisiones políticas: cambian porque no les conviene a los que gobiernan, no porque escuchen a la

gente. Al transporte de carga no le fue mejor, pues a los empresarios les impusieron la cuota anual de 6 mil pesitos y por evento, mil, los cuales tendrán que pagar cuando pasen por Zona Metropolitana de Guadalajara. Aquí no sirvieron las mesas de trabajo ni los encuentros ni las protestas. Falta conocer si los amparos son los que les ayudan a evitar este pago. Ya veremos.



Mientras que la **Policía de Guadalajara** presume sus detenciones como parte del programa Sendero Seguro, una política pública propuesta por estudiantes de la Universidad Guadalajara, el Ejército a su vez presume aseguramientos y detenciones, sin informar cuántas personas capturó. En cuanto a Sendero Seguro, nació como una propuesta de la comunidad estudiantil, pero no sólo consiste en detenciones, y sus acciones y resultados no se deberían reducir a eso. La Comisaría de Guadalajara presenta periódicamente los resultados de las operaciones relacionadas y también lo hacen comisarías de otros municipios que han adoptado el programa.

El caso de la Sedena es peculiar, porque en su informe de actividades del 2 al 8 de noviembre detalla, por ejemplo, 35 plantíos de marihuana y 14 secaderos destruidos, siete armas largas y cuatro cortas aseguradas, incluso el aseguramiento de 135 pesos, pero carece de información acerca de las personas que fueron detenidas y entregadas a autoridades ministeriales. El ciudadano sabría así cuántos pasan al MP (en lenguaje policiaco, Ministerio Público).



Cayó un pez muuuuuuyy gordo. **Genaro García Luna** tiene muuuuuuchooooo que cantar, que diga, declarar. Tuvo hartito poder en los dos sexenios panistas, de **Vicente Fox** y, sobre todo, de **Felipe Calderón**. Lo que aquí no se hizo, o sea llevarlo ante la justicia, en Los Unaited, sí. Las acusaciones contra el ex mero mero de la guerra contra los narcotraficantes, que dejó cientos de miles de muertos y desaparecidos en el país del calderonismo, revelan cómo y hasta dónde ¿estaba? infiltrada la policía federal... Comenzando por el propio titular. Padecemos un nar-co-gio-bier-no.

BITÁCORA POLÍTICA

INHABILITACIÓN

La que las tiene de perder es la ex diputada del PRI María del Refugio Ruíz Moreno que ya perdió amparos para evitar ser sancionada por nepotismo en su etapa como legisladora y ahora está en la cancha del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado determinar si la inhabilita de 1 o hasta 10 años en cargos en el servicio público. El Contralor del Poder Legislativo Raúl Bermúdez dictaminó que la falta es grave y propuso que la inhabilitación fuera hasta 10 años en cargos público, aunque será el Tribunal el que determine número de años de inhabilitación...

A ZAPOPAN

Trasciende que quien contendrá por la candidatura a la Presidencia Municipal de Zapopan por Morena será Oscar Abrego de León, ex secretario general del Consejo Económico Social del Estado de Jalisco (CESJAL).

¿JUSTICIA SELECTIVA?

De dónde vendrá la línea hacia la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, ya que las denuncias contra ex funcionarios no han pasado por la Contraloría del Estado, casos del ex Secretario de Educación Antonio "N"; de los ex titulares de SEDIS Miguel "N" y Salvador "N" y del ex titular de Salud Jaime Agustín "N". Si hay justicia selectiva es lamentable y grave, ya que deben ser ejemplo en el combate contra la corrupción. La Fiscalía Anticorrupción juega un papel impor-



FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

tante y no debe perder la credibilidad y confianza depositada en dicha institución.

LA PRIMICIA

Se pelean diputados por quien da primero la noticia de que no habrá condiciones para el refrendo vehicular para motociclistas, primero el diputado Oscar Arturo Herrera Estrada dió rueda de prensa a las 10:40 horas para anunciar tal medida y que el refrendo quedó en 260 pesos, inclusive pidió aplausos que sólo lo hicieron sus colaboradores y 2 horas después el diputado Jonadab Martínez acompañado de 2 líderes de motociclistas anunció que no habrá condicionantes, sin embargo no dijo nada de que el refrendo quedó en 260 pesos... hoy en la sesión se sabrá cómo quedó.

SIN EL CRUCIFIJO

"El Poder Judicial está en deuda con las mujeres por la conducta de jueces misóginos y machos que las pone en riesgo con los juicios que emiten en el ejercicio de sus funciones", señaló la académica y activista Patricia Ortega Medellín que solicitó a las diputadas que por un lado den discursos feministas y por otro lado legislen con el crucifijo en la mano. (Rosario Bareño)

Censo de población

CUERVO BLANCO

La historia de INEGI tiene su origen en una institución primeramente llamada CETENAL (Centro de Estudios del Territorio Nacional) cuya vocación, en principio, era contar con cartografía actualizada y precisa del país. Transcurrido cierto tiempo se amplió el horizonte informativo y se optó por cambiar el nombre por DETENAL (Dirección de Estudios del Territorio Nacional), fue finalmente en 1983 cuando se funda lo que ahora se conoce como INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) cuyas diversas obligaciones lo convierten en una de las herramientas más importantes para la planeación y toma de decisiones de las múltiples áreas encargadas del desarrollo del país.

Es precisamente el Censo de Población y Vivienda una de las más importantes tareas encomendadas, cada cinco años al INEGI, indispensable para llevar a cabo con certidumbre y precisión la multiplicidad de tareas, planes y obligaciones, tanto del Gobierno Federal como de los estados y municipios.

El Censo de Población y Vivienda 2020 requiere fundamentalmente de la participación de la ciudadanía, quien al fin y al postre es la que, primero, otorga la información requerida por el propio INEGI, huelga decir que la precisión y veracidad de dicha información concederá la calidad de los resultados y en consecuencia la eficiencia de los programas. Un llamado a la ciudadanía pidiendo apertura y veracidad.

REDES DE PODER



Se cae el proyecto de Calderón

Las secuelas de la detención y las acusaciones formuladas en **Estados Unidos** en contra del exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna** sin duda alcanzarán a los dos expresidentes que lo encumbraron hacia lo más alto del

combate al crimen: **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. Aún y cuando el **proceso judicial** no lo alcance, el proyecto político de Felipe Calderón rumbo a **2021** ha recibido un **duro golpe** del que quizá no se pueda levantar. Los señalamientos que pesan sobre García Luna ponen en entredicho toda la estrate-

gia de seguridad emprendida en el sexenio calderonista, y en ese escenario, el partido político que quiere constituir Felipe Calderón junto con su esposa **Margarita Zavala** parecería estar condenado aún antes de obtener el registro por parte del **INE**. Y ni hablar de posibles alianzas con otros partidos, justo cuando se hablaba de un acercamiento del expresidente con el que fuera su partido, el **PAN**.

Triple play para el presidente
Mientras tanto, en **Palacio Nacional**, el presidente **López Obrador**

veía también reforzado su viraje en la estrategia de seguridad de no responder a la violencia con más violencia, además de que es consciente de que las acusaciones le restan legitimidad a **Felipe Calderón** como un personaje que le pueda hacer **contrapeso** en 2021. Pero la mejor noticia que recibió fue sin duda la ratificación del **T-MEC**, lo que significa una inyección de confianza para el país en términos de **inversión**. Aficionado del béisbol como es, el mandatario bien pudo consumir un **triple play** el día de ayer.

Diferencias por control de puertos

Detrás de la suspensión de la sesión de la comisión de Gobernación de la **Cámara baja** para aprobar el dictamen en donde se unifica la autoridad de los puertos marítimos a la **Secretaría de Marina** estaría el secretario de Comunicaciones y Transportes **Javier Jiménez Espritu**. Nos dicen, que el funcionario federal no está conforme con esta propuesta y estuvo intentando cabildear para frenar su discusión. Sin embargo, la iniciativa será dictaminada hoy mismo. Atentos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

¿Qué hacemos con los puertos?

Los puertos son, como su nombre lo dice, las puertas de la casa. Están hechos para recibir y para salir. Por ellos entra y sale todo, lo que exportamos y lo que importamos, legal e ilegalmente. Una de las consecuencias del Tratado de Libre Comercio fue el crecimiento de los puertos que se convirtieron en grandes centros de operación económica y también por supuesto del crimen organizado.

Las historias de lo que pasa en los puertos mexicanos es de terror, pero no es distinta a la de otros países. No hay serie de televisión sobre Los Ángeles o Nueva York que no tenga por lo menos una escena de crimen organizado en

el puerto de turno. Los puertos son cruciales para la economía y también para el crimen organizado, que no es otra cosa que economía ilegal. Sabemos, por trabajos periodísticos, que a través de los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que son los grandes en el Pacífico, entra la efedrina y otros precursores químicos para las drogas sintéticas que se procesan en Jalisco y Michoacán, y también sabemos que por ellos salen los autos robados por las mafias, algo que cuesta trabajo imaginar que no sea detectado por las autoridades, porque un coche no es tan fácil de esconder, lo cual significa que hay una corrupción terrible en el manejo de la entrada y salida de mercancía. En Veracruz en pleno malecón venden productos de contrabando que, presumen, están recién bajados de los barcos, sin que ninguna autoridad se inmute. Una parte importante de la violencia en Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Colima tiene que ver con los puertos. Controlarlos es para el crimen organizado tan importante como tener asegurados los cruces fronterizos del norte.

Lo que no puede hacer el gobierno de López

Obrador es dejar las cosas como están y es de celebrar que tomen cartas en el asunto para resolver un problema que es tan evidente como desdeñado. La pregunta es si la respuesta pasa por la militarización. Pareciera que ésta es la única canción que se sabe, lo único que se le ocurre al presidente frente a cualquier problema que lo rebasa. Entregarle la administración portuaria a la Secretaría de Marina puede ser un error gravísimo. Una cosa es encargarles la seguridad que, estirando un poco la liga, podría-

mos decir que sí es el ámbito de su competencia y otra es entregarles la administración, pues eso implica no solo que pueda entorpecerse el comercio internacional, sino que la Marina, hoy por hoy el cuerpo más confiable en materia de seguridad, termine

embarrada en temas de malos manejos o incluso corrupción.

El debate que se dará en la Cámara de Diputados en los próximos días es fundamental para resolver este tema. Pensar que la única solución para todo es militarizar la vida pública (por favor diputados evitemos los eufemismos) no puede llevar a derroteros indeseados.

Entregarle la administración portuaria a la Secretaría de Marina puede ser un error gravísimo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

García Luna exhibe a la 4T

Más que tardío resultó el anuncio que hizo ayer la Fiscalía General de la República (FGR) de que solicitará a un juez de control una orden de aprehensión con fines de extradición en contra de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, y alto funcionario policial desde el gobierno del también panista Vicente Fox, en cuyo inicio de gestión ocurrió la primera fuga del líder del cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, de la cárcel federal de alta seguridad de Puente Grande en enero de 2001.

Pareció más un acto oportunista para no dejar pasar la detención del ex titular de la SSP el lunes por autoridades estadounidenses en Dallas, Texas, acusado de recibir sobornos millonarios justamente del cártel de Sinaloa.

El hecho de que la FGR haya boletinado ayer, tras conocer la detención de García Luna, que abrió una investigación en su contra, no basta para diferenciar al gobierno de la autollamada cuarta transformación, de lo que fueron los gobiernos panistas a los que se les fugó y nunca pudieron reaprehender a "El Chapo", quien a decir de EU, corrompió a su máximo funcionario policial, y de lo que fue el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, que aunque lo encarceló dos veces, nunca dio seguimiento a sus confesiones.

A diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos, donde la detención de García Luna se da en parte por lo declarado por testigos en el juicio a "El Chapo", en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no hizo prácticamente nada con toda la información que se reveló durante los alegatos de la Fiscalía y la defensa que se presentaron a lo largo de casi tres meses en el llamado juicio del siglo en Nueva York, en el que atestiguaron 56 hombres y mujeres, que concluyó en febrero pasado con el veredicto del juez Brian Cogan que condenó a cadena perpetua a "El Chapo".

Además de los sobornos a García Luna, en este litigio en territorio estadounidense, se escuchó también de dádivas del narco a los presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, e incluso a co-

laboradores del propio AMLO en la campaña del 2006. También de las complicidades de mandos militares y policiales con el cártel de Sinaloa, los asesinatos ordenados, entre los que apareció el del destacado periodista Javier Valdez, detalles de sus fugas de prisión, y hasta de presuntos actos de pederastia de Guzmán Loera.

Nada de esto supimos en las tres ocasiones que fue detenido en México, de dos de las cuales escapó de prisión.

Pero el gobierno de López Obrador ningún seguimiento le dio a lo que se dijo en este juicio, como en su momento nada pasó con lo que confesó "El Chapo" en privado y nunca se hizo público, cuando lo detuvo el gobierno de Enrique Peña luego de su primera recaptura en Mazatlán tras más de una década de haberse fugado de Puente Grande. Tampoco de quién lo ayudó a fugarse el 11 de julio de 2015 del Penal de máxima seguridad de Almoloya, cuando lo recapturaron en enero de 2016 por segunda vez también en Sinaloa.

Esa impunidad no acabó con el gobierno de la 4T. Por eso su investigación contra García Luna se da a destiempo y los exhibe.

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com
@martinmar



ANTIPOLÍTICA

Guadalajara y la maldición de su Tren Ligero

A los tapatíos no nos ha ido nada bien con la construcción del sistema de transporte público masivo. Parece que pesara una maldición de pagar por un sistema que ha tardado mucho y que en construcción pagamos retrasos, sobrecostos, favoritismo y presuntos actos de corrupción.

Hace 30 años, en 1989 se inauguró la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara después de haber modificado el túnel de ese trazo debido a que pri-

mero se diseñó para la circulación de trolebuses. Entre la Línea 1 y el inicio de la construcción de la Línea 2 apenas pasaron dos años, las obras para la Línea 2 duraron tres años. Se asignaron contratos en 1991 y las obras se inauguraron en 1994.

Pero pagamos (y seguimos pagando) un alto precio por esa obra. Al firmarse los contratos se presupuestaron 291 millones de dólares y al final pagamos 505 millones de dólares, 214 millones más de lo presupuestado con un sobreprecio de 73 por ciento.

No sólo hubo sobreprecio. El entonces gobernador Guillermo Cosío Vidaurri entregó el contrato de la obra civil a constructora Tláloc, del empresario José Manuel Vázquez Arroyo, de manera directa, sin licitación bajo el argumento de que si lo licitaba el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari no alcanzaría a inaugurar esta obra. Vázquez Arroyo era un empresario cercano al gobernador.

Hubo indicios y sospechas, no probadas en su momento, de que el contrato de equipo eléctrico fue entregado a la Siemens AG a cambio de un soborno. Además, la Línea 2 fue entregada por los constructores con distintas fallas técnicas

(Alexandra Xanic y Rubén Martín, Siglo 21, 27, 28 y 29 noviembre 1996).

Con la Línea 3 parece que las anomalías y posibles irregularidades se han multiplicado. Esta obra de 21.5 kilómetros y 18 estaciones ha tenido retraso de más de dos años para su puesta en operación. Además, su precio ha aumentado 92 por ciento. Al arranque de las obras en agosto de 2014, se dijo que se pagarían 17 mil 692 millones de pesos y a la fecha se han erogado 33 mil 953 millones de pesos.

En una investigación que realizamos junto con varios colegas ("L3: el tren de los favoritos de Peña Nieto"), encontramos que existieron varias irregularidades en la entrega de contratos, los cuales fueron observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que señaló que hubo "evaluaciones deficientes y poco claras" en los procesos de licitaciones. Porejemplo, en dos licitaciones (Túnel y Viaducto 2) se entregaron a la ganadora con una diferencia de apenas medio punto cuando. De acuerdo con la ASF, a la empresa que quedó en segundo lugar debieron asignarle más puntos.

El resultado es que los contratos principales de la Línea 3 fueron asignados a empresas

que tienen cercanía o relaciones de cercanía con el ex presidente Enrique Peña Nieto. Destacan Grupo Prodi, que encabeza José Miguel Bejos, un empresario mexicano señalado por una relación de amistad con Peña Nieto, con quien suele compartir su afición por el golf; este mismo empresario está en la directiva de la portuguesa Mota-Engil con contratos de Viaducto 1 y Túnel. Otra empresa favorecida es OHL España, cuya filial Constructora de Proyectos Viales de México (CPVM) se llevó los contratos para construir Viaducto 2 y el contrato por el material rodante en conjunto con la francesa Alstom.

Las autoridades deberían indagar si estas relaciones de cercanía inclinan la balanza para que estas empresas ganaran los principales contratos de una obra a sobrecosto que sigue sin funcionar.

Finalmente, los tapatíos deberíamos quitarnos la maldición de construir nuestro sistema de tren ligero con sobrecostos e irregularidades. No es una maldición divina, sino la maldición de gobiernos que entregan a sus favoritas las grandes obras que les dejan grandes beneficios.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Candil...”

Irreprochable... El gobernador Enrique Alfaro se lució a nivel mundial. Al participar, como portavoz de todos los gobernadores mexicanos, en la Cumbre del Clima COP25, en Madrid, dijo verdades que sonaron como pedradas en el tejado. Su voz no desentonó con las de celebridades que han abordado esos temas: la del Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si (“Alabado seas”), del 24 de mayo de 2015, que plantea la visión de la Iglesia sobre el cuidado de la tierra y el medio ambiente (“nuestra casa común”), por ejemplo; o la joven activista medioambiental sueca Greta Thunberg, proclamada “líder de la próxima generación” por la revista Time, con sus encendidas proclamas ecologistas (“Nuestra biósfera se está sacrificando para que las personas ricas en países como el mío puedan vivir de lujo. Los sufrimientos de muchos pagan por el lujo de unos pocos (...). Ustedes dicen que aman a sus hijos por encima de todo, pero les están robando su futuro ante sus propios ojos...”).

-II-

Alfaro, en su discurso, propuso varias acciones que deberían realizarse para reducir los impactos al medio ambiente. Algunas fueron meras abstracciones (“medidas de adaptación, mitigación y resiliencia, que reconozcan la transversalidad de la agenda climática en instituciones y sectores” [?]); otras, más concretas, plantearon, verbigracia, “la lucha contra la deforestación y la degradación de nuestros bosques y selvas”; “el desarrollo de proyectos de transporte público y movilidad sustentable”; “la gestión integral de residuos sólidos”; “las políticas que favorezcan la calidad del aire, de planeación territorial (...) para disminuir el cambio de uso del suelo y la degradación de los ecosistemas”, etcétera.

-III-

Lo dicho: irreprochable...

Faltaría, si acaso, que Jalisco, en su administración, como se ha planteado reiteradamente en esas “cumbres”, pasara de las palabras a la acción. Que fuera ejemplo de congruencia. Que tomara medidas para contrarrestar algunas agresiones a la naturaleza que aquí se han perpetrado sistemáticamente. Por ejemplo, la sobreexplotación del Lago de Chapala; la contaminación del Río Santiago con la descarga de las aguas negras de la Zona Metropolitana de Guadalajara; las agresiones al Bosque de La Primavera; la insuficiencia de las medidas orientadas a reducir la contaminación del aire ocasionada por ladrilleras, fundidoras, cementeras y demás industrias; el saneamiento de la Cuenca del Ahogado; la preservación de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán, y un largo etcétera.

Sería una pena que el irreprochable mensaje del gobernador fuera un ejemplo del proverbial “Candil de la calle...”, etcétera.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS
acs@ntrguadalajara.com

Ellas y el silencio

Calladitos nos vemos más bonitos. El tiempo nos alcanzó como individuos y sociedad. Tantos y tantos años de acallar las voces de las mujeres, de provocar sus mayores conflictos, de ataques físicos y verbales, de proteger la desigualdad en cada uno de los ámbitos, de decidir (absurdamente) sobre su cuerpo, de limitar su desarrollo en ámbitos tan disímiles como lo profesional, lo político y hasta lo religioso.

Así es. Los violadores somos los varones. Cada uno de nosotros por acción u omisión.

Es momento de acudir a un proverbio acreditado a Shakespeare: “Es mejor ser rey de tu silencio que esclavo de tus palabras”. Es tiempo de saberse secundario, de creer y apoyar cada uno de los reclamos.

Urge entrar en un proceso de transformación cultural. Desmontar nuestros prejuicios y construir nuevas masculinidades donde la congruencia será el mayor de los retos. Respetar, callar y hacer.

Entre los innumerables casos de violencia de género se encuentra hoy el de la escritora Elena Poniatowska. La intelectual compartió que detrás del nacimiento de su primer hijo, Emmanuel Mane Poniatowski (en 1955) hay un ataque sexual por parte del cuentista Juan José Arreola.

Poniatowska relató en *Excélsior* que visitaba al jalisciense una vez a la semana en su departamento de la calle Ganges, en la Ciudad de México, donde “lo encontraba pintando su tablero de ajedrez”. La nota cuenta la admiración que ella sentía por él y la convivencia que tuvieron hasta la tarde en que la atacó sexualmente. “Él usaba su capacidad de convencer, de ser muy seductor, para hacerle daño a la gente”, afirmó la cronista.

No fue el único caso. La pianista Tita Valencia identificó a Arreola como el hombre cuyo maltrato psicológico la arrastró a la locura y quebró su carrera literaria.

La familia Arreola envió una carta al “periódico de la vida nacional” afirmando que “en ambos casos –no entendemos el por qué– el tiempo parece haber afectado a la memoria”. Así la reacción... así la familia Arreola eligió darle la espalda a la oportunidad de reservarse.

Tales agresiones han sido hoy representadas por frecuentes manifestaciones feministas. La periodista tapatía Gabriela Aguilar escribió que “hubo marchas, gritos, lágrimas, rabia, frustración, sentimientos contenidos y sentimientos desbordados. También hubo pintas y destrozos en espacios públicos. Los hombres hablaron, consignaron, señalaron, se escandalizaron... ‘¡Pobres de los monumentos, esas no son formas!’, ‘¡Así no, mujeres!’”. Su masculinidad es tan frágil que no permite una revisión a su comportamiento. Su masculinidad es tan frágil que un simple accidente vial provoca la furia de un sujeto que agrede y daña el vehículo de una mujer”.



“Qué bien que Karen volvió porque estaba viva y viviendo, ojalá ese fuera el desenlace común: que todas regresaran vivas, que fuera falsa alarma. Qué mal que algunos odien tanto a las mujeres que las quieren ver muertas y calladas, también en vida”.

La escritora Alma Delia Murillo pone un clavo más en la tumba de la misoginia nacional.



La columnista Sofía Orozco fue contundente: “Diez mujeres son asesinadas al día en el país. El único común denominador entre ellas es estar en el segmento de población ‘equivocado’”.



“El lenguaje incluyente está opacando los problemas de fondo: de verdadera discriminación, de brechas salariales, del derecho al aborto. Es peligroso porque aplaca la conciencia de los machos y nosotras creemos que tenemos visibilidad”.

La lingüista y filóloga Concepción Company retoma un tema mayor: la permutación del idioma.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceaoazul@live.com.mx



Tiempo de hablar del futuro

En esta época de fiestas decembrinas y de fin de año, es posible leer y escuchar muy seguido la palabra *futuro*. En las calles, en las redes sociales, en la prensa; en publicidades, en canciones, en especial después del primer año de gobierno de la 4T, hablamos sobre el futuro del país, el futuro del trabajo, el futuro del planeta, el futuro de la educación, el futuro de la economía con la firma del tratado de libre comercio, los mercados de futuros, y escuchamos frases como “el futuro es hoy” o el “futuro ya llegó”.

Pero también se dice, en las calles, en las redes sociales, en los periódicos, en grafitis callejeros y en canciones que no hay futuro. Esta situación contradictoria, de pesadumbre por la situación económica, política y social, vivimos una coyuntura histórica llena de ansiedades e incertidumbres respecto al futuro.

Antes, en los años 80, la palabra *futuro* tenía una connotación positiva. Ahora se escucha, con frecuencia, decir que no hay futuro, que ya no se puede imaginar el futuro excepto como aniquilamiento, o que vivimos en un presente eterno que nos condena a la repetición sin diferencia de un tiempo muy homogéneo.

En la última década, los apocalipsis se han ido manifestando con consideraciones catastróficas del porvenir. Por ejemplo, las advertencias sobre el cambio climático y las alertas sobre los riesgos que corre la vida humana y, más en

Antes, en la década de los años 80, la palabra ‘futuro’ tenía una connotación positiva; ahora se escucha, con frecuencia, decir que no hay futuro

general, la posibilidad de la vida en este planeta castigado y explotado. Están también las innovaciones tecnológicas, que oscilan entre experimentaciones y escenarios como la dronización de la guerra, el dominio biométrico de los individuos, y la gestión capitalista de la vida, que generan pronósticos oscuros.

Pero hablar y escribir del futuro supone que el mundo existe y seguirá existiendo. Incluso hoy, cuando numerosos fenómenos socioambientales, tecnológicos y sociales nos inclinan a visiones escatológicas, seguimos viviendo bajo la hipótesis sensible de que el mundo continuará existiendo. Al menos hasta dentro de un rato, hasta mañana, hasta el año próximo.

Pensemos que todos los días, en algún lugar del planeta, se desarrolla una mesa de debate, un programa de investigación, un taller, o se escribe un documento de trabajo, se filma una pelí-

cula, se boceta el guion de una serie y se mantienen millones de diálogos y conversaciones callejeras que tematizan, problematizan o buscan incidir y anticipar lo que vendrá. El futuro como materia prima.

Otro de los temas de futuro que preocupan es el transhumanismo, o simplemente h+, como un movimiento intelectual que cuestiona los límites naturales de la humanidad y promueve diferentes maneras de superarlos por medio de la tecnología. Tipología que encierra tres elementos distintivos del transhumanismo: la comprensión del ser vivo como un dispositivo, la superación tecnológica del ser humano y la autodeterminación total del sujeto.

Esta palabra ya figura en el artículo *Del prehumano al ultrahumano*, publicado por el paleontólogo jesuita Pierre Teilhard de Chardin en 1951, que traza la futura evolución de la humanidad hasta alcanzar un estado transhumano. El evolucionismo de Teilhard incluía variables tecnológicas como una red que permita la sintonización directa entre cerebros, y está inscrita en un finalismo en última instancia, que confía toda trascendencia a Dios.

El postulado de que un futuro mejor es posible, proviene de la antropología cristiana. Apuntalada en el nacimiento de un niño, Dios y hombre a la vez, cuyo destino es la salvación de la humanidad. El futuro que anhelamos se parece más a lo que inspiran las nubes en movimiento que a la sensación de perennidad y fijeza que nos transmite el azul del cielo.

TRENDING TOPIC**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

Todos se cuelgan la medalla del TMEC

Ayer se firmó la última y aparentemente definitiva versión del nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (ahora llamado TMEC).

Un acuerdo comercial es una medalla política rara de obtener en estos tiempos... y por eso todos se la quieren colgar al cuello.

Es por eso por lo que, aunque el tratado es una gran noticia para dar certidumbre económica en los tres países, no deja de ser agri dulce que se haya usado de forma tan evidente como jugada política por todos los actores involucrados.

Exploremos rápidamente de dónde parte cada uno de ellos.

El presidente Trump está en su peor momento desde que asumió el liderazgo de Estados Unidos. Está por enfrentar un juicio político ya inevitable por chantajear a Ucrania condicionando apoyo militar a cambio de ayuda para desprestigiar a Biden, uno de sus más fuertes rivales políticos en las elecciones del próximo año.

Trump ha intentado desesperadamente jugar distintas cartas políticas en los últimos meses que resuenen bien con sus votantes y México ha sido su vehículo favorito... desde la amenaza con cerrar completamente la frontera en marzo, hasta el anuncio de la posible clasificación de carteles del narcotráfico como terroris-

tas. Colgarse la medalla del TMEC le ayuda a apelar a sus votantes presumiendo que gracias a él se negoció un tratado más favorable a Estados Unidos y además le permite mostrar algo de unidad partidista en medio de una acentuada polarización.

Por otro lado, los demócratas, que tienen como cabeza más visible a Nancy Pelosi, líder de la Cámara baja del Congreso, a pesar de haber conseguido sentar a Trump en el banquillo de *impeachment*, se enfrentan a la posibilidad de que el presidente supere el obstáculo con el apoyo de los republicanos que dominan el Senado y se enfrente fortalecido a un candidato demócrata que no sea suficientemente consistente en las elecciones. Pelosi ha tratado de enfatizar que la negociación del TMEC se debe en gran medida al trabajo que han hecho los legisladores demócratas para proteger a los trabajadores estadounidenses... y con eso sumar algunos puntos a su partido.

Canadá también se beneficia de la medalla, porque Trudeau viene saliendo de una mala racha de escándalos que casi le cuestan la reelección en octubre. Para aquel país también hay puntos a ganar por haber negociado un tratado más favorable para sus trabajadores.

Finalmente está nuestro país en donde se suman puntos tanto el presidente AMLO como el canciller Ebrard. El primero para cargar una marcada tenden-

cia a la baja en popularidad por los recientes desaciertos en seguridad y el segundo para mantener la buena racha de liderazgo mostrado en la gestión de los altibajos de la relación bilateral con Estados Unidos. De alguna manera también consiguen hacer suyo un éxito que correspondía al gobierno anterior, porque la negociación original la había liderado el anterior secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Más allá de que todos se cuelguen la medalla de que por fin tenemos un nuevo tratado de libre comercio, habrá que seguir de cerca la implementación de la reforma laboral en México que es el precio que tuvo que pagar nuestro país para poder seguir siendo socio comercial de dos países más ricos... y que tendrá implicaciones en la dinámica de los sindicatos y en el nivel salarial de los trabajadores, particularmente en los sectores exportadores.

Aunque en principio acercar las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos a las de aquellos en Estados Unidos y Canadá suena como algo justo y deseable, hay varias voces críticas como la de Coparmex que rechazan que la reforma se haya hecho a la prisa, por presión extranjera y sin escuchar el punto de vista de los empresarios, particularmente los que tienen pymes que ahora tendrán que asumir nuevas cargas laborales para las que no están preparados.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Federalismo y estado de derecho

Durante el desarrollo del Foro Federalista “Prisciliano Sánchez”, realizado por segunda ocasión en la Feria Internacional del Libro (FIL), bajo la Coordinación de la Diputada Mara Robles, el Coordinador de la mesa, Francisco Tortolero, lanzó a los ponentes la siguiente pregunta: ¿cuáles han sido o podrían ser las relaciones entre federalismo, Estado de derecho y democracia?

De mi parte, considero lo siguiente: El federalismo es un sistema jurídico institucional no solo para distribuir poder, sino que, también -sobre todo- para controlar el poder. En México, la Federación, no obstante ser una ficción jurídica creada por los estados, cada vez concentra más facultades y recursos en los poderes federales y en la persona del Presidente de la República. Por tanto, el primer objetivo no solo no se cumple, sino que avanza en sentido inverso.

Por lo que respecta a lo segundo, con la federalización de la Guardia Nacional las autoridades locales han perdido uno de los recursos más importantes de que disponían para defenderse de los poderes federales, en una situación en la que sus autoridades violaran la soberanía interior de los estados, o atentaran contra el sistema republicano o el Estado de derecho.

En esta deformación se ha olvidado que la reimplantación del federalismo

en México en 1847 tuvo un innegable componente de control del poder, a través de los mecanismos de control de la constitucionalidad que genialmente concibiera Mariano Otero.

No solo eso, al crear procedimientos o instancias políticas y no exclusivamente jurisdiccionales, Otero implícitamente favorecía el federalismo; y, al mismo tiempo, al Estado de derecho. Sus propuestas cobran actualidad hoy en día ante casos en que los poderes

federales son juez y parte tanto en amparos, como en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

Otra cosa que vale la pena recordar es que, en México, los federalistas eran liberales, y los conservadores centralistas.

Hoy, la Historia ha cambiado: los autonombrados herederos del liberalismo juarista son centralistas, en tanto que los calificados como “conservadores” somos orgullosamente federalistas. Vueltas que da la vida. ■

Sus propuestas
cobran actualidad
hoy en día

Al Centavo



Entre Bollywood y Jaliwood

La industria cinematográfica de India, conocida como Bollywood, está en la mira de quienes en Jalisco se dedican a dicha actividad.

Será durante el primer trimestre del próximo año que una comitiva de empresarios liderados por Comce de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros**, y representantes del Gobierno de Jalisco, que encabeza **Enrique Alfaro**, viajen a India para buscar nuevas inversiones.

Y entre las industrias que más interesan a la comitiva está la filmica, pues India es el productor de películas más grande del mundo. Una iniciativa oportuna, pues hay una industria cinematográfica emergente en Jalisco, e incluso se cocina una Ley de Filmaciones.

¿Será que ahora sí usarán el Chapala Media Park, del que hace años se dijo sería la base para un Jaliwood?

Candil de la Calle...

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Jalisco, que encabeza **Marco Valerio Pérez Gollaz**, es la encargada de hacer respetar los derechos de los trabajadores, pero parece que no de los propios, pues el Sindicato de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje amenazó con trabajar bajo protesta por presuntas arbitrariedades cometidas contra sus agremiados.

Dicen que no se han respetado procedimientos y se les han hecho descuentos indebidos directamente a nómina por retardos que, afirman, quedan mal registrados en el sistema por fallas en el checador.



Estrena Cargo

Martha Venegas (foto), quien dirigió Fiestas de Octubre y la Ruta del Tequila, ahora es presidenta de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur) en Jalisco. Entre quienes integran su consejo directivo están **Denisse Sánchez**, de Casa Herradura; **Genoveva Rubio**, de la agencia de viajes Turismo Travel, y **Manuel García**, presidente de AMAV Jalisco.



Proyección Internacional

Los atractivos de Jalisco como Puerto Vallarta, Guadalajara, el tequila y el mariachi le alcanzaron para ser incluido en los 28 principales destinos de naturaleza y cultura 2020 de la revista Travel Square. La entrada al ranking destaca, ya que es la primera vez que al Estado se le considera dentro. También aparecen destinos como Machu Picchu y la Patagonia.

Sacan 100 en Inclusión

Wizeline, la empresa que ofrece soluciones de software por medio de inteligencia artificial y big data, que fundó **Bismarck Lepe** en Silicon Valley, pero que tiene gran parte de sus operaciones en Guadalajara, fue reconocida por sus políticas de inclusión LGBT en México.

La compañía alcanzó los 100 puntos establecidos por el Programa Global de Equidad Laboral en México, de HRC Equidad MX, por lo que fue reconocida como la mejor empresa del Ranking por la Equidad LGBT, que busca generar empatía sobre los retos de diferentes grupos de la sociedad.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Sener, la otra conquista española

La compañía española Sener responsable del proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero en Guadalajara a través de su filial mexicana Senermex, acumula en México contratos por cientos de millones de pesos en menos de 15 años de operación en el país.

Fundada en 1956, la empresa especializada en ingeniería y construcción, se ha convertido en la preferida de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y ha establecido alianzas con OHL para conseguir contratos de Pemex en la refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas por mil 016 millones de pesos en 2013 y la construcción de una central eléctrica para la CFE en 2015 por 476 millones de dólares.

Las licitaciones otorgadas a un consorcio integrado por OHL y la firma española a través de sus filiales Senermex

Ingeniería y Sistemas, S.A. de CV y Sener Ingeniería y Sistemas, S.A., fueron supuestamente maquinadas en una operación que involucró al titular de Pemex, Emilio Lozoya Austin y el director de la CFE, Enrique Ochoa Reza, como fueron ventiladas en grabaciones telefónicas difundidas en YouTube.

Curiosamente la hoy Secretaria de Energía, Rocío Nahle García, por los citados contratos solicitó en un punto de acuerdo de la Cámara de Diputados el primero de diciembre de 2015 como legisladora federal por Morena, la renuncia tanto de Lozoya como de Ochoa, por el posible conflicto de intereses, tráfico de influencias y hechos de corrupción.

En el caso de Guadalajara, la empresa hispana obtuvo a través de Senermex, Ingeniería y Sistemas, S.A. de CV, el contrato GCONS/SPS/27/2014, para realizar las tareas de asesoría técnica especializada (Project Management) para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. El monto señalado fue por 707 millones 600 mil pesos.

Un mes antes de que se venciera el término, el 15 de marzo de 2018, el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Situr) firma con Senermex otro contrato, el CONS/CONV/MOD/017/2018 por "trabajos extraordinarios y complementarios" por 190 millones 057 mil 320 pesos.

También Senermex obtuvo de la SCT el contrato DGF-TM-09-14 por estudios y el proyecto ejecutivo del Tren

Interurbano México-Toluca por 498 millones 975 mil pesos firmado el primero de abril de 2014. Pero el 28 de diciembre de 2015 recibe una ampliación de 45 millones 843 mil pesos, para dejar el contrato final en 508 millones 048 mil pesos.

El 30 de marzo de 2018, la SCT firma otro contrato con Senermex, el DGDFM-10-18 por 19 millones 964 mil pesos, para realizar estudios de pre-inversión para una red de autobuses rápidos para el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Y el 3 de noviembre de 2017, había recibido de Banobras 30 millones de pesos en un fideicomiso por servicios de asesoría integral para implementar un modelo de Telepeaje en la Red de Autopistas Concesionadas.

Tan solo en estos seis contratos en el lapso de 5 años, un total de mil 492 millones de pesos. En poco más de 14 años en México, la firma española Sener ha recibido contratos de la CFE, de Pemex, de la SCT, Secretaría de Marina y el Instituto Mexicano del Petróleo. Además, forma parte del consorcio Mexloop, ganador del Hyperloop Global Challenge, un corredor futurista donde se podrá viajar a mil 200 kilómetros por hora y conectar a Guadalajara con la Ciudad de México en 38 minutos.

La próxima semana: *Sener, corrupción y malas obras.* (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelo-veinte.com). —

Sener acumula en México contratos por cientos de millones de pesos en menos de 15 años

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



El presupuesto del Estado no es de los políticos; es necesario abrirlo a la ciudadanía, no solo para saber cuánto, sino cómo se gasta.

Abrir el presupuesto

Está por aprobarse el presupuesto del estado para el año entrante. Las negociaciones van muy avanzadas. Prácticamente está planchado. Los últimos jalones por la cobija son por recursos puntuales. La operación política tanto del Ejecutivo estatal como de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso está por lograr un presupuesto por amplia mayoría. Incluso, hay alcaldes de oposición del PRI y Morena que piden a sus diputados votar el proyecto de presupuesto del gobernador. En tiempos de vacas flacas lograr un acuerdo amplio es un signo positivo.

Sin embargo, este acuerdo no necesariamente refleja un consenso social. O al menos no necesariamente cuenta con el respaldo ciudadano. Si bien es cierto que es aprobado por los representantes populares, también es cierto que es una decisión que solo entienden unos cuantos. Es necesario abrir el presupuesto para que la ciudadanía comprenda no solo en qué se gasta su dinero, sino cómo se gasta. Abrir la caja negra que es el presupuesto supone un ejercicio de pedagogía política que involucre a la sociedad civil.

Esta semana dos iniciativas ciudadanas presentaron análisis distintos, pero complementarios, en torno al presupuesto. “Nuestro Presupuesto” lanzó un análisis en

el que participaron decenas de ciudadanos que abordaron distintos rubros de gasto. Entre sus hallazgos, detectaron que no existe información en 3 de cada 10 pesos del presupuesto. Por su parte, “Transversal” elaboró un documento en el que se analizan ciertos rubros del presupuesto a profundidad. Entre los resultados se identificaron algunas inconsistencias que no tienen una clara justificación de gasto. Insumos ambos que pueden permitir a los diputados mejorar el presupuesto antes de aprobarlo.

Jalisco fue uno de los pioneros del presupuesto participativo, práctica que se ha desvanecido. No obstante, hay otros momentos en que la participación ciudadana cobra relevancia, como en la deliberación pública previa a su aprobación. Y desde luego, en su vigilancia durante la ejecución del gasto a lo largo del año fiscal. Contar con un presupuesto abierto no solo en términos de datos abiertos que permitan su análisis, sino una apertura que permita su perfeccionamiento por medio de propuestas independientes, críticas y constructivas le imprimiría una mayor legitimidad al ejercicio de gobierno.

Pese a todo, el presupuesto siempre resultará insuficiente. No hay manera de cubrir las necesidades crecientes con recursos limitados. Por ello es necesario analizar la otra cara de la moneda: los

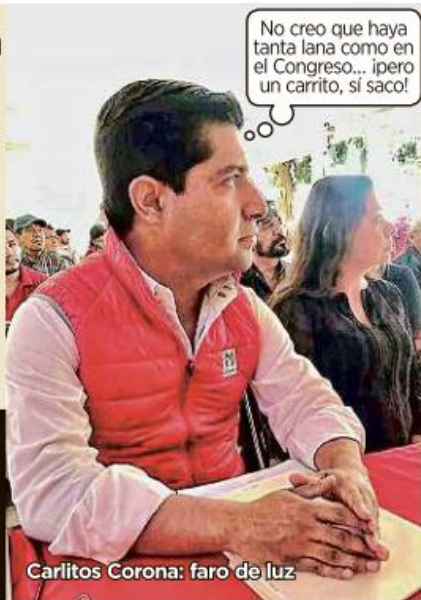
ingresos. Los gobiernos estatales y municipales del país tienen que reinventar sus haciendas locales para lograr mayores ingresos propios. Una de las formas es persuadiendo a la iniciativa privada para aportar recursos adicionales por medio de acuerdos fiscales especiales. Una buena práctica es el caso de Plaza Patria que financió obras públicas para mitigar los efectos de las inundaciones en la zona que de otra manera tendrían que haber sido solventadas por el ayuntamiento.

Otra fuente potencial de ingresos es la tenencia: un impuesto ecológico que podría ser progresivo y etiquetarse para obras de infraestructura vial para el transporte colectivo que contribuya a descongestionar la ciudad. Desde luego que aumentar impuestos es impopular, pero aún más impopular es la pérdida de capacidad fiscal de los estados que se traduce en una mayor dependencia financiera de la Federación. La soberanía de los estados comienza por su autonomía fiscal.

La gobernanza del presupuesto se construye de abajo hacia arriba, abriendo su discusión y decisión a todos los actores, gubernamentales y ciudadanos. El presupuesto no es de los políticos, sino de toda la sociedad. El presupuesto abierto no es una concesión: es un derecho de todos. Es nuestro dinero, nuestro presupuesto.

Se apuntan líderes a la 'renovación moral' del PRI

la re
sor
tera



Carlitos Corona: faro de luz

No creo que haya tanta lana como en el Congreso... ¡pero un carrito, sí saco!

¿UN GENTÍO, LA REUNIÓN NACIONAL DEL PRD?



Vino la cantidad justa para formar el Consejo Nacional... ¡y qué bueno, porque ya no queda nadie más!

El partido es de los Chuchos y nadie más... en serio: nadie más



Y presume de honesto /yc



Va con sus cuates /yo



CARTUCHO

Qucho

LOTERÍA MEXICANA



JABAZ/PURITITA PERCEPCIÓN





CANTÓ EL CHAPO, ¿CANTARÁ?



CONAGO Y SENADO

Trabajo conjunto por el ambiente

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Enrique Alfaro fue uno de los encargados de dar a conocer los acuerdos a nivel nacional

Al presentarse los nuevos compromisos de los gobiernos estatales de México para disminuir la deforestación y degradación de los bosques tropicales dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y el Senado de la República, se dio a conocer que se establecerá una agenda de trabajo conjunta para enriquecer las acciones que emprenderá México contra el cambio climático y los compromisos asumidos por el país ante la comunidad internacional en el Acuerdo de París.

El Gobernador de Jalisco y Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Enrique Alfaro Ramírez, así como los senadores Raúl Bolaños-Cacho Cué y Raúl Paz Alonzo, fueron los encargados de dar a conocer los acuerdos.

Mientras que el senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Comisión Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, afirmó que dentro de los temas que se deben atender sin tintes políticos o de colores, está el cuidado y preservación del medio ambiente, en el cual, México hará su parte para atender los retos que se tienen en esta materia.

En su turno Raúl Paz Alonzo, senador y presidente de la Recursos Hidráulicos, destacó que "es tiempo de actuar", ya que de no hacer nada, la vida sobre el planeta podría terminar.

Además Jalisco presentó, en la COP25, los nuevos compromisos de gobiernos es-

En Jalisco la superficie deforestada entre 2000 y 2013 se aproxima a 10 mil hectáreas anuales. Pero a partir de 2014 se identificó un aumento considerable.

tatales de México para disminuir la deforestación y degradación de los bosques tropicales. Esto, en representación de las entidades del país que pertenecen a la alianza internacional Grupo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques (GCF Task Force), que son Campeche, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Jalisco.

Ante gobernadores y representantes de los 28 países que integran GCF Task Force, Alfaro Ramírez ratificó el compromiso de los estados mexicanos miembros de GCF, en materia de bosques y reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero provenientes del sector Agricultura, Silvicultura y otros usos del suelo. Asimismo, anunció que las siete entidades mexicanas impulsarán las siguientes estrategias:

Además incrementar las acciones para lograr la meta reducción de la deforestación al 2030, es decir establecer mecanismos de coordinación entre las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario en los Estados para generar agendas comunes, que incidan en las causas directas e indirectas de la deforestación.



ADMITE FIRMAR, REPARTE CULPAS

FRANCISCO DE ANDA

Aunque sí firmó la contratación presuntamente irregular de una empresa de asesoría, cuando fungió como Secretario de Salud en la pasada Administración, Jaime Agustín González Álvarez señaló que el proceso de asignación pasó por varias manos antes de recibir el visto bueno.

Entrevistado por MURAL, el ex funcionario dijo que, a pesar de que la empresa contratada no formaba parte del Padrón de Contratistas, la irregularidad en todo caso sería administrativa, no penal, por lo que sí es posible solventarla para luego buscar la desvinculación a proceso.

"Sí lo firmé, lo firmé en la parte final, lo reitero, tuvo que

haber pasado por aproximadamente ocho pasos previos para que yo firmara", señaló el ex funcionario.

"Estos ocho pasos previos tenían que ser validados por gente que tenía una delegación y una responsabilidad de acuerdo con el artículo número 10 de creación del OPD Servicios de Salud Jalisco".

A solicitud de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, un juez vinculó a proceso a González Álvarez y a otros dos ex funcionarios de la Secretaría de Salud: José Luis López Maldonado, ex director general de Administración y Luis Daniel Meraz Rosales, ex director de planeación.

Se les acusa por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones.



Se Ampara Cruces Mada ...en Nayarit

JONATHAN COMPTON

La colección de Amparos del ex Secretario Antonio Cruces Mada creció, incluso en otros Estados.

Según datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en las últimas semanas, el ex titular de la Secretaría de Salud ha promovido por lo menos tres juicios de garantías en los juzgados de Distrito de Nayarit.

El hoy imputado solicitó la protección contra todos los jueces del sistema acusatorio oral de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como autoridades de la entidad vecina, que supuestamente pretenden privarlo de su libertad.

En listado incluyen a más de 50 entes como posibles responsables de alguna violación.

Los órganos jurisdiccionales admitieron los casos y concedieron suspensiones provisionales amplias para que no se ejecute ninguna orden de aprehensión ni podrá dictársele prisión preventiva.

En total, el ex funcionario sumaría 20 Amparos presentados tan sólo en 2019.

El Fiscal Anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, advirtió que combatirán esos fallos e incluso presentarían quejas ante el CJF porque los jueces federales habrían incurrido en excesos.

Cruces enfrenta una vinculación a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, debido a la contratación irregular de un despacho contable por 6.2 millones, en 2014 cuando era encargado del Seguro Popular en Jalisco.

DE LA CONTRALORÍA

"No estaba en el radar"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Asegura la contralora que el caso Agustín N. es resultado de otra investigación

La Contraloría Estatal no tenía en su radar al Ex Secretario de Salud Jaime Agustín "N", las denuncias presentadas fueron contra el otro ex Secretario de Salud Antonio "N".

¿Sí había denuncia contra el Ex Secretario de Salud Jaime Agustín "N"?, se le cuestiona a la Contralora, respondió: "La Contraloría del Estado denunció lo que encontró en auditorías y las auditorías se refieren particularmente a otro ex Secretario (Antonio "N")".

¿No estaba en su panorama / radar/ el Ex Secretario Jaime Agustín?, se le pregunta, refiriendo: "tenía auditoría respecto de un periodo, particularmente de un ex secretario".

"Cuando nosotros presentamos una denuncia en torno a otro ex Secretario (Antonio "N") y le damos un seguimiento en paralelo para responsabilidades administrativas y luego la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, desde luego que la carpeta de integración ya quienes participan dentro de la Fiscalía van determinando si hay alguien más, ya sea por esa denuncia o por otras tantas con responsabilidad de carácter penal", apuntó la funcionaria estatal.

De origen, agregó, la Contraloría tenía una guía hacia determinados personajes y la Fiscalía Anticor-



Entrevista a Teresa Brito, contralora del Estado. FOTO: ROSARIO BAREÑO

rupción lo amplía en la medida en que van encontrando elementos probatorios.

La Contraloría que encabeza tiene 33 procedimientos de responsabilidad administrativa de una serie de personajes que van en relación a otro Ex Secretario ("Antonio "N")".

El trabajo de la Fiscalía Anticorrupción, puntualizó que lo respeta porque va en función "no solo de mi denuncia, tal vez hay otras denuncias y él (Fiscal Anticorrupción) está trabajando en ese sentido".

¿Le sorprendió lo del Ex Secretario Jaime Agustín "N" contralora?, se le insiste, manifestando, "Yo presenté una serie de denuncias, a mí me interesa que las denuncias tengan seguimiento y me interesa que

El trabajo de la Fiscalía Anticorrupción, lo respeta porque va en función "no solo de mi denuncia, tal vez hay otras denuncias y él está trabajando en ese sentido".

de resultados, no me gusta referirme en particular".

La denuncia que interpuso la Contraloría era otro Ex Secretario de Salud "y uno siempre refiere "cuando uno presenta sus denuncias en base a mis auditorías que no siempre son insumos suficientes, uno dice, denunció a esta persona y contra quienes resulten responsables".

VAN 10 CASOS

Sí se atiende la NOM 046: Petersen Aranguren

JESSICA PILAR PÉREZ

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, aseguró que sí se aplica la Norma Oficial Mexicana para la Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres (NOM 046) en Jalisco, la cual permite la interrupción legal del embarazo en casos de violación.

“Tenemos 10 casos de interrupción legal del embarazo en el estado de Jalisco (en este año), es el promedio que se ha estado teniendo en los últimos años”, afirmó.

Las interrupciones se han dado en mujeres de varias edades y no hay un rango predominante, apuntó el funcionario.

A la par de su aplicación, el secretario aseguró que se trabaja en todas las regiones sanitarias del estado y centros de salud para dar a conocer la NOM 046; sin embargo, reconoció que hay objetores de conciencia para aplicarla.

El secretario estuvo ayer en el Poder Legislativo para la Instalación del Mecanismo de Seguimiento para las Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) en Materia de Derechos Sexuales y Reproductivos.

SALUD JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ

Ex secretario se deslinda de responsabilidad en contrato

Aunque reconoció que tenía la facultad para poder avalar documentos, el ex secretario de Salud Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, justificó que no hubo responsabilidad o dolo de su parte en el contrato de servicios presuntamente irregular por el que se le vinculó a proceso el pasado lunes.

El ex funcionario recordó que la ley establecía que el secretario tenía la capacidad para compartir las responsabilidades con directores y jefes de oficina, donde los subalternos podían actuar con libertad, según las competencias de sus respectivas áreas. Por ello, cuando le llegaba un documento que ya había pasado por otras áreas él lo firmaba.

La dependencia, aseguró, tiene

una estructura de 22 mil trabajadores, por lo que existe la necesidad de delegar responsabilidades.

El lunes, González Álvarez fue vinculado a proceso a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción junto con otros dos ex servidores por un contrato de servicios por 6.2 millones de pesos que presuntamente se adjudicó sin licitar o concursar, además que se otorgó a un despacho que no estaba inscrito en el padrón de proveedores.

Aseguró que el fin de dicho contrato fue solventar observaciones de la Auditoría Superior de la Federación a mediados de 2013 por cuatro mil millones de pesos que, de no haberse resuelto, habría implicado un severo daño para el Estado.

Sentencian al director de Transporte

Amilcar López es sentenciado a año y medio de cárcel por peculado

AM DE LEÓN / ESPECIAL

Amilcar Arnoldo López Zepeda, actual director general de Transporte de Jalisco, fue sentenciado por el delito de peculado y daño al erario de León, Guanajuato, por 464 mil pesos, por su función cuando fue director general de Movilidad de dicho Municipio en el trienio 2012-2015.

La pena dictada es 1 año y seis meses de prisión. Al ser menor a tres años, como marca el Código Penal, se le concede los beneficios de la

condena condicional así como el de la conmutación de la pena por trabajo a favor de la comunidad.

El caso está relacionado a un contrato celebrado con la empresa Asesoría Especializada Especta (Aeesa SA de CV) para realizar auditorías jurídica y administrativa en la Dirección de Movilidad, pero no se demostró el trabajo.

Se obliga la reparación del daño a favor del Municipio, lo que ya fue cumplido.

El acuerdo judicial también lo inhabilita para ocupar cualquier cargo como servidor público por el mismo tiempo de la pena privativa de la libertad impuesta (un año 6 meses).

La multa por el delito



Amilcar López Zepeda fungió como director de Movilidad de León, Guanajuato, entre 2012 y 2015.

es de \$920,70 (novecientos veinte pesos). La sentencia se resolvió este martes derivado de hechos del 2013 consigna-

dos en el expediente 117/2018 en el Juzgado Tercero de Partido en Materia Penal.

“Quedaron plenamen-

te comprobados los elementos del delito de peculado cometido en perjuicio de la Administración Pública y la Hacienda Pública del Municipio de León, así como la plena responsabilidad penal de Amilcar Arnoldo López Zepeda”, se lee en la sentencia.

El implicado aceptó la responsabilidad para obtener beneficios en la pena. La sentencia la firma Grecia Selene Acosta Muñiz, jueza interina Tercero Penal.

López Zepeda es Ingeniero en Transporte egresado del Instituto Politécnico Nacional. Fungió como Director de Movilidad de León del 10 de octubre 2012 al 9 de octubre 2015.

LIGADO A PEÑA, CON CONTRATOS POR 10 MIL MDP

LA FAMILIA, RELACIONADA CON EL TRICOLOR

José Miguel Bejos participa en Grupo Prodi y Mota-Engil, empresas que forman parte de los consorcios ganadores de las obras del Viaducto 1 y el túnel de la Línea 3



L3: FAVORITOS DE PEÑA NIETO

**SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRIGUEZ**

José Miguel Bejos comparte con Enrique Peña Nieto la pasión por el golf. El empresario es comisionado del Tour Profesional de México (www.josemiguelbejos.com) y el ex presidente un confeso practicante de esta disciplina. Al terminar su mandato, el ex titular del Ejecutivo se mudó a la casa que adquirió en el Country Club Gran Reserva de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México. La crónica política le atribuye partidas juntos en ese exclusivo lugar.

Cierto o no, entre ambos se forjaron más vínculos que los de dos amigos que se divierten con el deporte: compañías relacionadas con el empresario recibieron millonarios contratos para obra pública durante el gobierno de Peña Nieto, incluidos los más jugosos de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero de Guadalajara, el Túnel y el Viaducto 1, el primero por 6 mil 193 millones de pesos (mdp) y el segundo por 4 mil 213 mdp.

José Miguel Bejos es el principal accionista de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Prodi) y también miembro del Consejo de Administración de la filial en México de la empresa portuguesa Mota-Engil. Ambas forman parte de los consorcios que ganaron las licitaciones de estos dos tramos de los tres que conforman el tren.

En ambos contratos se incurrió en retraso en ejecución de las obras, sobrecostos e irregularidades, características que marcaron la principal obra civil impulsada durante el gobierno de Peña Nieto en Guadalajara. Además de Prodi y Mota-Engil, los consorcios Viaducto 1 y Túnel están integrados por la española Sacyr y las constructoras locales Rai y Trena.

GRUPO PRODI

Grupo Prodi fue fundado el 1 de agosto de 2011 en Naucalpan, Estado de México, según datos del Registro Público del Comercio (RPC), un año antes de que Peña Nieto asumiera la presidencia. En el acta constitutiva de la empresa se menciona que está conformada a su vez por otras dos: Controladora Central de Participaciones, SA de CV, y Controladora de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.

En agosto de 2012, Prodi cambió su objeto social para incluir entre sus actividades la "ejecución de obras de manera directa o mediante la subcontratación". Esta



MÁS DE \$10 MIL MILLONES
6 MIL
193 MILLONES DE PESOS es el monto del contrato para la construcción del túnel

4 MIL
213 MILLONES DE PESOS es el monto del contrato del Viaducto 1

LAS EMPRESAS

● Grupo Prodi, Mota-Engil, Sacyr, Rai y Trena integran los consorcios para la construcción del Viaducto 1 y túnel de la Línea 3 del Tren Ligero

EL PADRE, CON CONTRATOS GUBERNAMENTALES

● El padre de José Miguel Bejos es el empresario de origen libanés Jesús Alfredo Miguel Afif, quien ganó contratos durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Años después, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, se ausentó del país por un fraude a Petróleos Mexicanos (Pemex), pero volvió a México durante el gobierno de Peña Nieto

última modificación se dio apenas dos años antes de las licitaciones de la L3, por lo que carecía de la experiencia exigida en la convocatoria; sin embargo, el requisito se compensó con los otros integrantes del consorcio.

Los apoderados legales que se establecieron en la fundación de Prodi son José Miguel Bejos, Diego José Palafox Castillo, Eduardo Corzo Osorio y Javier García Bejos. Prodi es parte de un entramado de empresas en las que Bejos y su familia aparecen. En febrero de 2016, un reporte de la Bolsa Mexicana de Valores señaló que Grupo Prodi solicitó un crédito para adquirir acciones de la empresa Desarrolladora Mexicana de Infraestructura Social, la cual fue constituida en diciembre de 2007 en la ciudad de Toluca.



SIN ACABAR. Pese al retraso en las obras de la L3, a fines de noviembre del año pasado Peña Nieto vino a Jalisco para inaugurar la etapa de pruebas del megaproyecto.

Desarrolladora Mexicana está a su vez constituida por Controladora de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, SA de CV y Compañía Inversora Corporativa. Sus apoderados legales son Eduardo Corzo Osorio, Javier García Bejos, Diego José Palafox Castillo, José Miguel Bejos y Alfredo Miguel Bejos.

Las empresas de José Miguel Bejos recibieron contratos millonarios en el sexenio de Peña Nieto. Apenas cambió de objeto social, Grupo Prodi obtuvo en tres años de manera directa contratos que superan los mil millones de pesos, con obras asignadas principalmente por la SCT, como el libramiento de Ciudad Valles, en San Luis Potosí, o la carretera Mexicali-Laguna, en Baja California.

Hay evidencia de la cercanía en la relación entre Peña Nieto y José Miguel Bejos. Un primo del empresario, llamado Javier García Bejos, quien en algún momento también fue accionista de Grupo Prodi, fue subsecretario de Desarrollo Social durante la gestión de Luis Miranda Nava, otro aficionado al golf y socio del club en Ixtapan de la Sal, donde también tiene una vivienda, es decir, el mismo lugar donde se mudó el ex presidente al terminar su mandato en diciembre de 2018.

El nombramiento de García Bejos en Prodi se revocó en agosto de 2012, por lo que al momento de la firma del contrato de la L3 ya no formaba parte de la empresa de su primo José Miguel Bejos.

Otro vínculo entre la familia Bejos y el ex presidente se dio cuando Peña Nieto ganó las elecciones presidenciales y rentó durante 84 días una casa ubicada en la calle Virreyes 1130, en la Ciudad de México. La propietaria de la vivienda es Inmobiliaria Virreyes, de la familia de José Miguel Bejos.

El contrato de arrendamiento fue firmado por el representante legal de la inmobiliaria, Eduardo Corzo Osorio, según la información publicada en el sitio web del proceso de transición. Años después, el 7 de enero de 2014, Corzo Osorio, quien es apoderado legal de Grupo Prodi, registró en un paraíso fiscal de Bahamas la empresa Cora Global Ltd, a través del despacho Mossack Fonseca, de

acuerdo con los datos que se hicieron públicos con la investigación de los Panama Papers.

En noviembre de 2018, medios de comunicación nacionales dieron a conocer que el entonces presidente Peña Nieto y su familia habían dejado la residencia oficial de Los Pinos para mudarse a la finca ubicada en el Country Club Gran Reserva Golf de Ixtapan de la Sal, en su natal Estado de México.

La casa fue adquirida por el ex mandatario en 2005, cuando era gobernador del Estado de México, según confirmó la Presidencia de la República en enero de 2015, cuando el diario estadounidense *The Wall Street Journal* (20 enero 2015) dio a conocer que el inmueble pertenecía antes a un contratista del gobierno federal. Se trata de Roberto San Román Widekehr, un empresario favorecido con obras públicas en el Estado de México, justo en el gobierno de Peña Nieto.

El campo de golf, según un político del Estado de México que habló fuera de grabadora para este reportaje, fue el punto en el que Peña Nieto se reunió en varias ocasiones durante su sexenio con sus compañeros de juego. José Miguel Bejos y Luis Miranda Nava, este último, además de secretario de Desarrollo Social, fue subsecretario de Gobernación mientras Peña Nieto fue presidente y secretario de Gobierno cuando fue gobernador del Estado de México (2009-2011). A Miranda Nava se le atribuye un papel clave como engranaje en la relación entre el ex presidente y Miguel Bejos.

UNA FAMILIA VINCULADA AL PRI

José Miguel Bejos es hijo del empresario de origen libanés Jesús Alfredo Miguel Afif, quien hizo fortuna principalmente en el centro del país con contratos ligados a gobiernos a través de concesiones, obras y proyectos públicos, conseguidos en particular durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

El padre de José Miguel Bejos abandonó México durante el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) tras un escándalo por un fraude a Petróleos Mexicanos (Pemex). Volvió al

ESPECIAL



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONCRETADO. El consorcio para la construcción del Viaducto 1 se firmó en junio de 2014.

Anomalías dan cuenta de fallas en supervisión

■ Las irregularidades ventiladas en torno a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero evidencian fallas en la supervisión del megaproyecto, apuntó Jorge Fernández Acosta, arquitecto y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien además señaló la falta de recursos en algunos momentos de la obra, lo que implicó retrasos.

“Conocí a varias empresas que en algún momento del proceso de la obra comentaban que no fluían los recursos de manera eficaz para poder dar continuidad a los trabajos. Eso también retrasa, es parte de un proceso amañado, no planeado, no planificado, donde la logística falló en todos los sentidos”, comentó.

En entrevista con Informativo NTR, el especialista señaló que también se detectaron vacíos en el proyecto ejecutivo de

la L3, lo que habría permitido manipular cifras y encarecer la obra.

“En los conceptos extraordinarios, como no hay volúmenes previstos, se pueden manejar cantidades y volúmenes y precios que están fuera de cualquier parámetro. En este caso rebasaron de manera infame el presupuesto original de 17 mil millones de pesos, vamos ahorita como en 33 ó 34 (mil millones de pesos) y desde mi perspectiva todavía faltan 5 mil millones de pesos para terminar esta obra”, advirtió.

El académico añadió que es muy difícil que la L3 se concluya en el plazo previsto, es decir, en este mes. Además, para cuando se inaugure estará obsoleta, pues la metrópoli ha crecido más, principalmente hacia Tlalquilulco de Zúñiga.

Redacción

país durante el gobierno de Peña Nieto, aunque más alejado de los reflectores, pues su hijo heredó los grandes negocios con el sector público, como los dos contratos del Tren Ligero de Guadalajara.

José Miguel Bejos y su padre también forman parte de Mota-Engil. La empresa portuguesa inscribió una filial en México en enero de 2010, según datos del RPC, y fue conformada a su vez por Mota-Engil Engenharia e Construcao, SA, y Mota Internacional-Comercio e Consultoría Económica, LDA. Se nombró como apoderado a Manuel de la Torre Rodríguez.

Desde entonces, Mota-Engil ha realizado más de 20 cambios en su estructura, todos reportados ante las autoridades. En particular han sido nombramientos y revocaciones de su consejo.

Entre los cambios, el 19 de abril de 2017 se nombró como presidente de su consejo a Jesús Miguel Afít y como miembro del mismo a José Miguel Bejos. Cinco días después incorporó a Xavier Jiménez de León en su lista de apoderados legales y a Diego José Palafox Castillo como su secretario; estos dos últimos son apoderados de Grupo Prodi. En los movimientos de la empresa portuguesa posteriores a esas fechas no se registran revocaciones de estos nombramientos.

EMPRESAS SEÑALADAS

Mota-Engil fue fundada en 1946 y es una de las empresas más im-

portantes en Portugal y uno de los 30 grupos europeos más relevantes en el ramo de la construcción. A México llegó en 2007 al adjudicarse la concesión de la carretera Perote-Xalapa, en el estado de Veracruz.

Durante el sexenio anterior, la empresa portuguesa fue además una de las 10 que más contratos recibieron, según datos del sistema Compranet, con proyectos que suman 10 mil 498 millones de pesos.

A Mota-Engil le fueron asignados los contratos para el libramiento poniente de Acapulco, por más de mil 130 mdp; la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Tabasco, por 574 mdp; una obra ferroviaria por 445.8 mdp; la modernización de la carretera Manzanillo-Minatitlán, en Colima, por 415 mdp; el distribuidor vial La Pigua Villahermosa-Macultec, en Tabasco, por 301 mdp; la construcción del rompeolas sur, en Isla del Carmen, Campeche, por 267.5 mdp; interconexiones ferroviarias en Durango, por 257.5 mdp; y la carretera Ciudad Valles-Tampico, en San Luis Potosí, por casi 190 mdp.

La empresa portuguesa cuenta con un historial de señalamientos en otros países como Colombia, Paraguay y Perú por incumplimiento de contratos. En varios casos, una vez que gana una licitación, subcontrata empresas locales, las cuales la han señalado

por falta de pagos. Además tiene procesos de investigación formalmente abiertos en Brasil y Paraguay por presuntos pagos de sobornos para que se le asignaran contratos.

Una situación similar se ha dado con la española Sa-cyr, la cual tiene abiertas investigaciones en su país y en otras naciones de Sudamérica relacionadas con incumplimiento de contratos y casos de corrupción, especialmente con el pago de sobornos para obtener contratos. Un juez de Toledo, España, imputó incluso al entonces presidente de la empresa, Luis del Rivero, por presuntamente pagar 200 mil euros (4.3 millones de pesos) para conseguir el contrato de recolección de basura en esa ciudad. En Colombia, medios de comunicación han documentado el incumplimiento de 50 por ciento en las obras que le han sido asignadas.

Por su parte, Trena es la empresa jalisciense incorporada a este proyecto. Se trata de una constructora fundada en 1989 por el desarrollador urbano Manuel Vázquez Arroyo Aldrete, constructor cercano a los gobiernos del PRI en Jalisco y quien recibió en adjudicación directa del ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri el contrato para la construcción de la obra civil de la Línea 2 del Tren Ligero de Guadalajara en 1991, con su constructora Tláloc. Al término de la obra cobró 232 millones de dólares, 30 por ciento más de lo pactado en el contrato original (Siglo 21, 27 de noviembre 1996). Para pagarle, el gobierno del estado solicitó un crédito que, 28 años después, no se ha liquidado.

Los consorcios para la construcción del túnel y Viaducto 1 se constituyeron legalmente en junio y julio de 2014, respectivamente, ante el notario 136 del Estado de México, Víctor Benítez González, quien es hijo de Humberto Benítez Treviño, un político cercano a Peña Nieto. Ambos coincidieron como diputados en el Congreso mexicano (2003-2005), después Peña lo nombró en su gubernatura como su secretario de Gobierno (2005-2008) y ya en la presidencia de la República lo designó en 2012 como procurador federal del Consumidor.

El contrato para la construcción del Viaducto 1, que va de Periférico a la glorieta de La Normal, fue firmado en junio de 2014 por la SCT y el Consorcio GDL Viaducto, conformado por Grupo Prodi, Mota-Engil, la española Sa-cyr y Trena.

El Consorcio Túnel Guadalajara, SAPI de CV, también conformado por Grupo Prodi, Mota-Engil, la española Sa-cyr y la jalisciense Trena, firmó el contrato para la construcción del túnel —comienza en la glorieta de La Normal y concluye en la Plaza de La Bandera— en agosto de 2014.

Esta es la tercera entrega de la investigación realizada por reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara y de *El Diario NTR* Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICFJ).



ANTE FALSO PERSONAL SIAPA NO REALIZA COBROS A DOMICILIO

● Luego de que el fin de semana se dio a conocer la captura de dos sujetos que se hacían pasar por trabajadores del Siapa en la colonia Jardines del Bosque, Guadalajara, ayer el organismo advir-

tió por medio de redes sociales que no realiza cobros ni convenios a domicilio. “Cualquier persona que acuda a tu hogar o negocio y quiera cobrar por algún servicio, favor de denunciarlo”, exhortó.

IEPC

Acuerdan intenciones de inclusión electoral

JUAN LEVARIO

Representantes del Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco (Copiijal) firmaron un compromiso con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), el cual establece una serie de acciones para favorecer la participación política de personas con discapacidad en los procesos electorales y de representación popular en la entidad.

Por parte del instituto el firmante fue el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, y por parte del colectivo, Violeta Magdalena Azcona Reyes.

Uno de los compromisos asumidos fue promover capacitaciones para concientización y sensibilización que permitan evitar acciones u omisiones que tengan como resultado obstaculizar los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Otro compromiso fue diseñar e implementar de manera progresiva medidas de nivelación e inclusión, así como acciones afirmativas para garantizar a las personas de grupos considerados en situación de desventaja, personas con discapacidad, adultos mayores, de diversidad sexual, entre otras, el ejercicio pleno de su derecho a elegir a sus gobernantes y postularse en elecciones.

Finalmente, los firmantes establecieron la intención de promover un plan de trabajo que impulse agendas legislativas, políticas públicas y presupuestos acordes a compromisos internacionales y nacionales en derechos humanos contra la discriminación.

EN JALISCO

Van por una democracia inclusiva

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Pactaron el IEPC, COPIIJAL y partidos políticos por los derechos electorales sin discriminación

El Instituto Estatal de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, el Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco (COPIIJAL) y partidos políticos, firmaron un convenio para la promoción de una democracia inclusiva en la entidad a fin de asegurar el ejercicio de los derechos políticos-electorales sin discriminación.

El acuerdo pactado, los compromete a desterrar patrones de exclusión y discriminación que impide a las personas de grupos históricamente discriminado, entre estos: con discapacidad, adultos mayores y de la diversidad sexual para ejer-

cer sus derechos, y el ejercicio ciudadano sea en igualdad de condiciones, señaló la presidenta de COPIIJAL, Violeta Magdalena Azcuna Reyes.

"Resulta esencial asegurar el ejercicio efectivo de toda la ciudadanía sin ningún tipo de discriminación".

Los cinco compromisos por la democracia inclusiva en Jalisco, fueron expuestos por representantes de cada organización: uno, realizar capacitación de sensibilización y concientización para prevenir, y eliminar toda acción u omisión discriminatoria que tenga como resultado obstaculizar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades de personas en vulnerabilidad.

Dos, implementar programas en formación de cultura de discapacidad que permitan el desarrollo de habilidades, herramientas e implementación de protocolos necesarios para lograr una adecuada



Ayer firmaron el acuerdo en las instalaciones del IEPC. FOTO: ISAURA LÓPEZ

inclusión de las personas con discapacidad, adulta mayores, y aquellas situaciones de mayor vulnerabilidad; tres, diseñar e implementar de manera progresiva, medidas de nivelación e inclusión y acciones afirmativas para garantizar a estos grupos el ejercicio pleno de su derecho a elegir a sus gobernantes, presentarse en las elecciones para ser elegidos, ejercer cargos públicos, y participar en mecanismos.

Cuarto, promover la integración de una agenda de trabajo para incorporar la perspectiva de inclusión y no discriminación en la preparación y desarrollo de ca-

da una de las etapas que comprende un proceso electoral, y quinto, impulsar reformas legislativas, políticas públicas y presupuesto acordes a los compromisos internacionales y nacionales en materia de derechos humanos para prevenir y eliminar la discriminación, realizar las adecuaciones para la accesibilidad universal e impulsar los derechos de las personas con discapacidad.

Los acuerdos por una democracia inclusiva fueron firmados por el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y por el Partido del Trabajo.

Situación



El Observatorio Ciudadano de Participación Política de las Mujeres de Jalisco destacó los pendientes. ESPECIAL

Denuncian simulación en políticas de protección a mujeres en Jalisco

Perspectiva. Parité calificó como “inaceptable” que no haya avances en la consolidación de los sistemas que garanticen la igualdad de género y la erradicación de violencia contra las féminas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco sigue sin atender el problema de la violencia de género en la entidad, prueba de ello, es que no se ha instalado el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres ni se ha conformado el consejo técnico, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano de Participación Política de las Mujeres de Jalisco (Parité). “Es inaceptable que, a poco más de un año de administración y de ser uno de los estados con más casos contra mujeres, que se tiene declaratoria de alerta contra la violencia contra ellas, no se hubiera instalado el consejo ni se esté trabajando en el programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”, expresó Rosa María González Carranza, integrante de Parité.

En rueda de prensa, González Carranza denunció que todavía no hay información sobre los avances que ha habido en el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, tampoco se ha establecido un vínculo con las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las mujeres ni creado las unidades de igualdad de género; además, puntualizó que se desconoce el progreso para conformar el Sistema Estatal de Indicadores para la Igualdad entre Mu-

jes y Hombres.

“La garantía del derecho de las mujeres a una vida llena de violencia como garantía del estado es discursiva, no existen elementos de políticas públicas y no se han creado acciones instrumentales para tal fin, no se ha generado un sistema de información que monitorea las políticas de prevención, atención, salud y erradicación de las violencias contra las mujeres y acceso a la justicia en delitos cometidos contra ellas que permitan evaluar su impacto y resultado, tampoco se ha constituido el Alto

Instalan Mecanismo de Seguimiento Estatal para las Recomendaciones

Consejo Asesor en Materia de Género, no existe claridad en cuanto a su conformación, no se cuenta con presupuesto asignado para 2020”, agregó la integrante de Parité.

Recordó que las órdenes de protección siguen siendo simples papeles con poca efectividad para proteger la vida de las víctimas de violencia de género, ante la poca coordinación entre las autoridades, denunció que los recursos han sido emitidos en su mayoría en la zona metropolitana de Guadalajara, en total suman más de 5 mil.

Mecanismo de revisión

En el Congreso de Jalisco se llevó a cabo la instalación del Mecanismo de Seguimiento Estatal para las Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (Cedaw).

La diputada Sofía Berenice García Mosqueda, titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género en el Congreso de Jalisco, señaló que “a 40 años de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer, estamos instalando este mecanismo para dar seguimiento a los derechos sexuales y reproductivos hacia las mujeres y niñas. Créanme que ha sido un esfuerzo el conjuntar esfuerzos con académicos y expertos”.

Durante su intervención, la legisladora consideró que “desafortunadamente en México falta la implementación de políticas públicas que alberguen y protejan estos derechos, y hoy, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, en Jalisco se da un avance importante gracias a la suma de voluntades para defender los derechos de las mujeres”.

María Patricia Meza Núñez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, señaló que, a pesar de que ha habido avances en la materia, las mu-

REACCIONES

“La garantía del derecho de las mujeres a una vida llena de violencia como garantía del estado es discursiva, no existen elementos de políticas públicas y no se han creado acciones instrumentales para tal fin”

Rosa María González
Integrante de Parité

“Desafortunadamente en México falta la implementación de políticas públicas que alberguen y protejan estos derechos (sexuales y reproductivos), y hoy se da un avance importante”

Sofía García Mosqueda
Diputada

jes siguen siendo víctimas de desigualdad. Agregó que el mecanismo que se implementó ayer permitirá identificar las áreas de oportunidad en materia de acceso a la justicia, especialmente para las mujeres indígenas, en discapacidad y rurales, la violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos y periodistas. La erradicación de la trata de mujeres y niñas, la práctica del matrimonio infantil en comunidades indígenas, la falta de servicios obstétricos y ginecológicos para mujeres privadas de la libertad, entre otros temas.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, afirmó que la dependencia a su cargo ha creado mecanismos para atender a las mujeres que han sido violentadas y se refirió a la iniciativa Mil Días. “Hay básicamente tres acciones que hemos estado emprendiendo, tres acciones para empezar a mitigar estos temas, el primero de ellos fue la creación que lanzamos y dentro de la cual tiene una carpeta muy importante que nosotros llamamos carpeta pre gestacional, es decir, tenemos que empezar a trabajar con todas las mujeres desde los 12 años hasta los 49 con la finalidad de que empiecen a conocer su cuerpo, su realidad, a conocer lo que puedes suceder”, dijo el funcionario. ■

Cuestionan poco presupuesto

Ven desdén en igualdad

Indica Observatorio que el Estado no prioriza atención para las mujeres

KATIA DIÉGUEZ

La propuesta del Presupuesto estatal 2020 no es suficiente para atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, advierten.

Tras un análisis del Presupuesto que se aprobará esta semana, el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres (Parité) lamentó que no se doblen los esfuerzos para atender la igualdad de género.

Su observación está enfocada principalmente en el Anexo Transversal de Igualdad de Género al que se le destinó 719 millones 592 mil 820 pesos, lo que representa sólo el 0.5 por ciento del presupuesto total de 122 mil 400 millones de pesos.

Los anexos transversales en los presupuestos sirven para destinar parte del dinero a necesidades específicas como desaparecidos, derechos humanos o feminicidios.

Para las activistas, el poco presupuesto que se ha asignado a la igualdad de género habla del poco interés que se tiene en atacar un problema importante en la entidad.

"Es inconcebible que en el anexo no ascienda ni siquiera al 1 por ciento, es increíble que el Gobierno del Estado no asigne presupuesto para el más del 50 por ciento de la población (las mujeres), que además parte de condiciones de desigualdad

Critican labor de Secretaría

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) no ha dado el ancho, coincidieron más de 20 colectivos que se aglutinaron en el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres (Parité).

El Observatorio analizó la labor de la Sisemh a un año de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y lamentó la opacidad de la Secretaría.

Indicaron que muchas mujeres no saben dónde pedir ayuda y la Sisemh ni siquiera tiene un sitio web donde se desahoguen dudas ni un proyecto de análisis de las políticas públicas.

"Antes, el IJM contaba por lo menos con un centro de documentación, ahora ya no existe; es más, la Secretaría ni página de Internet tiene", lamentó Guadalupe Ramos, integrante de Cladem.

"Cada feminicidio, cada caso de violencia, cada carpeta de investigación mal integrada y cada desaparición y fallas en la búsqueda es también una omisión institucional en la que la Secretaría tiene una responsabilidad directa".

Entre los puntos más preocupantes que identificaron las activistas de Parité destaca que aún no se ha instalado ni el Sistema ni el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

estructural, y además siendo Jalisco uno de los Estados más violentos a nivel nacional", lamentó Laura Plascencia, integrante de Parité y una de las encargadas del análisis presupuestal.

Dentro del Anexo Transversal también hay poco presupuesto destinado a áreas que son esenciales para las activistas.

Por ejemplo, en educación sólo se asignaron 100 mil pesos que se utilizarán para capacitación a docentes en materia de igualdad; 8 mil pesos por mes para todos los docentes de Jalisco.

Para salud hay 444 mil 100 pesos para prevenir accidentes. No hay presupuesto para la salud sexual, ni para

la Norma 046 que garantiza el derecho de las menores de edad a acceder a un aborto seguro.

Para las analistas resulta ilógico que la unidad de la Procuraduría Social reciba poco más de 5 millones de pesos en el Anexo y sólo destine mil pesos a estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres.

"En un Estado donde más del 70 por ciento de la población vivimos violencia, donde hasta el día de hoy llevamos más de 280 asesinatos violentos de mujeres, ¿no es necesario que se asigne más presupuesto para poder garantizar el acceso a las mujeres una vida libre de violencia?", refutó Plascencia.



EnCorto



A APROVECHAR EL DESCUENTO

El 20 de diciembre vence el plazo para pagar con descuento de 50% adeudos en refrendo vehicular y multas de movilidad, así como en los recargos por dichas sanciones. El beneficio no cubre multas de alcoholimetría o estupefacientes y las impuestos por Municipios.

Francisco de Anda

En Jalisco, diez víctimas de violación han abortado legalmente este año

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En lo que va del año en Jalisco, diez mujeres han abortado de forma legal tras haber sido atacadas sexualmente, confirmó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

“Tenemos diez casos de interrupciones legales del embarazo en el estado de Jalisco en el año,

es más o menos el promedio que se tienen todos los años y el que tenemos este año también, entonces hay que entender que hay muchos casos de mujeres que van y denuncian a la Procuraduría pero que no van y acuden a los servicios médicos”, comentó.

La Norma 046 marca los protocolos a seguir en casos de violencia familiar y sexual, y es de

carácter obligatoria para la Secretaría de Salud Petersen Aranguren, reconoció que aún existen objetores de conciencia para su aplicación, sobre todo en aquellas mujeres que optan por abortar tras haber sido violadas.

“Hay que entender que existen objetores de conciencia, si existen objetores de conciencia y hay no objetores de conciencia, el te-

ma con la Secretaría es que exista nuevos no objetores de conciencia que puedan brindar este servicio”, remarcó.

El funcionario señaló que se capacita a médicos y enfermeras para informarles que la aplicación de la Norma 046 no les genera repercusiones jurídicas, sin embargo es determinación de cada galeno intervenir en un aborto legal.

Petersen Aranguren hizo énfasis en que el estado cuenta con los recursos necesarios para aplicar la norma, a pesar de que algunos grupos feministas afirmen lo contrario. ■

CLAVES

Norma 046
Maraca los protocolos a seguir por la Secretaría de Salud en caso de violencia familiar y sexual.

Repercusiones
El secretario de Salud afirma que es decisión de cada galeno el intervenir en una interrupción del embarazo y que por ello no sufrirán consecuencias.

JALISCO

Vende la segunda gasolina más cara

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Precio de la Magna y Premium están en segundo lugar a nivel nacional

La gasolina en Jalisco bajó, pero aún tiene la segunda más cara de todo el país, esto de acuerdo con el análisis de la información que ha recabado el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Solo en el precio del diesel está en el número 12.

Es con base a las cifras de noviembre y aplica prácticamente para los tres tipos de combustibles convencionales.

Al hacer la revisión de los precios registrados durante esos 30 días, se advierte que la gasolina regular registró un precio promedio de 20.34 pesos por litro, con una variación de menos .85 por ciento en términos reales respecto a octubre de 2019.

Esto posición a Jalisco como segundo lugar a nivel nacional por quinto mes consecutivo entre los estados con mayores precios.

La gasolina premium tuvo un decremento de 21 centavos en términos reales al pasar de 21.92 pesos por litro en octubre a 21.71 pesos por litro en noviembre de 2019, una variación negati-



Pese a la reducción del costo, sigue siendo cara. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

va de menos 96 por ciento descontando la inflación.

Jalisco se posicionó como segundo lugar a nivel nacional entre los estados con mayores precios.

El diésel registró una disminución de 21 centavos respecto al mes anterior, al pasar de 21.53 pesos en octubre a 21.32 en noviembre de 2019, con una variación de menos .99 por ciento en términos reales. Aquí Jalisco se coloca en lugar décimo segundo a nivel nacional.

Al hacer la revisión de los precios registrados durante esos 30 días, se advierte que la gasolina regular registró un precio promedio de 20.34 pesos por litro, con una variación de menos .85 por ciento en términos reales respecto a octubre de 2019.

Instituto de Derecho Ambiental informa

ELIZABETH RÍOS

Con la premisa de continuar con la protección y defensa de las áreas públicas y recursos naturales, el Instituto de Derecho Ambiental (Idea AC) rindió su informe 2019 sobre las causas que han abanderado y el avance de las mismas.

La directora general, Raquel Gutié-

rez Nájera explicó que a pesar de la complejidad que conlleva la defensa de los temas ambientales, el trabajo del instituto continúa, por lo que esperarán que el 2020 sea decisivo para algunas causas en las que han implementado diversas acciones.

Detalló que desde el área de Justicia Ambiental del instituto se continuó con el litigio de defensa de áreas

verdes y espacios públicos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pues en la actualidad tienen en proceso 17 amparos.

De estos, explicó, 4 refieren al manejo del área natural protegida La Primavera; 6 relativos a parques urbanos, a consecuencia de la construcción de obras de infraestructura o venta de parte de estos para desarrollos inmobiliarios privados; 3 a zonas verdes y bosques de la zona metropolitana; 2 a la ampliación a todos los usos de agua del río Santiago; 1 respecto a la propiedad de una presa; y 1 sobre medio ambiente y planes de desarrollo urbano en Las Cañadas.

El MIT se une a UdeG para instalar un laboratorio de desarrollo urbano

Colaboración. Las universidades trabajarán en la investigación para crear estrategias que permitan solucionar problemas en la materia y combatir la brecha de la desigualdad en las ciudades

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con un estudio realizado por ONU-Hábitat México, en nuestro país el 82 por ciento de las ciudades no tienen planes urbanos actualizados, el 90 por ciento de la vivienda producida en los últimos 20 años se hizo fuera de las áreas planeadas y consolidadas para el desarrollo, además de que un 75 por ciento de las ciudades en el mundo, crecieron más desiguales en las últimas dos décadas. El Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) firmaron un convenio que permitirá establecer un laboratorio para la investigación interdisciplinaria relacionada con las Ciencias de las Ciudades.

En México y el mundo, las ciudades crecieron tres veces más que lo que necesitaban en términos de población, lo que trajo distorsiones, costos de energía, mayor producción de gases de efecto invernadero y separación, es por eso que, como lo indicó Eduardo López Moreno, titular de ONU-Hábitat para México y Cuba, la ciencia de las ciudades es hoy en día más necesaria que nunca.

“Nos vendieron el sueño americano en el que debes de tener tu casa fuera de la ciudad y eso desfiguró un poco nuestra forma de vivir; nos enfrentamos a un cambio de mentalidad que es el de trabajar juntos y siempre es difícil. Nos da miedo pero realmente tenemos que empezar a construir y a crear confianza en la gente y eso es justo lo que intentamos hacer en nuestros laboratorios de investigación, por supuesto es tecnología y ciencia pero sobre todo ingeniería social en la que construimos confianza entre nosotros para poder llevar a la sociedad al siguiente paso”, detalló Luis Alonso Pastor, investigador en City Science del MIT Media Lab.

El laboratorio ayudará al desarrollo de nuevos sistemas y estrategias para resolver problemas relacionados con la urbanización y combatir las brechas de desigualdad.

Por otro lado, Kent Larson, director del Grupo de Investigación en City Science del MIT Media Lab, expuso que la idea de crear un espacio para revisar temas de urbanización comenzó durante el año 2000,



Los representantes del MIT y la UdeG coincidieron en la necesidad de generar una urbanización responsable. ESPECIAL

analizando opciones de vivienda más accesible, mejores posibilidades de movilidad y explorando simulaciones de modelos urbanos.

“Nos acercamos a esto en una manera muy anti disciplinaria y nos dimos cuenta que la maneta anti disciplinaria era la indicada porque rompe las barreras entre disciplinas, lo cual consigue que las personas piensen de otra manera como por ejemplo los diseñadores piensen como ingenieros y los científicos en computación piensen como científicos sociales etcétera; entonces en nuestro grupo trajimos investigadores en arquitectura, planeación urbana, ciencias computacionales, ingeniería eléctrica y mecánica”, dijo.

Larson agregó que los retos más profundos que se tienen hasta ahora son lograr una movilidad sin autos, saneamiento sin alcantarillado, agua sin tuberías, energía sin carbón y salud sin hospitales: “Estamos explorando esto haciendo un taller con el arquitecto Norman Foster, muy emocionados

que él esté interesado en estos conceptos. Hoy es el lanzamiento de nuestra primera aventura en Latinoamérica y pienso que este es el futuro de nuestro trabajo, aquí es donde estoy más emocionado; hemos empezado a explorar las posibilidades de Lomas del Centinela lo cual es muy emocionante y tenemos mucho que aprender. No venimos a este proceso de una manera culturalmente arrogante, de hecho, antes de ser un arquitecto, estudié antropología entonces creo que soy muy sensible en la necesidad de verdaderamente entender la cultura con la que estamos trabajando y formar una colaboración bidireccional”, señaló.

Explicó que para que esta colaboración pudiera darse fue necesario encontrar un reto interesante como el de la Zona Metropolitana de Guadalajara, datos, apoyo de los alcaldes, un socio fuerte como la UdeG, de la cual dijo será el colaborador ideal para lanzar el proyecto en Latinoamérica.

Durante la firma, la profesora

EN CIFRAS

82
Por ciento de las ciudades de México no tienen planes urbanos actualizados.

90
Por ciento de la vivienda producida en los últimos 20 años, se hizo fuera de las áreas planeadas y consolidadas para el desarrollo.

75
Por ciento de las ciudades en el mundo crecieron más desiguales en las últimas dos décadas.

ra del CUAAD, Mayra Eugenia Gamboa, anunció que el proyecto estará orientado al desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación aplicada a transformar el conocimiento que facilite una intervención urbana, así como la formación de investigadores de alto nivel en esta nueva disciplina a través del uso del big data para el entendimiento de las dinámicas urbanas, en tanto que el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, celebró que el Media Lab sea instalado en lo que será el Museo de Ciencias Ambientales ubicado en Zapopan e informó que se espera, sea durante abril del siguiente año, cuando entre en funcionamiento.

Este espacio dedicado al estudio de las ciudades, será el primero en su tipo en toda América Latina y buscará a través de un enfoque de sistemas sociales, ecológicos y tecnológicos, intervenir con componentes de ciencia, tecnología e innovación, vincular a la investigación con la intervención de acciones concretas en la ciudad. ■

Insabi operará con el mismo monto que el Seguro Popular

Asignación.

El monto destinado es de 3 mdp; se desconoce cómo distribuirán el recurso

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El secretario de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, informó que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) recibirá el mismo monto de 3 mil millones de pesos con el que operó el ahora desaparecido Seguro Popular, aunque, hasta ayer, se desconoce cómo se distribuirá el recurso.

“Lo que no sabemos es cómo va a llegar, si van a llegar directos a los OPD de Salud o si llegará a la Secretaría de Administración, eso no lo sabemos”, dijo el funcionario estatal, quien añadió que en aproximadamente tres meses la federación dará a conocer las reglas con las que operará, y la cobertura que se le dará al Instituto de Salud para



Trabajarán de forma similar al IMSS e ISSTSE. F. CARRANZA

el Bienestar.

Por otro lado, la Insabi contempla la desaparición del presupuesto para gastos catastróficos, además de que se eliminará el programa Siglo XIX, los cuales estaban destinados a atender enfermedades graves como el cáncer.

“Los Hospitales Civiles y el Instituto Jalisciense de Cancerología, tenemos que entender que los gastos catastróficos es una bolsa que venía directamente de la federación a los prestadores de servicios, no pasaba por la Secretaría de Salud, entonces la idea es que estas enfermedades, que nos han dicho, seguirán protegidas en el nuevo INSABI, sin embargo, no nos han dicho cómo vendrán”, manifestó en entrevista, Petersen Aranguren.

Por ahora, el Instituto de Salud para el Bienestar dará acceso universal a 71 millones de mexicanos que carecen de seguridad social, el cual operará de manera similar al IMSS y el ISSSTE, con independencia jurídica y patrimonio propio, esto para garantizar a los beneficiarios atención con seguridad y humanismo.

Será esta semana cuando la federación informe a la Secretaría de Salud Jalisco las reglas con las que operará el Insabi. —



En entrevista para EL OCCIDENTAL, el funcionario explicó algunos aspectos del programa que sustituirá al Seguro Popular. FOTO: ROSARIO BAREÑO

"Se eliminará el presupuesto para gastos catastróficos, y el programa siglo XXI"

SECRETARIO DE SALUD

Incertidumbre por la operación del Insabi

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirma Fernando Petersen Aranguren que serán difíciles los primeros tres meses de este programa

A l menos durante tres meses del 2020 serán de incertidumbre sobre cómo operará el Instituto de salud para el Bienestar (INSABI) que sustituye al Seguro Popular reconoció en entrevista el Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren. Será en esta semana cuando se conozcan las reglas de operación, añadió.

Destacó el funcionario de salud que este 2019 el seguro Popular recibió 3 mil millones de pesos, cifra que será similar a la que se reciba en el 2020 para el INSABI.

Reconoció que hasta ahora desconocen "cómo va a llegar (el recurso), si van a llegar directos a los OPD de Salud o si llegará a la Secretaría de Administración, eso no lo sabemos".

Durante la etapa de transición, mientras se conocen como se operará el INSABI, serán 3 meses de incertidumbre,

apuntó, aunque manifestó que por mientras se trabajará igual que con el seguro popular.

"Se eliminará el presupuesto para gastos catastróficos, también se eliminará el programa siglo XXI", que son recursos para padecimientos graves, sin embargo, dice que serán incluidos en el nuevo INSABI.

"Tenemos que entender que gastos catastróficos es una bolsa que venía directamente de la federación a los prestadores de servicios, no pasaba por la Secretaría de Salud, entonces la idea es que estas enfermedades, que nos han dicho seguirán protegidas en el nuevo Insabi, sin embargo, no nos han dicho cómo vendrán", subrayó Petersen Aranguren.

ABORTARON BAJO LA NOM046

El Secretario de salud en Jalisco Alfonso Petersen Aranguren informó que en lo que va del año 10 mujeres víctimas de violación han abortado, acogiéndose a la NOM046 que obliga a todo el Sector Salud a aplicarla, aunque admitió que existen "objetores de conciencia para su aplicación".

En entrevista, el titular de la Secretaría de Salud, reconoció: "hay que enten-

PARA SABER

EXISTEN RECURSOS en la entidad para aplicar la NOM046, y se está capacitando a personal médico

der que existen objetores de conciencia, si existen objetores de conciencia y hay no objetores de conciencia, el tema con la Secretaría es que exista nuevos no objetores de conciencia que puedan brindar este servicio".

Las mujeres que tras una agresión sexual optaron por interrumpir su embarazo van desde menores de edad a adultas, "tenemos diez casos de interrupciones legales del embarazo en el estado de Jalisco en este año, es más o menos el promedio que se tienen todos los años y este el que tenemos este año. Hay muchos casos de mujeres que van y denuncian a la Procuraduría pero que no van y acuden a los servicios médicos".

Existen recursos en la entidad para

Proponen centro público de adicciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La bancada del PRI propuso la creación de un Centro Público de Rehabilitación de Adicciones, y como alternativa plantea construir un inmueble; utilizar una parte de las Villas Panamericanas o utilizar un edificio que se quedó a medias en su edificación y estaba destinado como Hospital de Especialidades en Cáncer o que alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara donde un terreno.

La diputada Mariana Fernández, acompañada de la diputada Sofía García Mosqueda.

Lo más preocupante, dijo Fernández, "es que el nueve por ciento de los estudiantes de prepa que ya usan drogas, consumen cristal, una de las más destructivas y dañinas para la salud".

En promedio, 6 de cada 10 alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) consumen alcohol y casi 3 de cada 10 universitarios han usado alguna droga".

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones revela que durante 2018 se atendieron 7 mil 700 pacientes por consumo de drogas, concentrándose particularmente en las regiones del AMG. La edad promedio en que se comienza a hacerlo está disminuyendo, actualmente es de 17 años para los hombres y de 18 años para las mujeres.

Es elevado el costo para programas de rehabilitación para personas con adicciones que pueden ir los costos desde 2 mil a 3 mil pesos por mes los más baratos hasta 60 a 80 mil pesos los más caros y todos son privados.

Se debe aprovechar que este viernes se discutirá el presupuesto de egresos 2020 e incluir en una primera etapa recursos para el proyecto ejecutivo y posteriormente ver lo de su construcción u operación y equipamiento.

Lo que se busca es que este Centro Público brinde tratamientos en la modalidad de internamiento residencial, como los brinda un hospital privado.

"El problema es que el tratamiento para la desintoxicación requiere de internación bajo el modelo residencial que sólo es posible recibirlo en centros privados, que resultan impagables".

aplicar la NOM046, y se está capacitando a personal médico para aplicar la norma sin consecuencias jurídicas, "el médico está en libertad de intervenir en un aborto legal".

IMSS trata embarazo con cáncer de mama

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer de 33 años de edad que llevaba un tratamiento oncológico por cáncer de mama, mientras mantenía un embarazo de 16 semanas, es el caso más reciente en el estado de embarazo con estas condiciones, en total van cinco mujeres con estas características atendidas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco.

A la paciente se le había detectado un tumor de aproximadamente cinco centímetros, al realizarle estudios se encontró que había metástasis a nivel del hígado y hueso. Por estar embarazada y ser un caso de alto riesgo, en el IMSS se le dio atención integral.

El instituto utilizó tratamientos de quimioterapia que son completamente seguros para madre e hijo, logrando que el bebé naciera el pasado 23 de octubre (día del médico) a las 37 semanas, pesando dos kilos 700 gramos y con excelentes condiciones. Vale la pena mencionar que el éxito alcanzado en estas situaciones depende de la etapa en la que se diagnostique al paciente.

Es por ello que resulta de vital importancia realizar la autoexploración mamaria y acudir a revisiones médicas permanentemente, pues no es lo mismo atender una etapa temprana de cáncer que una avanzada o con metástasis.

El IMSS en Jalisco informó que en el Hospital de Ginecología y Obstetricia cuentan con todos los elementos necesarios para tratar de forma exitosa a mujeres embarazadas que son diagnosticadas con cáncer de mama. ■

Protestan por La Máter

Trabajadores del Hospital Infantil exigen mejores condiciones laborales. RUTH ÁLVAREZ



- Empleados administrativos del Hospital Infantil Esperanza López Mateos, o La Máter, marcharon ayer por Calzada Independencia hasta llegar a las instalaciones de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), para exigir mejores condiciones laborales al OPD Servicios de Salud.
- Los integrantes que llevaron a cabo la manifestación denunciaron laborar con contratos eventuales que no les garan-

tizaban sus derechos como trabajadores.

- María del Refugio Serrano, quien es afanadora en La Máter con 12 años de antigüedad, acusó que eran de 30 a 50 personas las que se encontraban en esa situación.
- El contingente mantuvo pláticas con María Consuelo Robles Sierra, directora del OPD Servicios de Salud, con la que llegaron al acuerdo de revisar sus casos.

NORMA PROMUEVEN LA ECONOMÍA CIRCULAR Y CUIDADO AMBIENTAL

Verificará Semadet producción de bolsas con material reciclado

Empresas en el Estado tienen plazo de un año para fabricar con materia prima reutilizable sus mercancías

El programa "Jalisco Reduce" será clave en la cadena productiva y en la captación de insumos

Luego de emitir la Norma Ambiental Estatal (NAE) que establece las especificaciones técnicas para la producción sustentable de bolsas de plástico y popotes, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) trabaja en los lineamientos y criterios del proceso de certificación de las empresas productoras, que tendrán un año para adaptar sus procesos a los nuevos criterios y en una primera etapa garantizar que emplean al menos 20% de material reciclado en las bolsas que comercialicen en Jalisco.

Sebastián Gradilla Montero, director de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet, explicó que la NAE plantea a los industriales del plástico dos alternativas; la primera es echar mano de componentes reutilizados que hayan pasado por un proceso de reciclaje y la segunda son los materiales compostables que se degradan con procesos biológicos.

"Estamos buscando lo que se conoce como economía circular, que no sea nada más un proceso en el que la bolsa se usa y se tira sino incorporar las más que se puedan a los procesos productivos", comentó.

Para captar el material reutilizado es clave el programa "Jalisco Reduce" para darle la gestión adecuada a los residuos, que estén diferenciados y se lleven a su reutilización. Gradilla Montero informó que trabajan con ayuntamientos para echar a andar la recolección diferenciada de residuos y facilitar la captación del plástico que se reciclará. También están por arrancar los centros integrales de economía circular, que tendrán mecanismos industriales para la separación de residuos.

Les corresponderá a los municipios la inspección a giros comerciales y de servicios donde se entregan bolsas o popotes. Tras la publicación de la NAE, deben adecuar sus reglamentos para considerar sanciones a quien no cumpla, aunque esas penalizaciones tendrán que esperar pues aún hay plazo de un año para que se adopten los nuevos materiales.

"A nosotros nos toca emitir la norma que ya está, ser el lugar de control que emite el reglamento de certificación y que además proveerá a los municipios un padrón de productores certificados", añadió el director.



CICLO. Empresarios del sector plástico tendrán que captar el material y reciclarlo para la elaboración de productos, de acuerdo con la nueva norma estatal.

OBJETIVOS

Pasos para la sustentabilidad

- La migración al material sustentable será gradual.
- El próximo año los productores de bolsas de plástico deben incorporar 20% de material reciclado en la fabricación. La mitad deben ser componentes posconsumo.
- Para 2021, las bolsas de plástico deben tener al menos 30% de material reciclado.
- Al siguiente año el total de material reciclado usado para fabricar las bolsas debe ser de 40 por ciento.
- La Semadet emitirá los lineamientos y criterios del proceso de certificación de empresas en máximo seis meses.
- La secretaria elaborará, publicará y mantendrá actualizado un padrón de empresas certificadas para la producción y comercialización de bolsas de plástico sustentables.

Los popotes serán de elementos compostables

Por cuestiones de inocuidad, los popotes de un solo uso deberán fabricarse con materiales compostables y en su elaboración no pueden incluir plástico reutilizado. Sebastián Gradilla Montero, director de Protección y Gestión Ambiental de la Semadet, explicó que, al tratarse de un utensilio empleado en la industria alimentaria, la NAE especifica que no pueden impulsar la utilización de material reciclado.

"Es por un tema de salud, de inocuidad, no se considera el reciclaje como una de las opciones, aunque perfectamente se puede desinfectar preferimos ser muy estrictos por la inocuidad que exige la industria alimentaria. En es-

te caso la alternativa es que todos sean compostables", precisó.

Con respecto a la posibilidad de que llegue una legislación federal sobre la restricción de productos de plástico, el director dijo confiar en que la norma local está bien sustentada y, en caso de que se emita una regulación desde la Federación, estará en sintonía con disposiciones estatales.

La Semadet afirma que la NAE fue consensuada con empresarios del plástico en Jalisco, se realizaron nueve mesas de trabajo en las que participaron los productores y se calcula que hay empresas que ya cumplen con 20% de reciclado que se pedirá en el primer año.



USO. Aumenta el consumo de popotes elaborados con materiales amigables en diversos restaurantes de la ciudad.

No subirá refrendo a motociclistas

Decisión.

Retiran condicionante de que cuenten con seguro y licencia de manejo vigente

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El incremento al refrendo para motociclistas se echó para atrás. Óscar Arturo Herrera, diputado del Partido del Trabajo, informó que el cobro será de 260 pesos, en vez de 649 pesos como se había establecido anteriormente para el ejercicio fiscal 2020, y sin condicionar a que cuenten con un seguro y licencia de manejo vigente.

“No podemos condicionar, no podemos exigir en dos ocasiones un mismo tema, la licencia es obligada, a que todo conductor traigan licencia de motociclista, de automovilista, y la póliza de seguro también es importante que la traigan, incluso por este medio hacemos una invitación para que todos los motociclistas porten efectivamente su licencia y acudan precisamente alguna aseguradora que les permita mínimo daños a terceros”, comentó el legislador.

Herrera propuso que los motociclistas se unan y busquen un descuento con las aseguradoras para obtener una póliza.

Donde sí habrá aumento es en

la licencia de motociclista, el cual será de un 15 por ciento. “Se va a cerrar en 400 pesos el costo que queremos anunciar en ese sentido” señaló Herrera.

El legislador señaló que se trata de un esfuerzo realizado para disminuir el impacto económico en el bolsillo de los jaliscienses, y que fue consensuado tanto con autoridades, como con líderes y organizaciones sociales.

Con esto concluye el conflicto iniciado entre gobierno del estado y motociclistas por el aumento al costo del refrendo, que condicionaba un descuento al impuesto si el propietario del vehículo motorizado contaba con póliza de seguro. ■

EN CIFRAS

260

Pesos será el costo del refrendo para los motociclistas.

15

Por ciento aumentará el precio de licencia de manejo.

Refrendo a motos en \$260

Aumento al arancel no condicionará a motociclistas asegurar su unidad, como estaba previsto. MARTÍN AQUINO

- Las protestas de motociclistas rindieron frutos, el costo del refrendo para motos será de 260 pesos para el 2020, y sin condicionar su pago a la presentación de licencia y seguro vehicular vigentes.
- El 26 de noviembre la Comisión de Hacienda del Congreso aprobó la Ley de Ingresos del Estado para el próximo año, estableciendo que el refrendo para motociclistas que en 2019 ascendió a 168 pesos,

se elevaría a 649 con posibilidad de acceder a un 60 por ciento de descuento si los contribuyentes presentaban licencia y seguro.

- El diputado local del partido MC, Jonadab Martínez, explicó que se mantuvieron reuniones con agrupaciones de motociclistas, así como con el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, encontrando coincidencia en que se tendría que modificar el tema

del refrendo en la Ley de Ingresos.

- Roberto Contreras, abogado de agrupaciones de motociclistas, declaró que es un logro el que el refrendo para motos se vaya a establecer en 260 pesos y sin tener que presentar alguna documentación como requisito.
- El costo de refrendo para el 2020 se prevé se votará hoy en sesión de Pleno del Congreso.



Ganan motociclistas: disminuyen refrendo

HOY AVALAN LA LEY DE INGRESOS DEL PRÓXIMO AÑO

Aunque se proyectaba con un costo de \$649 para 2020, el impuesto se fijará en \$260, es decir, \$92 más que en 2019



JESSICA PILAR PÉREZ

Los motociclistas ganaron la batalla. Para 2020 se proyectaba un aumento de 286 por ciento en el pago del refrendo para este sector; sin embargo, ayer en el Congreso se ajustó la cifra y se dejó en 260 pesos.

Aun así, los motoristas pagarán 92 pesos más el siguiente año.

Este año al impuesto se le fijó un costo de 168 pesos, pero para 2020 se proyectó en un inicio en 679 pesos, lo que generó molestias entre los motociclistas. Tras discutir el tema en la Comisión de Hacienda, se acordó bajarlo a 649 pesos y establecer un descuento de 60 por ciento para aquellos conductores que constataran que contaban con seguro y licencia de conducir, es decir, 260 pesos.

Sin embargo, ayer se acordó dejar el refrendo en la cantidad antes referida y quitarle las condicionantes, tema que hoy podría pasar por el pleno al aprobar el dictamen de la Ley de Ingresos 2020.

El legislador del Partido del Trabajo (PT) Óscar Herrera Estrada se colgó la medalla de esta reducción, pues fue el que propuso en la Comisión de Hacienda dejar la tarifa de sin condicionantes.

Por su parte, el titular de la Comisión de Hacienda, el diputado



COMO LO PROPUSO. Óscar Herrera Estrada presumió la reducción al impuesto.

de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, confirmó que hoy se hará la reducción en el dictamen de la Ley de Ingresos 2020.

Por otro lado, adelantó que en la ley agregarán la cuota anual y diaria para los transportistas de carga que circulen por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Se pretende que haya dos tarifas: una anual y otra tarifa específica por evento que cubriría un lapso de 72 horas”, aseveró.

Extraoficialmente se mencionó que la tarifa anual sería de 6 mil pesos, mientras que la de 72 horas sería de mil pesos.

Los lineamientos establecidos para el transporte de carga por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) señalan que habrá una restricción de 6 a 9 horas para la mayoría de vehículos de este tipo dentro de un polígono fijado por la institución.

Finalmente, habrá otro cambio en el dictamen para agregar ingresos al estado por 466 millones de pesos, los cuales provienen de participaciones de la Federación.

Con la nueva cifra habrá un total de ingresos para Jalisco de casi 123 mil millones de pesos.



ESPECIAL

MOTOCICLISTAS

Celebran la disminución de refrendo para 2020

ELIZABETH RÍOS

No se manifestarán hoy, pero están al pendiente de que diputados cumplan su palabra

Organizaciones de motociclistas en el estado celebraron la victoria obtenida, luego de que les confirmaran los cambios que diputados locales realizarán a la Ley de Ingresos 2020 del estado para que el refrendo les quede en 260 pesos sin condiciones.

Aunque tenían planeadas movilizaciones este miércoles, por los aumentos de casi el 400 por ciento que diputados aprobaron a la ley en comisiones en semanas pasadas, el gremio refirió que no se manifestarán pero que quedarán al pendiente a expensas de que legisladores cumplan o no su palabra.

La Ley de Ingresos de Jalisco 2020, aprobada en comisiones, plantea un cobro de 649 pesos de refrendo para motociclistas -de los 168 pesos que pagan actualmente- con la posibilidad de que estos ac-

cedan a un descuento del 60 por ciento siempre y cuando al momento de pagar presenten licencia vigente y póliza de seguro. Por ello, que al final los 260 pesos que van a pagar el siguiente año quede sin condiciones como un cobro fijo y no como descuento, resultó una victoria agrídice.

“La medalla es del gremio de motociclistas, que son los que se inconformaron, actuaron y estuvieron haciendo marchas y oponiéndose a esta arbitrariedad. Es un logro, sí, porque estamos bajando de un 400 por ciento de aumento a un 60 por ciento. ¿Que sigue siendo abusivo desde

El gremio refirió que no se manifestarán pero que quedarán al pendiente a expensas de que legisladores cumplan o no su palabra.



Organizaciones de motociclistas se han manifestado afuera del Congreso. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

mi punto de vista legal? Sigue siendo abusivo, sin embargo, tenemos que ir poco a poco, dando pasos seguros para que se vean los resultados”, explicó Roberto Contreras, asesor legal de motociclistas.

Por su parte, Elizabeth Rodríguez de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista en Jalisco, reconoció las gestiones realizadas por el diputado del PT, Óscar Arturo Herrera Estrada para lograr parte de este logro, y refirió que quedarán atentos a la aprobación de la Ley

de Ingresos para saber también si recurrirán o no a los amparos anunciados.

“Ya no haremos movilización. Yo quiero agradecer al diputado porque solo hubo dos propuestas en el congreso, la del diputado lonadab que nos iba a afectar grande, porque era el aumento al 400 por ciento y aparte con una obligatoriedad de traer licencia y seguro; luego el diputado Óscar sacó esta propuesta que como dice el abogado que no es la mejor, pero sí es la que más nos podemos nosotros como motociclistas incluir”.

260

PESOS SIN condiciones que daría en la Ley de Ingresos 2020.

400

POR CIENTO de aumento en el refrendo era la propuesta inicial.

168

PESOS ES el costo actual por concepto de refrendo.

649

PESOS DE refrendo fue lo que propusieron los diputados.

Refrendo para motociclistas quedaría en 260 pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado del Partido del Trabajo Oscar Arturo Herrera Estrada anunció en rueda de prensa que el refrendo vehicular para motociclistas quedó en 260 pesos y que no habrá condicionantes de presentar licencia de conducir, póliza de seguro, ni comprobante de domicilio.

Dijo que su propuesta fue bien recibida por el Secretario de la Hacienda Pública Juan Partida Morales y así quedará en la Ley de Ingresos del estado para el 2020 que la propuesta inicial es de \$649 pesos que se tenía programado como costo del refrendo para motocicletas en Jalisco, dentro del paquete económi-

co para el ejercicio fiscal 2020, y que tendrán que ser modificado en la sesión de este miércoles cuando se someta a la discusión y aprobación la Ley.

El impuesto se reducirá a \$260 pesos, sin condicionantes.

Indicó que "es fruto de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, a través de su titular, Juan Partida Morales, y quien accedió a que el costo de dicho impuesto no se condicione a la presentación de la licencia de conducir y póliza de seguro vigentes, como se preveía originalmente".

En este sentido, el legislador señaló que se trata de un esfuerzo realizado para disminuir el impacto económico

en el bolsillo de los jaliscienses, y que fue consensuado tanto con autoridades, como con líderes y organizaciones sociales.

Por su parte el diputado Jonadab Martínez García acompañado de 2 dirigentes de motociclistas a través de un video informó sobre el logro de quitar las condicionantes, pero no habló de bajar el refrendo.

Para finalizar, Herrera Estrada realizó un llamado a todos los motociclistas de la entidad, para que actualicen sus pólizas de seguro contra accidentes, y licencias de conducir, a fin de que cuenten con documentos vigentes en caso de sufrir algún percance.

Refrendo de motos, en \$260 sin exigir seguro ni licencia

El costo del refrendo para motocicletas que circulan en Jalisco quedará en \$260 a partir de enero y no en los \$649 propuestos en el Congreso local.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Legislativo, Ricardo Rodríguez, dijo que se alcanzó un acuerdo para que se pague este monto sin la condición de presentar la licencia y la póliza de seguro vigente.

En el caso de los automóviles será de \$649, con la posibilidad de 15% y 5% de descuento por pronto pago.

Con respecto a las licencias, sus costos serán de \$696 para automovilistas y de \$400 para motociclistas, \$63 y \$52 más, respectivamente, que el cobro vigente.

Motociclistas aceptan alza de 53% en refrendo para 2020; aun así, lo ven como "abuso"

- ❖ El tema se va a discutir en sesión del Congreso, este miércoles
- ❖ El pago del refrendo anual para las motos se fijó en \$260 y no en \$679



[Ignacio Pérez Vega]

Ante las movilizaciones, protestas y el anuncio de que presentarían un juicio de amparo colectivo en contra del Congreso del Estado, los clubes y asociaciones de motociclistas lograron que el incremento del refrendo anual de las motos quedara en 53% y no en 404%, como pretendía el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC).

De esta forma, el pago del refrendo anual para las motos se fijó en \$260 y no en \$679. Este año, el pago de ese derecho es de \$169. El tema se va a discutir en sesión del Congreso, este miércoles.

Roberto Contreras, asesor legal de las agrupaciones de motociclistas, aclaró que el refrendo de la tarjeta de circulación "es un derecho y no un impuesto", por lo que solo puede incrementarse de acuerdo a la inflación anual. Aun el alza a 53% "es un abuso", el gobierno quiere cobrar una especie de impues-

to especial a los motociclistas y "eso es ilegal", dijo el abogado. "Se ha logrado evitar el abuso mayor. Se han logrado evitar los condicionamientos y eso nos da gusto, en cierta medida, aunque sigue sin explicarse el por qué se da un trato diferenciado a diferentes conceptos en materia fiscal, que esperamos que en el futuro no vaya a desencadenar en que nos vayan a seguir generando aumentos, porque aun así que se logró reducir bastante el aumento, sigue siendo de casi 60%", señaló.

A la rueda de prensa acudió el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Óscar Arturo Herrera, quien fue el que propuso la tarifa del refrendo anual para los motociclistas en \$260. Añadió que el tema de la falta de la póliza de seguro debe resolverse en forma próxima, pero no podía condicionarse a que las motos lo tuvieran para poder recibir una tarifa menor.

"Efectivamente, la propuesta de \$260 en lugar de \$679 es la que va a quedar validada y la vamos a validar en la Ley de Ingresos 2020. También que no

"Ahorita ya somos la mayoría los que estamos peleando por nuestros derechos, porque no tenemos nada que ganar ni dependemos del gobierno, sino simplemente peleamos por los derechos como motociclistas"

queda condicionada a la licencia, ni queda condicionada a que tengan una póliza de seguro", precisó.

La delegada en Jalisco de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista, Elizabeth Rodríguez, aclaró que no quedaron conformes con el alza que se aprobaría en el Congreso local esta semana. Sin embargo, advirtió que a raíz del abuso que querían aprobar los diputados de MC, se generó la unión de los motociclistas y advirtió que ya no aguantarán más abusos.

"Ahorita ya somos la mayoría los que estamos peleando por nuestros derechos, porque no tenemos nada que ganar ni dependemos del gobierno, sino simplemente peleamos por los derechos como motociclistas y el que hayamos tenido este logro, es un logro para nosotros porque los motociclistas hemos sido estigmatizados, hemos sido violentados en nuestros derechos durante muchos años", advirtió.

En Jalisco, hay 550 mil motocicletas registradas en el padrón del gobierno estatal y los propietarios estarán atentos a la aprobación de la tarifa del refrendo anual, previsto para discutirse este miércoles en sesión del Pleno de la Legislatura, según confirmó el diputado Óscar Arturo Herrera.

Los motociclistas se quejaron de que el diputado de MC, Jonadab Martínez, ahora "se quiere colgar la medalla" de la reducción de la tarifa, cuando fue él quien más insistió en la tarifa de \$679.

CONGRESO MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE LEY ESTATAL DE INGRESOS 2020

Cobrarán seis mil a transporte de carga

Preven que las unidades que circulen en el Área Metropolitana cubran esa cuota anualmente

Los permisos se tramitarán con base en lineamientos del Instituto Metropolitano de Planeación

El costo del permiso para la circulación del transporte de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) será de seis mil pesos anuales o de mil pesos en caso de permisos de un solo paso con vigencia de 72 horas.

Aunque aún no se oficializa, de acuerdo con fuentes consultadas en el Congreso estatal, éstas son las cifras de la propuesta de modificación al proyecto de Ley Estatal de Ingresos 2020 que discutirán los diputados hoy.

Cuestionado sobre el tema, el legislador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, señaló que siguen construyendo la propuesta, pero no rechazó las cifras que han trascendido.

El legislador recordó que los permisos se tramitarán conforme a los lineamientos emitidos por el Instituto Metropolitano de Planeación

(Imeplan), que especifica los tipos de transporte que están exentos.

Según los lineamientos, están libres de restricciones los vehículos usados para la prestación de servicios públicos, de emergencia, militares, los que transporten sustancias, combustibles o materiales peligrosos conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Las infracciones por no cumplir las restricciones de horario y vialidades autorizadas para que circule el transporte de carga irán de ocho mil 449 pesos a 12 mil 673.

El cálculo de ingresos que tendrá Jalisco para el próximo año será ajustado al alza para agregar 467 millones de pesos que se recibirán en participaciones federales del Ramo 28.

“Cuando se aprobó el presupuesto federal, incrementó el monto del Ramo 28 y de eso nos terminaron correspondiendo 467 millones más al Estado. Son de libre disposición, recordando que 22% de eso se va a los municipios y lo demás termina siendo de libre disposición”, comentó Ricardo Rodríguez, titular de la Comisión legislativa de Hacienda.

Con esta modificación, la Entidad dispondrá de 122 mil 867 millones de pesos durante el próximo año.

MORENA

Descarta diputada recortes federales

REDACCIÓN

Laura Imelda Pérez Segura, diputada de Morena por Jalisco, afirmó que es falso que existan recortes del presupuesto federal para Jalisco, tal como lo ha afirmado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En un comunicado, la legisladora dio cuenta de los desplegados publicados por varios presidentes municipales de Jalisco, quienes manifestaron su inconformidad por recortes al gasto federalizado.

“Resulta muy preocupante

que el gobierno estatal ejerza una evidente presión hacia las y los alcaldes, por lo que es urgente exhortarle no sólo a que respete la autonomía municipal, sino que cumpla con su obligación legal de contribuir al fortalecimiento de los Municipios. A toda costa debemos evitar el intento de manejo político partidista de los presupuestos que son del pueblo”, comentó.

Argumentó que “en la etapa de análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ramo 33 se lograron recursos adicionales por 376 millones 418 mil pesos con respecto a lo enviado por el



ARCHIVO NTR / MPN

DINERO. El gobernador ha señalado que habrá menos recursos federales en 2020.

Ejecutivo federal para alcanzar los 759 mil 760 millones de pesos. Para el ramo 28 fue posible una ampliación por 7 mil 184 millones de pesos, para llegar a 951 mil 454 millones de pesos”.

De esta manera, añadió la di-

putada, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 aprobado por la Cámara de Diputados prevé aumentos en los ramos 28 y 33, así como en el Fondo Regional y Provisión para la Armonización Contable.

Sin margen para cambios en Presupuesto

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Rodríguez, informó que el diálogo con los distintos grupos parlamentarios y con integrantes del Poder Ejecutivo respecto al Presupuesto 2020 continúa con el interés de aclarar dudas y poner sobre la mesa planteamientos en función de la representatividad que tienen los diputados y recordó que todavía no se ha dictaminado en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hecho que podría darse el próximo jueves.

Señaló que difícilmente se llevarán a cabo cambios importantes al presupuesto ya que la capacidad de manobra es limitado debido a que gran parte de los 122 mil 400 millones de pesos que se pretenden ejercer el próximo año, ya están comprometidos en distintos conceptos y sólo consideraría una modificación para la Universidad de Guadalajara y para los Hospitales Civiles sin tener certeza de los montos establecidos. Para el Poder Legislativo y el Judicial descartó modificaciones.

El miércoles se realizará la Sesión Ordinaria en la que se busque la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado en tanto que el Presupuesto podría ser aprobado el viernes. ■

EN EL CONGRESO

No legislar con "el crucifijo"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Feministas y académicas piden a diputadas cambiar el patriarcado y machismo

Activistas, feministas y académicas, piden a las diputadas no legislar con crucifijo en mano, se requiere un cambio porque el "patriarcado y machismo impacta a todas", esto durante la instalación del Mecanismo para dar seguimiento a las recomendaciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en materia de derechos sexuales y reproductivos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, diputada Sofía García Mosqueda, señaló: el mecanismo permitirá un ejercicio más democrático.

La académica Patricia Ortega Medellín, subrayó "se dice fácil ser feminista, ahora las anti derechos se declaran feministas, y eso se dice fácil y no es fácil". La CEDAW dice que persisten leyes discriminatorias, de armonización, presupuestos insuficientes y no se da atención a mujeres indígenas, migrantes, lesbianas, bisexuales, transgénero, con discapacidad, afroamericanas e intersexuales, "todas merecen respeto y atención".

Apuntó categórica: "pareciera que hay una propaganda en contra de la igualdad. El Poder Judicial está en deuda con las mujeres por la conducta de jueces misóginos y machos que las pone en riesgo con los juicios que emiten en el ejercicio de sus funciones". las mujeres requieren conocer cuales son sus derechos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, diputada Sofía García Mosqueda, señaló: el mecanismo permitirá un ejercicio más democrático, con la misión de vigilar que las recomendaciones se cumplan.

Se les tomó protesta a las que darán seguimiento: María Elena García, de la



La académica Patricia Ortega Medellín llamó la atención a los legisladores. ROSARIO BAREÑO.

SISEMH; Ana Lezit Rodríguez, CEDH; Mariela Martínez, Delitos de Violencia en Razón de Género; el secretario de Salud, Fernando Petersen; Luis Alberto Ruiz, COESIDA y académicas Patricia

Ortega, María Carmela, Olivia Ortiz, Guadalupe Ramos, Verónica Marín, Rosa María González, Sofía Reynoso, Rosa María Rubio, Rosa María Castillero y Elia Estefanía Martínez.

PRI JALISCO

Proponen centro contra las adicciones

JESSICA PILAR PÉREZ

Para lograr que la atención contra las adicciones sea accesible en el estado, la fracción parlamentaria del PRI formalizó ayer una propuesta para crear un centro público de rehabilitación.

La coordinadora del *tricolor*, Mariana Fernández Ramírez, comentó que la iniciativa es viable ahora que se discute el Presupuesto de Egresos 2020, por lo que podrían etiquetarse recursos para su construcción si hay voluntad del Ejecutivo.

“El tema de las adicciones ya lo tiene que asumir el estado”, precisó.

La intención del PRI es que para crear este centro se aproveche algún inmueble identificado como *elefante blanco*, como un edificio de la Villa Panamericana. Lo ideal sería que tuviera entre 30 y 40 camas para pacientes.

En total se necesitarían 80 millones de pesos para la construcción del proyecto, aunque si se usa una edificación existente se gastaría menos en adaptaciones.

El estado, insistió la priísta, requiere un centro de este tipo, pues los tratamientos privados más caros cuestan entre 60 y 80 mil pesos al mes. Los más baratos entre 2 mil y 3 mil pesos.

La legisladora recordó que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones reveló que en Jalisco se atendió a 7 mil 700 pacientes por consumo de drogas durante 2018.

Piden fondos contra adicciones

Legisladoras del PRI propusieron incluir en el presupuesto estatal recursos para la construcción de un centro público de rehabilitación de adicciones.

La diputada Mariana Fernández Ramírez destacó la ne-

cesidad de que el Estado cuente con una instancia especializada en la materia, debido al aumento en el consumo de sustancias adictivas. Expuso que pretenden que para 2020 se etiqueten al menos los recursos para la elaboración del

proyecto ejecutivo. Adelantó la petición para dar una ampliación presupuestal de 50 millones de pesos (MDP) para el Instituto de Cancerología, que el próximo año recibiría 62.3 millones, uno más de lo que tuvo este año.



PIDE CENTRO VS. ADICCIONES

La diputada del PRI, Mariana Fernández, presentó ante el Congreso una iniciativa que busca la creación de un centro público de rehabilitación de adicciones, pues no existe uno así en Jalisco. Se ofrecerían tratamientos en la modalidad de internamiento residencia similar a un hospital. **Martín Aquino**

FECC

Se gradúan de diplomado vs. corrupción 32 funcionarios

JUAN LEVARIO

Un grupo de 32 funcionarios de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) concluyó ayer un curso contra esta problemática social. En la actividad participaron agentes del ministerio público, secretarios, actuarios y policías investigadores.

Especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) impartieron el curso a los servidores públicos.

Se trata de una institución dedicada a la docencia y a la investigación en temas de criminalística, criminología, derecho penal, política criminal y victimología.

Los temas abordados como parte del programa de estudios fueron: derecho administrativo sancionador, corrupción y delincuencia organizada, lavado de dinero y corrupción, herramientas procesales en la investigación de hechos que involucran esta problemática social, entre otros.

Luego de varios meses de gestiones, los participantes cursaron el diplomado de junio a septiembre.

El titular de la FECC, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, pidió a los egresados un compromiso total con la institución: "Haber concluido este diplomado nos obliga a dar resultados como los que hemos venido dando, que son los resultados que la sociedad necesita. Nosotros tenemos que hacer una diferencia, yo no demerito la labor de nadie, pero tenemos que ser una fiscalía diferente".

PAN advierte sobre riesgos del dengue e influenza

"HA HABIDO OMISIONES GRAVES"

El blanquiazul repartirá volantes en los que se alerta sobre la combinación de ambas enfermedades

RAÚL ROMERO

Para advertir acerca de la combinación potencialmente mortal del dengue y la influenza que podría surgir durante la temporada navideña en Jalisco, ayer el Partido Acción Nacional (PAN) de la entidad lanzó una campaña preventiva.

La presidente del blanquiazul en el estado, Pilar Pérez Chavira, señaló la "inoportunidad e indolencia" del gobierno estatal en la prevención del dengue, enfermedad en la que Jalisco ocupa el primer lugar nacional en cuanto a casos confirmados, en probables y en decesos.

"Tenemos muy claro que en Jalisco ha habido omisiones graves, acciones inoportunas del actual gobierno y debemos tomar acciones en beneficio de la sociedad", dijo.

De acuerdo a la más reciente información de la Secretaría de Salud federal (Ssa), en el estado se han registrado

10 mil 547 casos confirmados de dengue en 2019, más que en cualquier otro estado del país. Jalisco registra además 25 decesos y una incidencia por 100 mil habitantes de 127.35.

La dirigente indicó que en las fiestas decembrinas existe una alta concentración de la población en diferentes espacios públicos, lo que "conlleva un riesgo de que se propague la epidemia del dengue, pero además sumado a los riesgos por la temporada de la influenza, (esto) tendría un alto impacto en la salud de los jaliscienses".

Por medio de la campaña se repartirán volantes en los que se advierte sobre ambas enfermedades.

La dirigente insistió en que el panorama es complicado debido a que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) usó insecticida caduco para combatir el dengue, algo que fue reconocido por la dependencia y confirmado por la Contraloría del Estado. Ambas instituciones aseguraron que pese a su vencimiento, el químico aún funcionaba.

La campaña comenzó ayer y se apoyará de la estructura del

PAN Jalisco. Se llevará a cabo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios del estado, como Chapala y Puerto Vallarta, hasta el 20 de diciembre. Además de volantes, el blanquiazul también distribuirá parches que repelean al mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue.

Cuestionada sobre el porqué el PAN decidió poner en marcha una campaña hasta ahora, semanas después de que el dengue ha hecho estragos en el estado, Pérez Chavira justificó que el interés de su partido por el tema no es nuevo.

"Hemos estado activos desde hace más de dos meses insistiendo y conminando al gobierno del estado a que realice las acciones pertinentes para evitar estos daños que ahora estamos lamentando. En su momento también lo quisimos hacer solicitando de manera formal la intervención para la declaración de la alerta epidemiológica", recordó.

Hacen campaña contra el dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Partido Acción Nacional (PAN) arrancó una campaña informativa denominada por la salud de los jaliscienses ante el incremento de casos de dengue, que ha dejado 25 decesos, y más de 10 mil 520 casos confirmados en lo que va del año, mientras que por influenza van ocho casos.

La presidenta del PAN, Pilar Pérez Chavira, informó que, ante "las omisiones graves y acciones inoportunas" por parte del sistema de salud del Gobierno de Jalisco para prevenir y atender la enfermedad, a partir de este martes, los gobernantes de Acción Nacional en las diferentes regiones iniciarán a través de brigadas con la difusión de prevención.

Advirtió que, ante la concentración masiva de personas por las fiestas decembrinas puede haber un riesgo de propagación en conjunto con el virus de influenza, por ello, el PAN asume el compromiso de informar.

"Seguiremos insistiendo en que las autoridades, asuman y tomen en serio este riesgo, que desde la Secretaría de Salud deberían estar asumiendo y tomando la

La dirigente panista, lamentó que, las instituciones de Salud gubernamental evite emitir la Alerta Epidemiológica ante la justificación de que va a la baja los casos de dengue.

responsabilidad que ostenta".

La campaña de salud inició en Plaza Universidad en Guadalajara, así como en los municipios de Zapopan, Chapala, Tequila, y San Miguel El Alto, Teocuitatlan de Corona, Mezquitic, Encarnación de Díaz, Jalostotitlan, entre otros, entregando volantes informativos y un insumo (parche autodherible) de protección contra el dengue.

La dirigente panista, lamentó que, las instituciones de Salud gubernamental evite emitir la Alerta Epidemiológica ante la justificación de que va a la baja los casos de dengue.

"Sin embargo, las estadísticas están diciendo lo contrario, ante la falta de acciones, la indiferencia de las autoridades res-



Pilar Pérez Chavira habló de las omisiones del sistema. FOTO: ISAURA LÓPEZ

ponsables de esta situación, hemos estado buscando la manera de organizarnos para prevenir".

El tiempo de duración de la campaña será de dos semanas.

Homenaje a los Charros de Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En sesión del Pleno de este miércoles el Congreso del Estado otorgará un reconocimiento al Equipo de Beisbol los "Charros de Jalisco", en el marco del 70 aniversario de su fundación y por promover la cultura del deporte.

A propuesta de la diputada de MORENA Norma Valenzuela y por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el Poder Legislativo reconocerá a todo el equipo de Beisbol.

En su exposición la legisladora, señala: "Situémonos en el Jalisco a mediados del Siglo XX acogió por primera vez a los "Charros de Jalisco", un Jalisco en el cual en cuestiones económicas y sociales, presentaba un desequilibrio, toda vez que existían disparidades regionales en el desarrollo de nuestra entidad, por ello existía un marcado desequilibrio entre los asentamientos humanos de la época, en ese momento fue donde la historia de los Charros de Jalisco comenzó, para ser precisos en 1949 y comenzó para bien, tratando de unir a diversos sectores de la sociedad.

STJ está en espera de recursos para 2020

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

A la espera del recurso para 2020, se encuentra el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Jalisco, donde aseguraron que existe inestabilidad por desconocer aún las cantidades, pero confían en que las mismas les favorezcan.

“Tienen hasta el domingo, confiamos en que pues al menos sea el presupuesto del año pasado más la inflación, entendemos

que hay una reducción sustantiva al presupuesto para Jalisco para participaciones estatales de más de 3 mil 500 millones de pesos, entendemos que es problemático el acomodo, pero estamos a la espera”, señaló Ricardo Suro, presidente del STJ en la entidad.

El Tribunal argumenta que existe un presupuesto predeterminado que durante este año fue de 459 millones 135 mil 760 pesos, éste se divide entre transfe-

rencias internas y asignaciones al sector público, asignación presupuestal al poder judicial y materiales, muebles, servicios generales, transferencias asignaciones, subsidios e inmuebles.

La asignación presupuestal se determina el próximo 15 de diciembre como fecha límite, por lo que el lunes comenzarán a emitir acciones y planeaciones para el siguiente año, con base en la asignación que se les otorgue.

Además, está a la espera de la resolución para la conformación del Nuevo Órgano de Control y Confianza para jueces y magistrados; Suro afirmó que éste debe decidirse antes del 30 de diciembre.

“Estamos a la espera de que Legislativo decida sobre la terna que se le envió, tiene hasta mediados de este mes, la última semana, para resolver de acuerdo a la propia normativa”, señaló. ■

REACCIONES

“Confiamos en que pues al menos sea el presupuesto del año pasado más la inflación, entendemos que hay una reducción sustantiva al presupuesto para Jalisco”

Ricardo Suro
Presidente del STJ

Tlajomulco, con más quejas ante CEDHJ

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En el día internacional de los Derechos Humanos, la estadística marca al gobierno de Tlajomulco de Zúñiga como el que tiene el primer lugar en el número de quejas ante el defensor de éstos. En este 2019, las mujeres han superado a los varones, en acudir a demandar por esta vía.

Del 1 de enero de 2019 a la fecha, se han presentado 10 mil 226 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Son personas que consideraron que sus derechos fundamentales fueron vulnerados y violados.

AÑO CON AÑO, LAS QUEJAS

No obstante la cifra que supera las 10 mil, en 2015 es el año registrado con el mayor

número de quejas recibidas, con un total de 15 mil 329; el 2016 aparece en el segundo término, con 12 mil 830.

Luego vino una disminución considerable. En 2017 solo se registraron 8 mil 827 quejas y en 2018 bajó a 7 mil 922.

En el acumulado de 2019, el registro que se tiene de quejas recibidas refleja un incremento del 29.1% con respecto al año anterior.

Los relativos a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad personal, a la seguridad jurídica, a la igualdad ante la ley, a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión, a la libertad de expresión y de opinión, entre otros.

MUJERES, LAS QUE MÁS HAN ACUDIDO ANTE LA CEDHJ

Un dato que resaltar fue que en este 2019,

dentro de estas 10 mil 226 quejas, las mujeres representan el mayor número. Son 6 mil 277, lo que equivale al 56.4% del total de quejas presentadas en ese periodo; mientras que los hombres presentaron 4 mil 714 quejas.

En 2018 el 57.8% (5 mil 256) de las quejas que se presentaron fue hecha por una mujer y los hombres registraron 3 mil 815 quejas.

CASI TRES QUEJAS DIARIAS

Durante el mes de noviembre de 2019, se presentaron 88 quejas en contra de las diferentes

corporaciones de seguridad pública; de la cifra total, 66 fueron hacia la Fiscalía General.

esta cifra representa un decremento del 86.1 por ciento, menos quejas respecto al mes de octubre, cuando se presentaron 476 señalamientos hacia la Fiscalía General. La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara reportó ocho quejas y la Dirección de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga con siete señalamientos.



JALISCO TE RECONOCE ENTREGAN APOYOS A ANCIANOS EN TLAJOMULCO

● Como parte de la estrategia estatal Jalisco Te Reconoce, ayer a 500 ancianos de Tlajomulco les entregaron vales de análisis clínicos, kits invernales, entre otros apoyos. Otros 200, a quienes también se benefició, fueron sumados al programa en un acto protocolario.

Investigan feminicidio de una menor en Tlajomulco

EN PASEO DE LOS AGAVES

La víctima es una adolescente de 15 a 17 años que podría tratarse de una joven reportada como desaparecida



JUAN LEVARIO

Minutos antes del mediodía, policías de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron el deceso de una mujer adolescente en la colonia Paseo de los Agaves. Fue asesinada.

La forma en que fue localizada les hizo pensar que podría haber sido víctima de una agresión sexual.

La víctima aparentó una edad aproximada de 15 a 17 años, de acuerdo con información de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio. Tenía los pantalones de mezclilla color azul a la altura de las rodillas y fue hallada sin ropa interior. Las investigaciones se iniciaron bajo el protocolo de feminicidio.

La joven llevaba puesta una blusa de encaje color negro y una sudadera negra. Un reporte al número de emergencias 911 movilizó

a personal de la Policía a la calle Ramón Corona, a la altura de avenida Jalisco, donde los policías verificaron la presencia de la víctima a las 11:54 horas.

El sitio del hallazgo es una brecha en donde los agentes no encontraron indicios que permitieran, de manera preliminar, deducir cómo podría haber ocurrido el crimen.

La víctima es de tez morena clara, complexión delgada, estatura de 150 a 155 centímetros, cabello largo lacio y negro.

Las heridas que pudieran haberle ocasionado la muerte no fueron evidentes. El cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana para la necropsia e identificación por parte de sus familiares.

Los agentes municipales resguardaron el lugar en torno al cuerpo para facilitar las labores del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la



TRAGEDIA. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron la muerte de la menor.



Fiscalía del Estado.

Al lugar del hallazgo acudieron personas que se identificaron como familiares de una joven que había desaparecido el domingo.

Fue vista por última vez en el fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco.

Sin embargo, no fue revelada la identidad o datos preliminares de la víctima, por lo que las personas deberán acudir a la morgue del fraccionamiento Revolución a realizar la identificación oficial.

La zona donde fue descubierto el cuerpo es un terreno despoblado y con hierba crecida, a unos 5 metros del camino. Paramédicos de la Cruz Verde de Tlajomulco fueron los responsables de confirmar la muerte.

De los 31 feminicidios investigados durante 2019 en Jalisco hasta el 31 de octubre, cuatro de ellos se cometieron en el municipio de Tlajomulco. Uno de los crímenes fue reportado en el fraccionamiento Los Cántaros, otro en Hacienda de Santa Fe, otro en Valle de los Emperadores y el último en un lugar no especificado.



ESPECIAL



ENTREGAN RENOVACIÓN DE VIALIDAD

● **INTERVENCIÓN.** El gobierno de Tlaquepaque entregó ayer más de 3 mil metros cuadrados de empedrado zampeado de la calle Martín Corona-Santa Julia, en las colonias La Micaelita y el Campesino, obra que contó con una inversión de 4 millones 500 mil pesos. Según cálculos del Municipio, los trabajos beneficiarán a 3 mil habitantes. *Redacción*

EXPOSICIÓN "INMACULADAS: DEVOCIÓN, CULTO Y TRADICIÓN"



"INMACULADAS". La exposición muestra Vírgenes creadas con diferentes técnica artesanales.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la Dirección de Fomento Artesanal, presentó la exposición "Inmaculadas: devoción, culto y tradición", con la que se busca promover y preservar el valor de las artesanías como herencia viva de una tradición creativa.

La Virgen es la inspiración de los artistas participantes, quienes buscan mostrar una investigación sobre las principales vírgenes de Jalisco, basándose en la transición de las creencias prehispánicas al catolicismo.

"Somos producto de un mestizaje étnico y cultural que tuvo una piedra angular, que fue la Virgen de Guadalupe, aceptada y reconocida por ambos, de ahí la idea de poner a la inmaculada como inspiración artística de esta exposición", explicó Margarita Alfaro Aranguren, directora de Fomento Artesanal.

La exhibición consta de 20 piezas de mediano y gran formato con 15 técnicas artesanales utilizadas, entre las que destacan el bruñido, basalto, madera y papel mache; los maestros artesanos participantes son de seis municipios de Jalisco, principalmente de Tlaquepaque y Tonalá.

La exposición "Inmaculadas" permanecerá en exhibición hasta el 20 de diciembre, en la Galería del Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno, ubicado en la calle Ramón Corona 31, en la Zona Centro de Guadalajara, con entrada libre de 9:00 a 19:00 horas.

El titular de la Sedeco, Ernesto Sánchez Proal destacó el trabajo de los artesanos de Jalisco como uno de los sectores más creativos e innovadores de la entidad, y aseguró que se buscan alianzas con sectores más desarrollados como los de la joyería, el calzado y el vestido, a fin de potenciar su labor.

"Queremos que nos permitan compartir su magia con otros sectores. Vemos un potencial muy grande de que esa capacidad de innovación puede meterse a otras industrias y venderse a nivel internacional".

Agregó: "Queremos que los artesanos mismos crezcan y que sus obras se vendan en todos los mercados del mundo, por eso tenemos un programa de comercio electrónico que permitirá brincar a los intermediarios y promover sus obras a nivel global".

EN BÉLGICA

GDL, capital mundial del deporte 2020

RAÚL ROMERO

Guadalajara recibió ayer el reconocimiento como Capital Mundial del Deporte 2020, distinción otorgada por la asociación ACES Europe en una ceremonia que se llevó a cabo en el Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica.

El alcalde Ismael del Toro Castro asistió a la ceremonia para recibir el reconocimiento, en donde comentó que el deporte tiene una función preponderante en todos los estratos de la sociedad tapatía.

“El deporte en Guadalajara es una política pública para todos, para las mujeres, para las personas con discapacidad”, dijo el edil.

El presidente municipal añadió que, tras recibir el galardón, el deporte tendrá un papel aún más relevante en la agenda de gobierno.

“Dijimos que al recibir esta distinción íbamos a llevar un gran compromiso para hacer de Guadalajara la capital mundial del deporte, una punta de lanza como política pública y quiero asumir este compromiso aquí delante de todos ustedes”, abundó.

Para asignar el reconocimiento fueron evaluados 100 criterios en total, entre ellos estructuras deportivas, porcentaje de la población que participa en la actividad física y accesibilidad de las instalaciones. La capital de Jalisco tuvo que cumplir con al menos 80 de los criterios para recibir el nombramiento.

Una delegación de ACES Europe visitó Guadalajara en noviembre, cuando la ciudad presentó su candidatura a la distinción. En ese entonces, Hugo Alonso, secretario general de la asociación, resaltó la infraestructura deportiva con la que cuenta la ciudad y afirmó que la Vía RecreActiva es un modelo que podría ser replicado en Europa.

COMO CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE 2020

RECIBE GUADALAJARA RECONOCIMIENTO OFICIAL

ÓSCAR BELTRÁN

EL ALCALDE TAPATÍO ISMAEL DEL TORO ASUMIÓ EL COMPROMISO

Guadalajara es cuna de grandes deportistas que le han dado renombre a nivel internacional, y a partir del día de hoy, se hablará de La Ciudad no sólo como el lugar de nacimiento de estas grandes figuras, sino como la Capital Mundial del Deporte del año 2020.

Este martes se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos en el Parlamento Europeo, en la ciudad de Bruselas, donde el Gobierno de Guadalajara recibió de manera oficial este nombramiento otorgado por la Asociación ACES Europe.



ISMAEL DEL TORO
ALCALDE DE
GUADALAJARA

“Al recibir esta distinción, nos vamos a llevar un gran compromiso, de hacer de Guadalajara Capital Mundial del Deporte, una punta de lanza como política pública”.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, recibió el distintivo conmemorativo con la asignación de “Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020”, acompañado del director general del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos, el director general del Comude Guadalajara, To-

más Antonio Gallo Padilla, y el coordinador General de Construcción de Comunidad, Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Tras agradecer a los integrantes de ACES Europe por este reconocimiento, Del Toro Castro mencionó que en el Gobierno de Guadalajara se asume el compromiso de que el deporte siga siendo un eje importante en la política pública de La Ciudad.

Y como lo dije desde la visita en la que el Comité revisó la capacidad instalada de Guadalajara, cómo ve La Ciudad al deporte como una política pública, cómo tenemos eventos de gran magnitud a nivel internacional, pero sobre todo, cómo el deporte en Guadalajara es una política pública para todos, para las mujeres, para las personas con discapacidad”, compartió el alcalde tapatío.

En esta ceremonia también se entregaron otros reconocimientos a ciudades europeas destacadas por su aporte en



Se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos en el Parlamento Europeo. CORTESÍA COMUDE GDL

materia deportiva, entre los cuales destacan el de Málaga, España, como Capital Europea del Deporte 2020; Drenthe, Holanda, como Comunidad Europea del Deporte 2020; Portimao, Portugal, como Ciudad Europea del Deporte, y Elgoibar, España, como Pueblo Europeo del Deporte 2020

DISTINCIÓN EN EUROPA

Los ojos del mundo en Guadalajara



CONDECORADO. El alcalde tapatío Ismael del Toro acudió a la ciudad de Bruselas, Bélgica, para tomar esta distinción.

La Perla Tapatía recibió el reconocimiento como Capital Mundial Deportiva



La riqueza de Jalisco en temas deportivos y los grandes referentes que tiene la Entidad en diversas disciplinas, propiciaron que la ciudad de Guadalajara fuera reconocida como la Capital Mundial del Deporte 2020.

Fue ayer cuando las autoridades municipales y deportivas de Guadalajara se dieron cita en la ciudad de Bruselas, Bélgica, para recibir de manera oficial este nombramiento que se entregó dentro del Parlamento Europeo.

Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, fue quien recibió esta

distinción en compañía de Fernando Ortega, director general del Code Jalisco y de Tomás Gallo Padilla, titular del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude).

De la misma forma Mario Hugo Castellanos, coordinador general de construcción de comunidad, también estuvo presente en esta ceremonia donde la organización ACES Europe reconoció a la capital jalisciense.

“Como lo dije desde la visita en la que el Comité revisó la capacidad instalada de Guadalajara, la ciudad ve al deporte como una política pública, tenemos eventos de gran magnitud a nivel internacional, pero sobre todo, el deporte en Guadalajara es una política pública para todos, para las mujeres, para las personas con discapacidad.

“Al recibir esta distinción, nos vamos a llevar el gran compromiso de hacer de Guadala-

jara Capital Mundial del Deporte, una punta de lanza como política pública, y quiero asumir este compromiso aquí, delante de todos ustedes”, compartió Del Toro Castro.

Otras de las ciudades reconocidas durante esta ceremonia fueron Málaga, España, como Capital Europea del Deporte 2020; Drenthe, Holanda, como Comunidad Europea del Deporte 2020; Portimao, Portugal, como Ciudad Europea del Deporte, y Elgoibar, España, como Pueblo Europeo del Deporte 2020.

Fue a mediados de noviembre pasado cuando las autoridades deportivas y municipales de Guadalajara anunciaron la candidatura oficial de la ciudad como Capital Mundial del Deporte 2020 y apenas la semana anterior se confirmó esta distinción para la Perla Tapatía.

MERCADO DE ABASTOS



Consignan a seis por talar árboles

Julio, Juan, Iván, Pedro, Armando y Gerardo "N" fueron remitidos ante el Ministerio Público luego de que oficiales de la Policía de Guadalajara los sorprendieron cuando talaban árboles en el Mercado de Abastos. Fue debido a un reporte que los uniformados llegaron al cruce de las calles Trigo y Nuez y

cuestionaron a los presuntos implicados. Los señalados no mostraron algún documento que acreditara la deforestación, sólo refirieron que los habían contratado, y por ello les aseguraron motosierras y el camión en el que estaban los restos del arbolado. En total, los taladores derribaron siete ejemplares.

‘Congelan’ el Paseo Alcalde

FERNANDA CARAPIA

El Paseo Fray Antonio Alcalde se congeló... a la altura de El Santuario de Guadalupe.

Luego de un año de ausencia, la estrella de las atracciones navideñas regresó. La pista de hielo –que mide 18 por 40 metros– está lista para ser inaugurada este fin de semana.

Ayer se inició con el vaciado de agua para congelar la placa de hielo que tendrá capacidad para albergar a 150 patinadores.

Aunque la inauguración está programada para el 14 de diciembre con un espectáculo artístico, aseguró uno de los trabajadores de la pista, la plancha estará lista para pruebas el viernes, una vez que terminen los festejos de la Virgen de Guadalupe.

El año pasado, el Ayuntamiento tapatío no invirtió en atractivos navideños, lo único que se hizo para la temporada decembrina fue el tradicional ornato que se coloca junto con la Cámara de Comercio.

Según las personas que trabajan en la pista, las tandas serán de 45 minutos y el acceso será gratuito de las 10:00 a las 21:00 horas.

Desde noviembre, MURAL solicitó entrevista con el Ayuntamiento de Guadalajara para conocer el monto de inversión y otros detalles de la pista, sin embargo, no hubo respuesta.

Espera la Morenita a fieles

FERNANDA CARAPIA
Y RUTH ÁLVAREZ

La fiesta por el “cumpleaños” de la Virgen de Guadalupe ya empezó y el Ayuntamiento de Guadalajara está listo para proteger a los fieles que le cantarán las mañanitas.

Más de 200 elementos entre policías y bomberos se desplegarán en las inmediaciones del Santuario. Personal de Protección Civil y Bomberos se encargará de revisar las medidas de seguridad en los puestos instalados, así como verificar que las rutas de evacuación estén despejadas, y existan puntos de reunión en caso de riesgo.

En El Santuario, las entradas y salidas están debidamente marcadas, y en el altar pululan las flores, principalmente las rosas, aquellas que en 1531, la Virgen de Guadalupe ordenó al indio Juan Diego poner en su tilma, donde quedó plasmada su imagen.

Y aunque se espera que



Fernanda Carapia

■ Aunque la celebración es el 12 de diciembre, desde ayer comenzaron a llegar personas al Santuario para ver a la virgen.

la mayoría de las personas empiece a arribar a partir de hoy por la tarde-noche, desde ayer hubo fieles que aprovecharon la poca afluencia para visitar a “La Morenita”.

En cuanto a comercio, a partir de hoy por la tarde se instalarán 66 puestos ambulantes en las inmediaciones del Santuario.

Además, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Co-

prisjal) se encargará de verificar que los comerciantes cumplan con los requerimientos sanitarios.

Enrique López Cruz, coordinador regional de la Región XIII de la Coprisjal, indicó que revisarán que los comerciantes cumplan con un adecuado lavado de manos, porten vestimenta limpia y garanticen la conservación y desinfección de los alimentos.



Pablo Lemus adelantó que solicitará un crédito. FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

Afectará a Zapopan recorte de recursos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con los recortes federales en la distribución de los recursos para el 2020, Zapopan se verá afectado con 250 millones de pesos que no se recibirán y que iban para las colonias con mayores necesidades, por lo que se buscarán las alternativas para subsanar esas deficiencias y hasta un crédito se solicitará, señaló el presidente municipal, Pablo Lemus.

“Tenemos aproximadamente 250 millones de pesos de afectaciones por los recursos federales y principalmente eran del ramo 23 y 33, recursos con los cuales construimos obra pública en colonias como Mesa Colorada, Tabachines, Arenales Tapatíos, El Rehilete, es decir el recorte federal le pega a las colonias más necesitadas de Zapopan, lo que estamos haciendo es redireccionar algunos recursos”, mencionó.

Para tales efectos busca que los regidores le autoricen e poder solicitar un crédito al Gobierno Federal a través de

la Banobras para poder garantizar los recursos a las obras de infraestructura que se tienen planeadas para esas zonas y así no perjudicar más a los habitantes de esas colonias y espera que le den luz verde a la petición.

Explicó que este jueves se discutirá el presupuesto de egresos del municipio y ahí se contempla dar prioridad a cinco rubros específicos y fue presentado a todos los regidores para su estudio para que conozcan las propuestas en materia de educación, cultura, deporte, fomento al empleo y dignificar los lugares en donde se da atención médica.

“Es decir que se va directamente a lo que la gente lo está pidiendo y uno de los rubros más importantes que estamos fortaleciendo es el de infraestructura municipal con obras en las colonias con mayores necesidades, obras de drenaje, calles, banquetas, espacio público, renovación de escuelas”, y espera que se dé una discusión respetuosa.

ZAPOPAN SUSPENDIDA HASTA QUE VECINOS LLEGUEN A ACUERDOS

Frenan intervención en la Avenida Aurelio Ortega



ALCALDE. Pablo Lemus explica la situación de la renovación del corredor.

Debido a las inconformidades de los vecinos de seis colonias aledañas al corredor Aurelio Ortega, en Zapopan, el alcalde Pablo Lemus informó que la mitad de la obra de rehabilitación quedó suspendida "hasta que los vecinos lleguen a un acuerdo".

Originalmente el proyecto contemplaba la intervención y la construcción de una ciclovia desde el Mercado de Atemajac hasta la Avenida Juan Pablo II, sobre la Avenida Aurelio Ortega, con un costo de 65 millones de pesos. Sin embargo, Lemus informó que la obra fue suspendida desde San Jorge hasta Juan Pablo II. Desde Atemajac hasta San Jorge continuará la ejecución del proyecto.

"Los vecinos de esta zona no sólo están conformes con el proyecto, sino que fueron ellos quienes lo estuvieron gestionando. Ésta es la parte de las colonias con las mayores necesidades económicas del proyecto y lo que les quiero decir es que no los vamos a dejar solos", expresó el alcalde.

Consideró que los vecinos de las colonias involucradas no han terminado de ponerse de

acuerdo, pues, según refirió, hay firmas de inconformes que previamente habían planteado estar de acuerdo con el proyecto, que incluso fue ganador del premio "Calles Mexicanas" en 2018, convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

"Está firmado desde 2017 por todos los presidentes de las colonias Seattle, El Capullo, Los Meseros, Tepeyac, Villa Belenes. Se tuvieron alrededor de 17 reuniones para llegar a este acuerdo. Posteriormente se tuvieron reuniones adicionales para ver el proyecto ejecutivo, pero ayer (el lunes) hubo vecinos inconformes de los que estuvieron en las mesas de trabajo. Sus firmas están aquí", aseguró.

Algunos de los inconformes se quejan de que el plan de renovación no fue socializado adecuadamente y que tampoco les detallaron las vías alternas.

Otros residentes refieren que los tramos de obra abiertos dificultan el paso de peatones y que caminan sobre escombros.

DAN 10 DÍAS PARA QUE ARREGLEN DIFERENCIAS

El alcalde Pablo Lemus dio un plazo de 10 días hábiles para que los vecinos dialoguen y se llegue a un acuerdo para decidir, entre todos, si el proyecto del corredor Aurelio Ortega se ejecutará en su totalidad o sólo en el tramo que va desde Atemajac

hasta a San Jorge. De no realizarse, los recursos asignados a este tramo, que corresponden a alrededor de 38 millones de pesos, serán asignados a una nueva obra, para que la inversión sea ejecutada este mismo año.

Entre los proyectos a dis-

cusión para redirigir los recursos se encuentran un parque lineal en la Colonia Las Torres, en la zona de El Colli o la continuación de la intervención en los carriles laterales de la Avenida Prolongación Mariano Otero, desde Guadalupe hacia La Primavera.

Recortes afectan obras públicas en cuatro colonias de Zapopan

Ajustes.

El alcalde Pablo Lemus solicitó un crédito al gobierno federal a través de Banobras

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que debido a los recortes presupuestales por parte de la federación, se verán afectadas las colonias Arenales Tapatíos, El Rehilete, La Mesa Colorada y Tabachines, debido a que eran recursos con los que se realizaba obra pública en estas zonas del municipio.

“Lo que nosotros estamos haciendo es redireccionar los recursos; solicitamos incluso una línea de crédito con el propio gobierno federal a través de Banobras para hacer estas obras de infraestructura y no perjudicar a los vecinos de estas colonias. Lo que esperamos es que esto pueda quedar aprobado en la discusión del presupuesto del

próximo jueves, y otro de los temas importantes es que vamos a reducir el gasto en nóminas, 350 plazas es lo que estamos buscando y la idea es con esos ahorros poder resarcir los daños que tenemos por el recorte federal”, manifestó.

Agregó que el municipio actualmente tiene la mejor relación de recaudación propia con una relación del 49 por ciento, lo que le da la mejor calificación crediticia que Fitch Ratings ha dado a nivel nacional.

Faltan acuerdos

Vecinos de la calle Aurelio Ortega, desde avenida San Jorge y hasta avenida Laureles, tendrán 10 días para llegar a acuerdos respecto a las obras de recuperación de espacio peatonal, empedrado, banquetas y arbolado, así lo informó el presidente municipal de Zapopan, quien además aseguró que los trabajos no se están realizando con recursos municipales, ya que es una obra de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. —

Paran obra en Seattle, Capullo y Maestros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Debido a la inconformidad de seis vecinos de las colonias Seattle, Capullo y Maestros de la zona de Laureles se podrían dejar de invertir 30 millones de pesos en la renovación de calles afectadas por las obras de la Línea Tres en Zapopan para lo cual tendrán 10 días para responder, señaló el presidente municipal, Pablo Lemus.

“De San Jorge a Laureles queda completa-

mente suspendida, no habrá obra en ese lugar hasta no haya un acuerdo con los vecinos de la Seattle, Capullo y Maestros, por lo tanto ese tramo se suspende y se da un plazo de 10 días a los vecinos para ponerse de acuerdo, sino lo hacen los recursos que se aplicarían para la recuperación del empedrado, la recuperación del espacio peatonal, banquetas y arbolado se aplicarán 30 millones de pesos”.

Si en esos 10 días no hay acuerdos entre los vecinos, los recursos serán aplicados en la construcción del andador peatonal y parque lineal de la Avenida Las Torres, por eso la decisión dependerá de los propios vecinos.

El resto de las obras que están a cargo del Gobierno del Estado y que van de la Avenida Aurelio Ortega desde Atemajac hacia la Avenida San Jorge en la zona de Laureles van a continuar conforme a lo programado en la restauración de las calles dañadas por la construcción de la Línea Tres.

DE SAN JORGE A JUAN PABLO II

Suspende Lemus obra en avenida Aurelio Ortega

EDGAR FLORES

Por la oposición de 10 vecinos a las obras de renovación en la avenida Aurelio Ortega, ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que suspenderá los trabajos de San Jorge a Juan Pablo II. En el otro tramo de la obra, de San Jorge al Mercado de Atemajac, seguirán las acciones.

“El proyecto y construcción del andador Aurelio Ortega desde el Mercado de Atemajac y hasta avenida San Jorge, continúa. Ahí se rehabilitarán empedrado, banquetas, alumbrado, arbolado y mobiliario urbano. Esto obedece a que los vecinos de Atemajac no sólo estuvieron de acuerdo, sino que personalmente fueron ellos quienes estuvieron gestionando”, señaló el alcalde.

En contraparte, en el otro tramo se decidió parar los trabajos “hasta que no exista un acuerdo entre los vecinos de esta zona (...) no habrá absolutamente ninguna intervención”.

A finales de octubre, NTR publicó las críticas de un sector de vecinos de las colonias Seattle y Capullo al proyecto, el cual acusó de forma anónima que los trabajos no se habían socializado y que se sustituiría el empedrado de la avenida; en contraste, hubo otro grupo de habitantes que se dijo a favor de los trabajos.

Las obras en la vialidad, iniciadas en octubre, consisten en la recuperación del empedrado, banquetas, alumbrado, arbolado, ampliación de la zona peatonal del camellón y construcción de una ciclo vía.

Lemus Navarro puntualizó que

Hasta que no exista un acuerdo entre los vecinos de esta zona (...) no habrá absolutamente ninguna intervención”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

se dará un plazo de 10 días hábiles para que los vecinos inconformes lleguen a acuerdos. De no conseguirlo, los recursos asignados a esta obra, alrededor de 38 millones de pesos, se redireccionarán a otra.

“Estamos contemplando dos obras para estos recursos, una es el parque lineal en avenida Las Torres y otra los carriles laterales de Mariano Otero, en la zona de prolongación Guadalupe hacia el bosque de La Primavera”, explicó.

En un comunicado, el Ayuntamiento de Zapopan detalló que previamente sí había consensos para realizar el proyecto de intervención a la avenida: “Desde 2017 los dirigentes vecinales de las colonias Seattle, El Capullo, Los Maestros, Tepeyac, Villa Belenes, entre otras aledañas al corredor, avalaron y firmaron el proyecto ejecutivo para la realización de estas obras que representan una inversión estatal de 65 millones de pesos”.

El alcalde reiteró además que la renovación en Aurelio Ortega no es un proyecto municipal

“No es una obra municipal, esta es una obra estatal que está ejecutando la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Creo que ahora (los inconformes) tienen que rendirles cuentas a sus vecinos, si se cancela esta obra los únicos responsables serán ellos”, expresó.

Instalan consejo urbano en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Fue instalado el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, en donde se procesaron las mil 594 aportaciones ciudadanas de los 12 distritos del municipio en torno a la consulta pública de los Planes Parciales.

El alcalde Pablo Lemus destacó que apuesta por una ciudad compacta y de crecimiento horizontal, en donde se garanticen los servicios públicos.

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda aprobó la validación de la consulta para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y para la revisión de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. —

Suena el espíritu navideño en Zapopan

REBECA PÉREZ VEGA

Los villancicos y la música de evocación sacra elevan el ánimo navideño, y bajo esa premisa la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan protagonizará hoy y el viernes un concierto con música que remite a esta temporada para el disfrute de los melómanos, advirtió el director del ensamble, Rodrigo Sierra Moncayo.

“Aunque suena a cliché es completamente cierto, esta es una época de mucha reflexión para los creyentes

y no creyentes, es tiempo de mucha unión, amistad y fraternidad”, describe el director de orquesta.

“Tener esta idea de un nuevo comienzo siempre nos da la oportunidad de volver a empezar, de volver a hacer las cosas mejor, el día y el año comienzan para los creyentes con el nacimiento del Mesías, y es el advenimiento de algo nuevo”.

El repertorio elegido para la ocasión es “El Mesías”, de Georg Friedrich Händel. Esta pieza, que hace una alegoría a la vida de Cristo, será

interpretada por la soprano Mariana Estrada Trejo, la contralto Itzeli Jaúregui, el tenor Jorge Jiménez, y el bajo José Antonio Hernández.

“Es un programa totalmente navideño, estaremos acompañados por el Coro Municipal de Zapopan, dirigidos por Mireya Ruvalcaba Salazar. Empezamos con el ‘Concerto Grosso’, de Arcangelo Corelli y después seleccionaremos algunos de los pasajes de ‘El Mesías’, obra que es perfecta para esta temporada y terminamos con el popurrí navideño A

Christmas Festival, de Leroy Anderson, que incluye villancicos como ‘Jingle Bells’ y ‘Noche de Paz’”, expresó Sierra Moncayo.

Este programa tendrá dos conciertos hoy, en el Centro Cultural Constitución (Av. Manuel M. Diéguez 369), a las 20:00 horas horas, y el 13 de diciembre en la Párroquia San Francisco Javier de Las Colinas (Paseo Loma Ancha 3460), a las 20:30 horas. Ambos conciertos son gratuitos. Mayores informes en la página de Facebook de Cultura Zapopan.

EN EL SALTO

Sentencian a una por robo de niño

REDACCIÓN

Una mujer que inicialmente había sido absuelta por el robo de un niño en El Salto fue condenada a cinco años y dos meses de prisión en segunda instancia.

El delito fue perpetrado el 14 de mayo de 2015 en la colonia La Azucena, cuando la mujer se robó a un niño de 11 años amenazándolo con llevarse a su hermana menor.

El día de los hechos, una mujer acompañada de sus hijos caminaba por la calle Tabachines después de haber realizado compras, pero los niños se adelantaron y viraron por la calle Abetos.

En el lugar la sentenciada aguardaba en una camioneta blanca, de la que bajó para amenazar al niño

para que subiera. La víctima, por temor, subió a la camioneta y la mujer avanzó.

La madre de los niños pidió auxilio y vecinos de la zona llamaron al número de emergencias, de manera que policías municipales se presentaron en el lugar.

Agentes municipales, con las características del vehículo, pudieron rastrearlo y realizaron la captura.

La detenida fue sometida a proceso penal en el sistema tradicional de justicia y el juez de primera instancia con sede en Chapala dictó sentencia absolutoria, quedando en libertad; sin embargo, la Fiscalía apeló la resolución judicial y ganó el caso, por lo que fue ordenada la recaptura, cumplimentada en La Azucena.

SEGURIDAD

FUGA DE GAS

Explosión mata dos perros

● Minutos antes de iniciar el martes murieron dos perros durante una explosión e incendio en la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara.

La explosión se originó debido a una fuga de gas en un cilindro de 30 kilogramos colocado en el patio de una vivienda ubicada en el cruce de las calles María Uribe y Enrique Granados.

Bomberos municipales atendieron la emergencia y constataron que la onda expansiva dañó los cristales de las ventanas, aunque los habitantes de la casa resultaron ilesos.

Aparentemente los perros derribaron el cilindro y ocasionaron la ruptura de la manguera. Luego una chispa provocó la ignición y un breve incendio. *Juan Levario*

EN GDL

Capturan a taladores

● Por la tala de árboles en el Mercado de Abastos, policías de Guadalajara capturaron ayer a seis hombres.

Los agentes aseguraron motosierras a los detenidos, y un camión.

Julio N, Juan N, Iván N, Pedro N, Armando N y Gerardo N fueron acusados de talar siete ejemplares del arbolado ubicado sobre el cruce de las calles Trigo y Nuez la mañana de ayer. Quedaron a disposición del ministerio público.

Los agentes solicitaron a los detenidos documentación que avalara la deforestación, pero ellos sólo dijeron que los habían contratado. *Juan Levario*

Comisaría tapatía abre investigación interna

Indagan a policías 'caza comensales'

Tras publicación de MURAL, afirman que no permitirán impunidad en caso

ENRIQUE OSORIO

El caso de los policías cazadores de comensales que piden mordida en la zona de Providencia no quedará impune, aseguró la Policía de Guadalajara, e invitó a los afectados a presentar su reporte a asuntos internos.

La Comisaría del Municipio a través de su vocero, Jorge Eduardo Montiel, informó que iniciaron una carpeta de investigación interna por los casos de policías que presuntamente extorsionan a conductores que salen de bares y restaurantes en la zona de Providencia.

Luego de la publicación de MURAL, la Comisaría comenzó con la indagatoria interna por órdenes del Alcalde Ismael del Toro, y llamó a quien fue víctima de los uniformados a que acuda a presentar su queja en el área de asuntos internos.

"Son situaciones evidentemente reprobables que no podemos permitir en la Comisaría pues no comparten los valores con los que trabajan los elementos.

"Las personas que se

Llaman a denunciar extorsión

FERNANDA CARAPIA

En Providencia se tiene reporte de robos y asaltos, pero no de los "caza comensales".

Piero Vega, presidente de colonos, aseguró que no tiene conocimiento de casos de extorsiones a clientes de bares y restaurantes por parte de elementos de la Policía de Guadalajara.

"No hay una denuncia formal, hablé con los comandantes de la zona, pero nos dicen que no hay una denuncia", aseguró.

Aunque no descartó que policías estén al acecho de los clientes, Vega reiteró que sin denuncia son casos que no se contabilizan ni investigan, ya que no se cuenta con el

número de patrulla o posible identidad de los elementos que incurrieron en el ilícito.

El presidente de colonos se dijo preocupado por esta situación ya que Providencia es blanco de robos, asaltos y ahora estos actos de corrupción.

"Son muchas las cosas que nos están pasando aquí en Providencia, el robo de relojes, que ya volvió, ya van seis relojes que se roban y sí suceden cosas, pero tienen que ir a declarar, a notificar y denunciar lo que sucede".

En el caso de los relojes, agregó que la Fiscalía ya se acercó con ellos para que convenzan a los clientes y restauranteros que han sido víctimas a que denuncien.

vean afectadas no solo en un tipo de caso como éste, sino en todos, por parte de algún elemento de la corporación, los invitamos a levantar su denuncia a Asuntos Internos", expuso Montiel.

De acuerdo con los lineamientos de la Comisaría, las sanciones pueden ir desde una amonestación, hasta una suspensión o el cese definitivo.

La dirección de asuntos

internos se encuentra en Calzada Independencia 840, entre Hospital y Quevedo y Zubieta, junto a la Comisaría, y cualquier duda sobre el proceso para reportar este tipo de situaciones puede resolverla en el 331-201-6070, las 24 horas, aseguró Montiel.

Parte de la formación de los gendarmes incluye un apartado sobre ética.

Se reportó que al menos entre el 17 y el 22 de noviem-



Clientes de restaurantes y bares en Providencia acusan ser cazados por policías.

bre pasados, 5 comensales que salían de diversos negocios en la zona de Providencia fueron abordados por uniformados tapatíos en diferentes hechos.

Tras acusarlos de conducir tomados, los policías del Municipio solicitaron dinero para no llamar a la Policía Vial, usualmente 500 pesos por cada uno, denunciaron las partes afectadas, quienes terminaron accediendo a la petición.

"Permanentemente han estado de cacería y no es una patrulla, son bastantes. Es algo fuera de control", comentó en su momento el gerente de un centro de entretenimiento, quien pidió el anonimato por su seguridad.



A un paso de proceso

■ Luego de esta primera parte, solicitaron una nueva cita para que se determine si les inician proceso.
■ La Fiscalía los capturó luego del tiroteo en el cruce de

Los señalados tuvieron su primera audiencia, en la que fueron imputados ante un juez.

■ Acueducto y Valle de Las Gadiolas.
■ Según reportó la Fiscalía, investigadores los vieron circular en un vehículo e intentaron revisarlos.
■ Los sospechosos aceleraron su marcha y se refugiaron en una finca, hasta que fueron capturados.
■ La Fiscalía tuvo que usar gas para conseguir que salieran

del domicilio y llevarlos ante el juez.
■ Durante la operación policial un investigador resultó herido y fue reportado como grave.

Van ante juez

Ante juez de control fueron llevados los cinco hombres detenidos luego de un tiroteo el pasado 4 de diciembre en Jardines del Valle, Zapopan y esperan una nueva audiencia de vinculación a proceso.

PODAN ÁRBOLES Y CAPTURAN A 6



DANIEL GASPAR

Los oficiales se entrevistaron con seis hombres a los que les aseguraron montos y un camión con los restos de los árboles, y los detuvieron porque no tenían permiso.

La captura ocurrió la tarde de ayer en las inmediaciones del cruce de las calles Trigo y Nuez, en el Municipio de Guadalajara, luego de un reporte que alertaba sobre tala de árboles.

Los presuntos responsables, identificados como Julio "N", Juan "N", Iván "N", Pedro "N", Armando "N" y Gerardo "N" fueron remitidos ante el Ministerio Público.



Un bar ubicado en Avenida Vallarta fue sede de una posada de trabajadores de un restaurante de sushi.

Acaba posada, en cuchilladas

Fiesta de empleados de un restaurante termina mal por los celos de pareja

DANIEL GASPAR

Una posada en un bar de la Colonia Americana terminó mal pues dos empleados de un restaurante de sushi se pelearon por celos y uno acuchilló al otro.

El incidente ocurrió alrededor de las 1:40 horas de ayer a las afueras de un bar ubicado en Avenida Vallarta y General San Martín, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con testimonios recabados por policías tapatíos, la noche de este lunes varios trabajadores de un restaurante de sushi acudieron al bar para celebrar la posada.

El lesionado recibió una herida en el pecho y dos en el brazo y terminó en condición grave, por lo que se pidió que acudiera una ambulancia para llevarlo a urgencias.

Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara atendieron al lesionado, le dieron los primeros auxilios y se lo llevaron a la Cruz Verde Ernesto Arias donde hasta ayer su condición de salud se reportó como estable.

Personal de la Fiscalía del Estado acudió al lugar para realizar las investigaciones, hasta el cierre de esta edición no se ha reportado la captura del agresor.

Si las lesiones del afectado tardan más de 15 días en sanar el agente del Ministerio Público podría imputarle cargos al responsable por lesiones dolosas.

Sumó Jalisco en noviembre 219 casos

Desaparecen cada 3 horas

Este año, faltando aún diciembre, es el que contabiliza más desapariciones

ENRIQUE OSORIO

La crisis en Jalisco en materia de desapariciones es tal que durante noviembre pasado, en promedio cada 3 horas con 18 minutos una persona dejó de ser localizable para su familia.

Las cifras oficiales del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición indican que el registro oficial histórico, del año 1965 a noviembre de este año, contiene a 8 mil 601 víctimas de este delito.

Se trata de 219 casos más de los que se tenía cuenta hasta octubre pasado, cuando hubo 8 mil 382 víctimas.

MURAL publicó que desde octubre pasado el 2019 ya fue el año con más casos de personas desaparecidas aún pendientes de localizar, y con un mes aún por contabilizar, acumula ya 2 mil 162 víctimas.

Asociaciones civiles y colectivos de familias de desaparecidos han señalado una incapacidad de las instituciones como la Comisión Estatal de Búsqueda y la Fiscalía Especializada para hacer frente a un problema de estas dimensiones.

"A la fecha, Comisión de Búsqueda no cuenta con su reglamento interno pese a que el mismo decreto (de



Varias morgues del Estado se encuentran rebasadas.

Por récord desaparecidos

219 desapariciones registradas durante noviembre en Jalisco. **3 horas** con 18 minutos en promedio es el tiempo entre desapariciones.

Fuente: Sisovid

creación) señala esta obligación a presentarlo de manera inmediata por parte de su titular, después de su nombramiento", señaló en un foro el pasado 4 de diciembre Karolina Chimiak, coordinadora del área de incidencia de la AC Cepad.

Esta situación se le suma a la crisis dentro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), cuyas morgues están ya rebasadas en al menos 7 de las 9 morgues del Estado.

Se reportó además que, por falta de personal, los médicos forenses realizan cada

vez más acciones de las que les corresponden.

"Parece que no avanzamos. Dedicamos mucho de nuestro tiempo a buscar en los Semefos."

"En el mes de septiembre acudimos de Lagos de Moreno porque me di cuenta que la información de los Semefos estatales no está (compilada) dentro del Semefo de Guadalajara, se supone que con tanta tecnología deben pasarse la información, unos a otros", afirmó Lupita Aguilar, fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

Encuentran sin vida a una adolescente

MURAL / STAFF

Una joven fue encontrada muerta y con señales de abuso sexual en una brecha a las afueras del Fraccionamiento Paseo de los Agaves.

El homicidio se descubrió cerca de las 11:54 horas de ayer en una brecha que se encuentra cerca del cruce de Charrería y Ramón Corona, en Tlajomulco.

Según policías de Tlajomulco, en un terreno con hierba seca que tapaba la visión a unos cinco metros de la brecha, policías encontraron a una joven de entre 15 y 17 años de edad, muerta.

La adolescente era de compleción delgada y media aproximadamente 1.55 metros de estatura, tenía el cabello negro, largo y lacio,



Una joven sin vida fue hallada en una brecha afuera del Fraccionamiento Paseo de los Agaves, en Tlajomulco.

y vestía una blusa negra con encaje, una sudadera negra y un pantalón de mezclilla que tenía puesto sólo desde las rodillas hacia abajo.

Por el caso se activó el protocolo de feminicidio. Al lugar llegaron varios familiares de una joven que está desaparecida desde el domingo cuando la vieron por última vez en el Fraccio-

namiento Los Agaves.

En otro caso, una mujer con huellas de asfixia fue encontrada muerta en un local de autopartes, antes de las 18:00 horas en Washington y Enrique Díaz de León, cerca de donde el domingo se registró el asesinato de otra mujer, en la Colonia Moderna, en Guadalajara. El lugar estaba revuelto.

EnCorto



TENÍA A MENOR RETENIDA

Una menor de edad que estaba desaparecida desde el sábado, fue rescatada la madrugada de ayer en el Fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, de Tlajomulco. La adolescente de 17 años fue privada de su libertad en la Calle Valle de los Zapotes por un hombre de 22 años quien la había drogado. Staff

MARCHARÁN POR POLICÍAS CAIDOS

Luego de romperse el récord de uniformados y personal de la Fiscalía asesinados, un total de 29 durante este 2019, policías convocaron a una marcha en dirección hoy a las 18:00 horas en Calzada Olímpica y Avenida Revolución en Guadalajara, manifestación que terminará en la base de la Policía Regional. Enrique Osorio

LOS MONTONEAN Y GOLPEAN

Sujetos en dos vehículos le dieron una paliza a dos hombres y los golpearon con un bate la noche del lunes en Juárez y Francisco Villa, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan. Uno de los afectados sufrió fracturas en las costillas y el brazo izquierdo y el otro sí lo confusión en el rostro y abdomen. Daniel Gaspar



DECOMISAN PLANTITOS

Entre el 2 y el 8 de diciembre, militares hallaron 35 plantas de marihuana, además decomisaron cristal y armas. En total se destruyeron 65 mil 650 metros cuadrados de sembradíos de marihuana. En cuanto a otros drogas, se decomisaron mil 547 dosis de cristal, 79 de cocaína y 74 de piedra. Staff



El hallazgo se dio en el cruce de las calles San Miguel y La Piedrera, en la mencionada colonia. CORTESÍA

EN TLAQUEPAQUE Y ZAPOPAN

Encuentran a dos hombres sin vida

ROMÁN ORTEGA

Un sujeto fue localizado con huellas de violencia; policías hallaron un cadáver calcinado

En diferentes hechos, dos cuerpos fueron localizados en avanzado estado de descomposición en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan.

Un hombre fue localizado sin vida y con huellas de violencia dentro de una vivienda en la colonia Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque. El hallazgo se dio en el cruce de las calles San Miguel y La Piedrera, en la mencionada colonia.

Vecinos del lugar reportaron al 911 que de uno de los cuartos emanaban olores fétidos, además de que ya tenían varios días sin ver al morador, un joven de aproximadamente 25 años.

A los pocos minutos llegaron los policías, quienes se dieron cuenta que la habitación estaba cerrada por fuera con un candado, por lo que tuvieron que trozarlo.

En ninguno de los hechos hubo detenidos

Al ingresar, confirmaron que se trataba del cadáver del morador, ya en avanzado estado de descomposición. Los vecinos dijeron a las autoridades el hombre vivía con una mujer, que también tenían varios días si verla.

En otros hechos, policías de Zapopan hallaron un cadáver calcinado en una finca en obra negra, en la colonia Mesa Colorado. El hallazgo se dio en el cruce de las calles Indígena y Ozomatli, detallaron elementos de la Policía Municipal.

Los patrulleros acudieron al sitio a verificar reportes de olores fétidos en el sitio. Al llegar hallaron dentro de la casa en obra negra, el cuerpo de una persona calcinada que por su condición de calcinación y avanzado estado de descomposición no pudieron identificar sus características. Los vecinos dijeron a las autoridades que la finca es utilizada por personas en situación de calle para pernoctar.

Sendero Seguro detiene a uno con armas blancas

ELIZABETH IBAL

Individuo que portaba pastillas psicotrópicas y cuchillos de cocina en la colonia El Mirador, fue detenido por policías de Guadalajara, en las inmediaciones de la Preparatoria 2 y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), como parte de la estrategia Sendero Seguro.

Fueron uniformados que participan en la Unidad de Prevención Escolar (Upres) quienes observaron a un hombre en José Luis Mora y Ramón Blancarte que al percatarse de su presencia intentó escapar, pero le dieron alcance a unos metros.

En una revisión conforme a protocolo, le localizaron 26 pastillas psicotrópicas, tres cuchillos de cocina y un tenedor modificado como objeto punzocortante.

En la actual administración que encabeza Ismael Del Toro Castro, es decir de octubre de 2018 a la fecha, se han asegu-



El detenido se identificó como Juan N. de 43 años. CORTESÍA

rado mediante esa estrategia 15 armas aseguradas, 25 dosis de droga, 120 cigarrillos de marihuana, 29 celulares, 26 pastillas psicotrópicas, una cámara, unos audífonos, un reloj, herramienta, un vehículo recuperado, electrodomésticos varios, además de 27 detenidos.

Detienen a seis por talar árboles

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara detuvieron a seis sujetos a los que sorprendieron talando 7 árboles en las inmediaciones del Mercado de Abastos. Se trata de quienes se identificaron como Julio "N", Juan "N", Iván "N", Pedro "N", Armando "N" y Gerardo "N".

El arresto se llevó a cabo a manos de uniformados tapatíos de la Unidad

G-3009 en el cruce de Trigo y Nuez, a donde acudieron para verificar un reporte anónimo sobre Tala ilegal.

Al llegar, los oficiales se entrevistaron con los implicados, quienes no mostraron algún documento que acreditara la deforestación; solo dijeron que los habían contratado.

En la acción los policías aseguraron motosierras y el camión donde cargaban los árboles talados.



Los detenidos habrían cortado siete árboles. POLICÍA DE GUADALAJARA

EN TLAQUEPAQUE

No bajan la guardia en robos a cuentahabientes

ELIZABETH IBAL

La presencia de oficiales en los alrededores de los bancos hace que ese tipo de ilícito no sea tan común

Ante el aumento de robos a cuentahabientes durante la temporada decembrina, la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque han implementando diversas acciones para evitar que los delincuentes se aprovechen de los ciudadanos que en estas fechas hacen retiro de agüinaldo y ahorros, de sucursales bancarias.

El comisario de la corporación, Javier López Ruelas al ser entrevistado sobre el tema, refirió que la Policía de Tlaquepaque implementará un operativo en el que los elementos tendrán presencia en los 54 bancos y 75 cajeros que hay en el municipio.

“Estamos llevando bitácoras de visitas a los bancos, estamos dando presencia pie a tierra sobre todo para evitar a los paque-



Habrà presencia en los 54 bancos y 75 cajeros que hay en el municipio. CORTESÍA: POLICÍA DE TLAQUEPAQUE

ros, a los conejeros, a los poncha-llantas. Tenemos conocimiento que vienen inclusive de otras ciudades de otros estados que operan en este periodo”, refirió López Ruelas.

Informó que pese a que esos ilícitos no son tan comunes en Tlaquepaque, se es-

tán repartiendo trípticos para alertar a la ciudadanía y evitar que sean víctimas de personas que actúan bajo las modalidades antes mencionadas.

Recordó también el titular de la seguridad de dicho municipio alfarero, una de las formas en que los cuenta-

hábientes son engañados.

“Muchas veces por la ambición del dinero les ofrecen pacas, pero las traen llenas de periódico, nada más en la parte de encima les ponen algunos billetes y siempre los engañan y mucha gente cae inoportunamente”.

Asegura el funcionario que la presencia de oficiales en los alrededores de los bancos hace que ese tipo de ilícito no sea tan común en la Villa Alfarera en comparación con otros municipio metropolitanos, sin dejar de lado la coordinación que existe con banqueros. Recalca que pese a no tener alta incidencia no se permiten bajar la guardia en cuanto al combate.

De la misma manera Javier López Ruelas, indicó que durante el mismo periodo serán vigiladas las 548 escuelas del municipio que se quedan solas durante este periodo vacacional.

Policías regalan juguetes y alimentos

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía Municipal de Tlaquepaque obsequiaron, con motivo de las fechas navideñas, juguetes y alimentos a los niños y adultos que se encuentran en el antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

Los niños recibieron de la mano de los elementos, variedad de pelotas, mismas que fueron obsequiadas con la finalidad de darles alegría a los más necesitados, en esta temporada decembrina.

Además los oficiales brindaron una taza de chocolate caliente y pan dulce a los familiares, para que pasaran un momento agradable y con ello, fomentar la confianza de la ciudadanía hacia con los policías de la corporación.

La dependencia detalló que tanto los juguetes, el chocolate y las piezas de pan se adquirieron con recursos aportados por los propios policías municipales de Tlaquepaque.



Los niños recibieron de la mano de los elementos, variedad de pelotas. CORTESÍA POLICÍA TLAQUEPAQUE



Esto se llevó a cabo en el Antiguo Hospital Civil.

Matan a otra mujer en colonia Moderna

ROMÁN ORTEGA

Una mujer de aproximadamente 35 años fue localizada sin vida, a las 17:30 horas, dentro de un negocio ubicado en Avenida Washington casi esquina con Enrique Díaz de León, en la Colonia Moderna, municipio de Guadalajara.

Paramédicos y policías acudieron al lugar para verificar un reporte en el que les mencionaron de una persona sin vida, dentro de un negocio de venta de refacciones y autopartes.

127
ARMA DE FUEGO.

35
ESTRANGULACIÓN.



Los socorristas, vieron a una mujer la cual presentaba huellas de asfixia. /CORTESÍA ILUSTRATIVA

Al llegar los socorristas, vieron a una mujer la cual presentaba huellas de asfixia, que a decir del propietario del establecimiento era su empleada.

Apenas la noche del domingo, fue localizada sin vida afuera de una bodega en el cruce de Colón y 8 de Julio.

Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses indican que de enero a 8 de diciembre se realizaron 232 autopsias de mujeres, de las cuales 127 fueron por arma de fuego, 35 por estrangulación, 45 por golpes y 25 por arma punzo cortante.



Del o los causantes no se tiene información. CORTESÍA

POSIBLEMENTE ERA MENOR DE EDAD

Hallan cuerpo sin vida de mujer en Tlajomulco

ELIZABETH IBAL

La muchacha se encontraba sobre una brecha en posición decúbico ventral

Una joven aparentemente menor de edad fue hallada sin vida en una brecha del municipio de Tlajomulco. Del o los causantes no se tiene información, sin embargo ya se inició una investigación bajo el protocolo de feminicidio.

A las 11:54 horas de este martes elementos de la Policía de Tlajomulco se

trasladaron a la avenida Jalisco al cruce de Ramón Corona en el fraccionamiento Paseo de los Agaves, ya que una persona que caminaba por el lugar localizó a la adolescente, la cual estaba sobre una brecha.

Los oficiales a su llegada encontraron a muchacha de aproximadamente 15 a 17 años de edad, la cual estaba en posición decúbico ventral y sin signos vitales.

La fallecida era de tez morena clara o blanca, complexión delgada, estatura de entre 150 a 155 metros, cabello negro largo y lacio. Vestía una blusa de encaje color negro, sudadera de igual color y pantalón de mezclilla azul puesto de las rodillas hacia abajo y sin ropa interior.

La fallecida era de tez morena clara o blanca, complexión delgada, estatura de entre 150 a 155 metros, cabello negro largo y lacio.

El área fue asegurada por policías municipales, los cuales revelaron que hicieron una búsqueda exhaustiva en el lugar y no fueron localizados otros indicios de ese crimen.

Hasta donde se sabe, la mujer no fue identificada, sin embargo se investiga si se trata de una joven reportada como desaparecida.



La víctima reconoció que el sujeto la tenía retenida por la fuerza. CORTESÍA POLICÍA DE TLAJOMULCO

Tenía privada de la libertad a menor

ELIZABETH IBAL

Policías de Tlajomulco detuvieron a un sujeto al que se le señala de privar de la libertad a una menor de edad. La corporación informó que dentro del recorrido de vigilancia en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, al paso sobre Valle de los Zapotes al cruce de Araucarias, una mujer de 36 años, le pidió apoyo a los oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, la cual manifestó que desde el sábado su hermana estaba desaparecida.

Fue hasta este martes que recibió llamadas de hombre que le manifestaba que él tenía a su hermana. Además le pidió que no le diera aviso a ninguna autoridad, ya que si lo hacía la mataría, ya que contaba con un arma de fuego. Los elementos ya con el reporte, comenzaron a patrullar y en la calle Zapote del mismo fraccionamiento, observaron a un sujeto que al ver a los uniformados se refugió en una vivienda en donde en el interior se escuchaban gritos de auxilio por parte de una menor. Esta fue rescatada de ese domicilio.

Arranca en Tlaquepaque operativo metropolitano

ELIZABETH IBAL

Con la finalidad de inhibir y combatir a la delincuencia, la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque, El Salto y Zapotlanejo, arrancaron con el Operativo Metropolitano, con el que se blindarán las avenidas principales y linderos de los municipios mencionados.

En el operativo participarán, el agrupamiento Jaguar, Grupo de Reacción (Cobra) y el Escuadrón Canino K9 con el que se pretende preservar la integridad de las personas que durante los próximos días realizarán sus compras navideñas.

El despliegue policial se lleva a cabo con un estado de fuerza de 24 elementos, nueve motocicletas, cuatro unidades equipadas de doble cabina.

Cabe resaltar que, por acuerdo e instrucciones del Comisario Metropolitano, se implementó este operativo encabezado por el comisario Javier López Ruelas; reforzando el compromiso de continuar salvaguardando la integridad física y patrimonial de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Muy atentos estarán los uniformados para cualquier eventualidad.



El despliegue policial se lleva a cabo con un estado de fuerza de 24 elementos. CORTESÍA POLICÍA TLAQUEPAQUE



Las autoridades investigan los hechos. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Dos mujeres son localizadas sin vida

Violencia. El cuerpo de una joven fue encontrado en Tlajomulco y otra fémina fue agredida en Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La violencia contra las mujeres no cesa. Dos mujeres fueron asesinadas ayer, una en Tlajomulco y otra en Guadalajara.

El cuerpo de una menor de edad fue localizado en una brecha en un terreno baldío aledaño al fraccionamiento Paseo de los Agaves. Las autoridades fueron alertadas del hallazgo de una persona tirada boca abajo, oficiales de la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga atendieron el reporte y encontraron a la víctima en posición fetal.

La joven, cuya identidad no fue

Y ADEMÁS

Chocanidad de la ruta 643

Este martes, un camión de la ruta 643 protagonizó un aparatoso accidente en Guadalajara, luego de chocar con una camioneta de carga. Afortunadamente no hubo lesionados.

precisada, era de complejidad delgada, aparentaba una estatura de 1.50 metros, tenía cabello largo, lacio y negro; era de tez morena clara y vestía una blusa negra con encaje, sudadera negra, pantalón de mezclilla color azul y no tenía ropa interior. La occisa aparentaba entre 15 y 17 años de edad.

Elementos de la Unidad de Criminalística Integral Policial de Tlajomulco de Zúñiga informaron que se buscaron indicios del homicidio en la zona, pero no se encontró algún artículo que pudiera ayudar a esclarecer quién o quiénes fueron los responsables del crimen.

Una mujer fue localizada sin vida dentro de una refaccionaria, ubicada entre las avenidas Washington y Enrique Díaz de León, en Guadalajara. A decir de las autoridades, la mujer se encontraba trabajando. La víctima aparentaba entre 30 y 40 años de edad, su cuerpo estaba dentro del establecimiento, el cual estaba desordenado y había dinero tirado. Al parecer, murió por asfixia.

Al lugar arribó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para recabar indicios que ayuden al Ministerio Público a esclarecer el crimen. Sobre el camellón de Washington se encuentran cámaras de video vigilancia que servirán para dar más detalles a la investigación.

En tan solo dos días, tres mujeres han sido asesinadas. Cabe recordar que el pasado lunes una mujer fue encontrada sin vida en Privada Colón, casi esquina con Washington, en la colonia Moderna, en Guadalajara. La fallecida tenía heridas de bala y una lesión por arma blanca en el cuello.

Con información de: Juan Carlos Munguía y Alejandra Juárez

A la cárcel por intentar robar menor

NOTIMEX
GUADALAJARA

Una mujer, que intentó robarse a un niño en 2015 y que salió absuelta del juicio, fue regresada al penal al acreditarse su culpabilidad en segunda instancia por Magistrados del Supremo Tribunal.

La Fiscalía del Estado de Justicia logró que revirtieran la sentencia absolutoria a Gabriela "N", por lo que fue recapturada e internada en el Centro Integral de Justicia Regional Ciénega-Chapala, donde permanecerá el tiempo que dure su condena.

El intento de robo ocurrió el 14 de mayo de 2015, en la colonia La Azucena, en el municipio de El Salto, en donde una mujer, en compañía de sus hijos, caminaba por la calle Tabachines, luego de hacer unas compras en una papelería.

El niño de 11 años y su hermanita de cuatro, se adelantaron y dieron vuelta hacia la calle Abetos donde descendió de una camioneta blanca la ahora inculpada quien obligó al menor subir al vehículo, ya que en caso contrario se llevaría a su pequeña hermana.

El infante abordó la unidad y se

Había sido liberada por un juez, pero fue recapturada y hallada culpable

lo llevaron. La mamá pidió auxilio y vecinos llamaron a la línea de emergencia 066, hoy 911, acudiendo policías municipales.

Los oficiales fueron en busca de la camioneta y lograron su localización, capturando a Gabriela "N" y recuperaron al niño quien fue entregado a su progenitora.

Conserje acusado de abuso sigue prófugo

E. BREGUER Y D. BARAJAS
GUADALAJARA

El hombre que trabajaba como intendente en el preescolar Juan José Arreola, en Tlajomulco de Zúñiga, acusado de abusar sexualmente de al menos ocho alumnos, sigue prófugo.

La madre de uno de los menores afectados informó que desde el pasado 28 de noviembre se interpusieron las denuncias ante la Fiscalía del Estado en contra de César "N".

"Desde el día jueves que se presentó lo de la escuela, ese mismo día fuimos siete mamás a Ciudad Niñez y ahí se hicieron los trámites, tanto como entrevista a los niños y los revisaron sus cuerpos a ver qué había pasado... fuimos siete mamás las que declararon... sí ya hubo una denuncia y cómo se llama... una carta de detención contra el señor pero no se nos ha informado nada", dijo.

La madre señaló que ha sido un proceso difícil ver a su hija declarar los hechos ante las autoridades. "Ha sido muy difícil, la niña inclusive ya no quería comer, diario vomitaba, no dormía... empecé a hacerse del baño en la cama... tenía miedo porque ella ya había pasado dos años de eso y otra vez a sus 7 años empezar con la misma experiencia, fue muy difícil para ella y pues los de Fiscalía, ellos no entendían eso, ellos querían que a la niña la expusiera, la expusiera y la expusiera y pues sí la expuse y declaré, porque por su edad, para ellos era más fácil porque ya tenía la edad suficiente para declarar", explicó.

El jefe de sector 10 de preescolar, Héctor Naranjo, notificará a la Secretaría de Educación y entregará una carta ante la Fiscalía del Estado en contra del servidor público por abandono de empleo. El encargado de plantel se limitó a informar que desde el 29 de noviembre no ha sido localizado.

Por otra parte, el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que el señalado está en calidad de prófugo y negó que las autoridades del preescolar hayan encubierto los hechos. Aseguró que algunos menores ya han recibido atención psicológica: "Tenemos ya el protocolo activado y es parte de la investigación, que se refiere a estar atentos si hay alguna otra denuncia. En atender a quienes han resultado afectados".

Gdl»

Miércoles 11 de diciembre de 2019

#CrimenOrganizado

LA INVASIÓN BARRET

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El poderoso fusil Barret calibre .50 ha sido detectado como parte del armamento que utilizan los sicarios en las altas esferas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Además, su adquisición se ha incrementado entre los criminales jaliscienses durante este 2019, advierten reportes oficiales.

El arma que es capaz de derribar helicópteros y que fue utilizada por el Cártel de Sinaloa en contra de las fuerzas federales el pasado 17 de octubre, durante el operativo fallido de captura de Ovidio Guzmán López, está cada vez más presente en Jalisco, revelan informes de la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco.

Los reportes de aseguramientos de esta dependencia local, a la que está adscrita la Secretaría de Seguridad, señalan que en el sexenio del exgobernador Emilio González Márquez (de 2007 a febrero de 2013), solo en una ocasión se detectó uno de estos rifles en manos de la delincuencia organizada.

Dicho decimosegundo se concretó el 29 de enero de 2013, antes de concluir el mandato de González Márquez, en el municipio de Hostotipaquillo; por lo que en el periodo 2007-2012 la Policía estatal no identificó la utilización de este

El fusil Barret calibre .50, capaz de derribar helicópteros y que fue usado durante el "culiacanazo", tiene una presencia importante en Jalisco: en lo que va del 2019 se han asegurado cinco unidades, mientras que del 2007 al 2018 solo se confiscó una

El 6 de septiembre de 2016, un helicóptero de la Procuraduría de Michoacán fue presuntamente derribado por una de estas armas y dejó un saldo de 5 tripulantes muertos

tipo de armamento por parte de los grupos criminales jaliscienses.

En la siguiente administración que estuvo en manos del priista Aristóteles Sandoval Díaz (de marzo de 2013 al 5 de diciembre de 2018), los fusiles Barret calibre .50 no aparecieron en ningún momento entre los aseguramientos de armamento efectuados por la Policía del estado, pese a que las agresiones contra las fuerzas de seguridad fueron constantes.

Sin embargo, esto cambió radicalmente en el 2019, pues en 10 meses la Policía estatal aseguró cinco fusiles Barret calibre .50, cifra superior a la registrada entre 2007 y 2018, con los exmandatarios González Márquez y Sandoval Díaz.

Según el folio de transparencia 08085719, el primer aseguramiento se efectuó el 7 de febrero de 2019, en el municipio de Jalostotitlán, donde se le despojó a los criminales de cuatro de estas armas que estaban en su poder; el segundo se realizó el 18 de julio de 2019, en Villa Guerrero, donde se encontró uno más de estos rifles.

Escoltas del CJNG

El 1 de agosto de 2018, el entonces comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, anunció la aprehensión de un grupo de sujetos que habrían estado fungiendo como los escoltas del líder regional del CJNG en la zona de Ocotlán, Alonso Guerrero Covarrubias -detenido en 2019-, los cuales poseían un rifle Barret como parte de su arsenal.

El comisionado señaló que en total se habían detenido 14 presuntos integrantes del CJNG en las entidades de Jalisco y Quintana Roo, como parte del Operativo "Escudo Titán", en marcha en ese momento por el Gobierno federal.

Precisó que seis de ellos fueron aprehendidos en el poblado de San Martín de Zula, en el municipio de Ocotlán, Jalisco. "Personal de la División de Investigación de Policía Federal logró ubicar a sujetos armados en un rancho identificado como punto de reunión en el que operaban presuntos homicidas y distribuidores de droga".

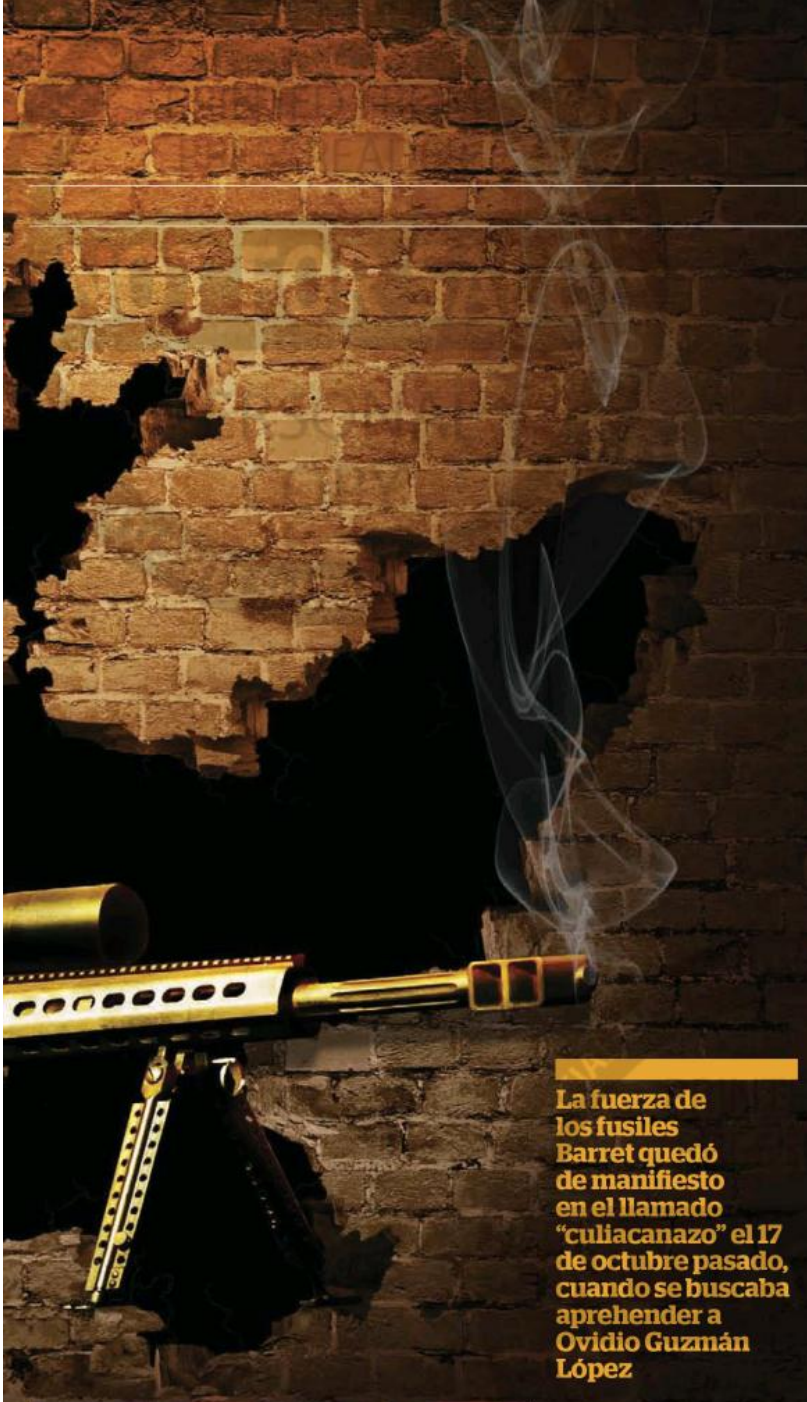
Advirtió que de acuerdo con información de inteligencia reca-

bada con anterioridad, el grupo podría formar parte del primer círculo de custodia del líder del grupo delictivo, encabezado por tres hermanos.

Ahi se detuvo a Jaime "N" de 46 años, quien tenía una orden de aprehensión vigente; además de Juan Carlos "N" de 50 años; Gusta-

vo "N" de 25 años; Agustín "N" de





El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, informó que el disparo de un fusil Barret le destruyó la pierna a un soldado en Culiacán.

FOTO: CUARTIDISCURO

La fuerza de los fusiles Barret quedó de manifiesto en el llamado "culiacanazo" el 17 de octubre pasado, cuando se buscaba aprehender a Ovidio Guzmán López

26 años; Ignacio "N" de 37 años; y Pablo "N" de 31 años. Sales Heredia confirmó que estos presuntos custodios del líder del CJNG estaban armados con el rifle Barret. "En el sitio fueron aseguradas ocho armas largas, entre ellas un fusil tipo Barret, la ametralladora M-60, 35 cargadores y más de mil

FOTO ESPECIAL

cartuchos útiles (...) también se aseguraron dos camionetas de modelos recientes, mismas que cuentan con reporte de robo y las cuales fueron modificadas en su estructura con un aditamento para colocar un arma tipo M-60".

Rifles letales

La letalidad de los fusiles Barret quedó de manifiesto aquel día del llamado "culiacanazo", el 17 de octubre pasado, cuando las fuerzas federales no pudieron concretar la aprehensión con fines de extradición de Ovidio Guzmán López, uno de los presuntos líderes del Cártel de Sinaloa.

En los videos que exhibió el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, el 30 de octubre de 2019, sobre aquellos hechos en la ciudad de Culiacán, se observa a uno de los miembros del Cártel de Sinaloa apostado en una calle con un rifle Barret y observando a través de su mira telescópica.

"Aquí tenemos un agresor con Barret en este punto, y ahorita lo vamos a ver, aquí está. Aunque está tendido en el piso, la calle en ese punto va de subida, de tal manera que él tenía una visibilidad perfecta hacia los objetivos, que éramos nosotros", dijo Sandoval González en ese entonces.

En los videos también se mostró a uno de los efectivos militares con una pierna destrozada, y de

Videos difundidos por la Sedena el pasado 30 de octubre revelan a uno de los miembros del Cártel de Sinaloa apostado en una calle con un rifle Barret en el "culiacanazo"

acuerdo con la exposición del titular de la Sedena, eso se debió precisamente al impacto de un disparo que los criminales efectuaron con un Barret.

"Aquí tenemos un oficial de la Guardia Nacional, ocho agentes de la Guardia Nacional, siete soldados, un policía estatal, dos policías municipales, de aquí de los soldados uno de ellos es el que pierde la pierna, se la tuvieron que amputar (...) Este es el elemento que recibe un impacto calibre 50 en su pierna".

La capacidad de fuego de estos rifles ya había llamado la atención en México en el 2016, cuando el 6 de septiembre fue derribado un helicóptero de la Procuraduría de Michoacán, en La Huacana, presuntamente con esa arma, costándole la vida a cinco tripulantes.

FOTOGRAFÍA: ELI HUACALANZ



Un miembro del Cártel de Sinaloa el pasado 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa.